This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Span 2654.5

Harvard College
Library

THE GIFT OF

Archibald Cary Coolidge

Class of 1887

PROFESSOR OF HISTORY

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

M. DE BERTEMATI Y TRONCOSO.

LAS HISTORIAS

Y LOS

HISTORIADORES

DE

XEREZ DE LA FRONTERA.

XEREZ:
Imprenta de *El Guadalete*, á cargo de D. Tomás Bueno,
calle Compás, número 2.
1883

Digitized by Google

Arch Pa/Pa 50 P.S

Digitized by Google

DISCURSO

SOBRE

LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES

DE

XEREZ DE LA FRONTERA.

Digitized by Google

Digitized by Google

DISCURSO

SOBRE

LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES

DE XEREZ DE LA FRONTERA,

dirigido á la REAL SOCIEDAD ECONÓMICA XEREZANA
en Noviembre de 1863,

POR

D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO,

Socio Secretario de la misma.

XEREZ:
Imprenta de *El Guadalete,* á cargo de D. Tomás Bueno,
calle Cómpás, número 2.
1883

Digitized by Google

Span 2654.5

Harvard College Library
June 10, 1922
Gift of
Prof. A. C. Coolidge

Digitized by Google

ADVERTENCIA.

Este Discurso, que estuvo á punto de imprimirse en 1864, no es hoy propiedad del que lo escribió: quedó manuscrito con otros papeles y tareas de la Real Sociedad de Amigos del País, por efecto del irremediable conflicto administrativo que al fin obligó á aquella Corporación á suspender sus sesiones, pocos años después.

Los que ahora lo damos á la prensa, con la venia y las correcciones del autor, creemos ver en él, aparte del mérito literario, la resolución de ciertas cuestiones histórico-locales que aun hoy se ponen en tela de juicio; sin duda por falta de un examen detenido de las tradiciones xerezanas, de las historias, de los historiadores, de los móviles que les impulsaron á opinar y á escribir, y de las autoridades en que se fundaron: tal es, en su parte erudita el útil é imparcial trabajo debido hace años á la pluma del Sr. Bertemati, y que creemos importa conocer.

Quedará en pié la cuestión de probar históricamente la identidad de esta ciudad con la *Xera* de los griegos; pero exclarecidas y resueltas las dudas sobre Asta Regia y Asidona, así como las referentes al Obispado, que con razón llama el Sr. Bertemati *la clave del problema,* las conclusiones del autor nos parecen legítimas.

De todos modos, siempre ganará mucho la bibliografía xerezana con la adquisición de este opúsculo, notable por el atractivo de sus narraciones, no menos que por la belleza del lenguaje.

Sirva todo ello de justificación á nuestro empeño, tantas veces contrariado, por salvarlo del olvido.

Abril, de 1883.

Digitized by Google

Digitized by Google

AL

ILMO. SR. CONDE DE PREMIO REAL,

Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Xerez de la Frontera.

ILMO. SR. :

Cierto historiador xerezano que, en forma de diálogos, escribía y publicaba las noticias de su pueblo, hace poco menos de 25 años, tuvo la humorada de lamentarse, en un arranque de patriótico sentimentalismo, de que nadie se tomase el trabajo de extraer de nuestros archivos los preciosos documentos que atestiguan la nobleza y forman la gloriosa historia de nuestras principales poblaciones. Esta amante queja, aplicada á Xerez, pudiera bien pasar por finísima ironía; pues es cierto que desde que en Xerez se archivaron papeles hasta que dió rienda suelta á su tardía curiosidad el ocurrente escritor á quien me refiero, se han dado tal prisa nuestros eruditos á extraer documentos antiguos del archivo municipal, que apenas queda ya materia apreciable para nuevas extracciones. No es menos cierto, por otra parte, que ya pasaron de moda aquellos buenos tiempos en que el papel escrito tenía en la común estimación un valor equivalente al de estracilla: tiempos en que los eruditos se llevaban á sus casas en carros los documentos de Cabildo, sin que conste se entregasen ni se devolviesen por inventario; y asimismo pasó, llorada de muchos, la clásica época de los caballeros *veinticuatro* y de los *regidores perpetuos,* en cuyas residencias solía encontrarse lo que por acaso faltaba en el archivo de la ciudad. No es pues de extrañar que los curiosos modernos no logren ya beber en aquellas fuentes donde pudo apagar su sed, si la hubiera tenido, el muy docto P. Martín de Roa; fuentes que, explotadas hoy á la luz del mayor progreso de la ciencia crítica, quizás nos permitieran colmar algunas lagunas y purgar de muchos errores las crónicas de este pueblo y aun de otros sus comarcanos.

A pesar de estas dificultades, la historia de Xerez de la Frontera puede y debe rehacerse; pues en lo que toca á las edades antiguas, como no queramos remontarnos al Diluvio de Noé, tema inicial favorito de nuestros mayores en sus excursiones históricas, las fuentes de lo godo y lo romano vivas están como estaban, y aun corren más claras y más caudalosas sus aguas con el nuevo contingente que reciben de las investigaciones contemporáneas. Hoy, como en otro tiempo, podemos compulsar é interpretar á Stephano de Bi-

Digitized by Google

zanzio, á Strabón, á Pomponio Mela, al Itinerario de Antonino, á Plinio, al moro Rasis, al arzobispo Don Rodrigo: podemos investigar, como cuando escribía su *España Sagrada* el sabio P. Maestro Fr. Enrique Florez, si convienen ó no á Xerez los antiguos y manoseados nombres de Turdeto, Tarteso, Asidona, Asta Regia, Munda, Xera, Ceret ó Sisapón; con la sola diferencia de que las importantes ruinas de la Mesa de Asta, vivas aún en el siglo XVIII, han desaparecido casi del todo en nuestros días, sin que jamás se hayan hecho formales excavaciones para comprobar su procedencia. En cambio tenemos sobre nuestros predecesores muchas y muy decisivas ventajas. Los historiadores árabes que ellos desconocieron ó desfiguraron, traducidos hoy y apreciados por los modernos, componen un elemento indispensable para el estudio de la Historia general y arrojan nueva luz sobre los sucesos de Andalucía en los siglos anteriores á la reconquista. Cesó además la extraviada controversia sobre el Obispado Asidonense, en cuya reivindicación se empeñaron con tanta insistencia las plumas xerezanas, en particular las eclesiásticas, y por último, los *falsos Cronicones* que infestaron sus historias no podrán ya engañar al escritor de buena fe, porque son harto conocidos y no tienen autoridad para nadie.

Por otra parte, la necesidad de un nuevo trabajo histórico-local, resalta de la misma confusión en que se encuentran las noticias que nos han dejado los escritores xerezanos, desde Gómez Salido, que escribía en vida de Don Pedro I de Castilla, hasta Bartolomé Gutiérrez, que concluyó sus apuntes en el último tercio del siglo XVIII. Proviene esta confusión de que todos estos escritores, á excepción del P. Roa, dejaron manuscritas sus obras de fondo, unas en el purgatorio, ó archivo de la ciudad, donde esperando inútilmente su impresión, tuvieron el destino que ya hemos deplorado, y muchas en librerías de particulares poco cuidadosos; pues hay manuscritos que después de haber pasado á pedazos de unas á otras manos, ha llegado á poder del que escribe mutilado y recompuesto con capítulos y cuadernos enteros de diferentes autores; y no hay para qué hablar de las tristes hojas descoloridas que sirvieron de vulgares envoltorios y al fin hallaron su sepultura en la noche de la materia. ¡Ah! Si el trabajo humano no fuera la representación real de aquel telar simbólico en que Penélope tejía y destejía sin cesar su inacabable tarea, el campo de las letras tantas veces agostado por la incuria, por la barbarie, por las vicisitudes de los tiempos, siempre inesperadas pero seguras en su periodicidad, ese campo en que tantos siembran sin cojer el fruto, sería hoy un inmenso erial. Esperemos que el ingenio de nuestros contemporáneos, incansable en sus indagaciones, hará por la perecedera historia de Xerez y su comarca lo que diariamente hace por otros pueblos del mundo: que no hay rincón tan oscuro en la tierra que no haya tenido sus períodos de luz, ni tan pobre de interés que no pueda pagar su óbolo al común acervo de los conocimientos humanos.

Entre tanto, Ilmo. Sr., el autor de estas líneas toma para sí la tarea de desbrozar los ya casi perdidos senderos, para que otros con mayores bríos acometan esta empresa literaria; creyendo hacer un modesto servicio á los que han leído ó leyeren las antiguas noticias de este pueblo, al darles la clave para que puedan desenmarañar su embrollada bibliografía histórica y

Digitized by Google

formar cabal juicio del crédito que se merecen sus antiguos historiadores. Si V. S. Ilma. apadrina este esfuerzo, no dudo que la culta Sociedad, cuyos trabajos acertadamente dirije, dispensándome la misma protección con que viene acojiendo las tareas de sus coasociados, cuando van encaminadas á provechosos fines, acordará abrir concurso y premiar en público certamen, con arreglo á los precedentes establecidos, la mejor Historia de Xerez de la Frontera, desde remotos tiempos hasta nuestros días. Hecha esta ligera indicación, á V. S. Ilma. corresponderá todo el crédito de la iniciativa. Así revivirá en la Real Sociedad Económica la antigua costumbre, olvidada en el Municipio, de estimular el celo de los historiadores locales, y quedará consignada una prueba más del interés con que miran los Amigos del País todo cuanto contribuye á la mayor ilustración del pueblo en honra y provecho del patrio suelo.

De V. S. Ilma. leal amigo y fino servidor Q. S. M. B.

MANUEL DE BERTEMATI.

XEREZ DE LA FRONTERA, *Noviembre,* 1863.

Digitized by Google

Digitized by Google

LA MARAÑA DE LOS HISTORIADORES.

§ I.—Asta.

La historia de Xerez, tal como se halla escrita, y considerada desde sus oscuros principios hasta la toma de Granada por los Católicos Reyes, puede dividirse arbitrariamente en dos partes para su mejor inteligencia, y reconoce dos fuentes principales donde bebieron por necesidad los historiadores.

La primera parte es la que hace relación al nombre, sitio y antigüedad de este pueblo que, abstracción hecha de los tiempos fabulosos, se remonta á las épocas de Theopompo, historiador griego que floreció por los años 320 antes de Jesucristo, y de Stephano de Bizanzio, que escribía su Diccionario histórico-geográfico á fines del siglo v de nuestra era. A estas dos principales autoridades, de que en otro lugar nos ocuparemos,

Digitized by Google

hay que añadir las de Strabón, Plinio, Pomponio Mela, Ptolomeo, el Itinerario de Antonino y toda la pléyade de cronistas, historiadores y anticuarios, que apoyándose en aquéllos y en narraciones árabes posteriores, sirven para dar alguna luz sobre la situación y la historia antigua de Xerez hasta los últimos tiempos del período árabe, anteriores á la reconquista de D. Alonso el Sabio. Estos orígenes y tempranas noticias, juntamente con las autoridades que los abonan, han tenido entre nosotros numerosos intérpretes y comentaristas, desde el P. Martín de Roa, que escribía en 1617, hasta Ceballos y Castro que han llegado á nuestros días; y sus historias, de que nos da noticia, aunque incompleta, el Diccionario bibliográfico-histórico de D. Tomás Muñoz y Romero, servirán de base á las consideraciones que expondré seguidamente, como preliminar del presente discurso.

La segunda parte de la historia de Xerez, según el análisis que vamos emprendiendo, empieza en los tiempos inmediatos á la conquista de este pueblo por D. Alfonso X, y concluye, propiamente hablando, cuando deja de haber moros en la frontera. Esta época encierra las primeras hazañas caballerescas de nuestros antecesores, las lides, las batallas, los sitios, las sorpresas, los combates y duelos singulares con los moros fronterizos; en

Digitized by Google

una palabra, la epopeya xerezana, cuya primera autoridad es D. Diego Gómez Salido, beneficiado de esta iglesia de San Mateo, quien trasladó y puso en orden las relaciones originales de los caballeros xerezanos, según se conservaban en los papeles del Cabildo (1). No hay otra fuente para estos primeros sucesos, que debemos aceptar en el rudo y verídico lenguaje de la época, sin perjuicio de escuchar, cuando sea posible, en juicio contradictorio á los historiadores árabes. Gómez Salido fué testigo ocular en la guerra de banderías suscitada en Xerez por los Enriquistas, y en todos aquellos dramáticos acontecimientos que terminaron con la muerte de la Reina D.ª Blanca y la ejecución del alcaide de Xerez, supuesto verdugo de aquella desventurada Señora; pero de los escritos de este temprano historiador sólo nos queda, aunque mutilada, la recopilación hecha por el escribano de Cabildo D. Juan Román, en su manuscrito sobre la *Historia de los hechos de los caballeros de Xerez de la Frontera.*

Resulta de lo expuesto que las historias de Xerez, en la parte referente á los orígenes, no comenzaron á escribirse de propósito hasta prin-

(1) «De los sucesos de estas guerras tenemos muchos exemplos en las »Historias, particularmente en los Tratados que los Caballeros de Xerez »hacían en sus Cabildos de las empresas que acometían en defensa del Rey»no y de su ciudad.» (Roa: Discurso del nombre, sitio y antigüedad de Xerez.—Cap. 6.º fol. 22.)

Digitized by Google

cipios del siglo XVII: esto es, cerca de tres siglos después que D. Diego Gómez Salido escribiera la parte más moderna. De modo que los xerezanos tuvieron conocimiento de las hazañas de sus abuelos antes de saber lo que pensaban los historiadores locales acerca del origen, nombre y sitio de este antiguo pueblo. A los PP. Jesuitas, que vinieron á establecerse en Xerez en el último tercio del siglo XVI, corresponde en gran parte el honor y la responsabilidad de haber despertado entre nosotros el amor á las glorias antiguas y la codicia de los modernos privilegios. Activos instigadores desde 1580 de la mal guardada pretensión al Obispado, ellos y sus parciales (1) movieron á la ciudad á solicitar de la Santa Sede la venia para el culto de los mártires de Asta; y siguiendo en el mismo empeño el P. Martín de Roa, invitado á despejar con su erudición los horizontes de la nebulosa antigüedad, dió á la estampa en Sevilla, á principios de 1617, el opúsculo hoy tenido por clásico que tituló *Santos Honorio, Eutiquio y Esteban, patronos de Xerez: nombre, sitio y antigüedad de la ciudad, &c.* Desde entonces, enorgullecidos los xerezanos con las lisonjas que les prodigara el sabio jesuita, y

(1) Parciales suyos eran en esta cuestión, además del Abad y Canónigos de la Iglesia Colegial, el Guardián de San Francisco Fr. Luis de Morales, y el Ldo. Padilla, tío del Doctor Gonzalo Padilla, que nos dejó una Historia manuscrita.

Digitized by Google

más aún con la Bula ya obtenida del Papa Clemente VIII, acudieron con memoriales y con dádivas á recabar del Rey D. Felipe IV el privilegio del voto en Cortes: lo cual equivalía á dar el paso decisivo para erigir á Xerez en cabeza de provincia y en Sede episcopal. Aquí conviene dejar bien consignados los fundamentos aparentes de estas pretensiones, que no han bastado á desvanecer ni el tiempo ni los desengaños.

El punto de partida de este histórico embrollo es la situación de la antigua Asta Regia, colonia romana, de origen fenicio, que según la opinión más admitida, y la única que á nuestro parecer puede juiciosamente sostenerse, fué fundada en el sitio hoy conocido con el nombre de *Mesa de Asta,* distante cuatro leguas del Puerto de Santa María y dos de Xerez, entre esta ciudad y la villa de Trebujena. Descansaba esta creencia en las descripciones de los antiguos geógrafos Strabón, Plinio, Mela, Ptolomeo, y señaladamente en el Itinerario de Antonino, que mide las distancias entre los distintos pueblos de Cádiz á Córdoba y fija los sitios por donde pasaba el arrecife romano, encaminado desde el Puerto á la ciudad de Asta, es decir, á la *Mesa* de este nombre, por un trayecto de diez y seis millas, que son las mismas cuatro leguas que hoy se miden. Pero en el Itinerario podrá haber errores de números; las edi-

Digitized by Google

ciones no siempre andan conformes; la vaguedad de las descripciones geográficas se presta á muy varia interpretación cuando se trata de lugares poco distantes entre sí; y ayudando á estas dificultades la falta de sana crítica, ó las interesadas miras de los hombres, fácilmente se consiguió poner á Xerez en el lugar de Asta, como verdadera y originaria posesora de su nombre, sitio y antigüedad (1). Esta posesión era importante, porque gracias á uno de los muchos inevitables errores introducidos en antiguos santorales, era materia de controversia eclesiástica la patria de los santos mártires Honorio, Eutiquio y Esteban, sacrificados en Asti ó Asta, ciudad de la Liguria en Italia, entre Génova y Milán, que Padilla y otros confundieron con la Asta Regia de nuestra Bética (2). Además, San Segundo, que en tiempo del Emperador Adriano padeció martirio en la Asta de Italia, fué su primer Obispo, y los astenses itálicos que como tal lo veneran, tienen la gloria de haber poseído una cátedra de fundación apostólica (3); pero transformada la Asta Liguriense

(1) Para desvirtuar la clara demostración que resulta del Itinerario de Antonino (del que hemos consultado cuatro ediciones, todas conformes) no había otro medio que el de alterar las distancias del texto, y así lo hizo el P. Roa, poniendo 6 *millas* donde marca 16 el Itinerario; pero este pobre subterfugio, descubierto por el P. Rallón, ha dado lugar á repetidas comprobaciones del texto y al final restablecimiento de la verdad.

(2) Cathal. de los S. S., fol. 21.—Toledo año 1538.

(3) La Iglesia de Asti celebra el aniversario de la invención y traslación

Digitized by Google

en Asta Regia y trasladada ésta á Xerez de la Frontera, heredaba esta ciudad una Sede episcopal y una iglesia apostólica con santos propios, naturales del país; y de aquí su emancipación de la Metrópoli sevillana y sus títulos á figurar como capital de provincia, con voto en Cortes y demás preeminencias anexas á este rango. La herencia no le pertenecía, pero valía la pena de disputarse, y en cuanto dependió de los PP. Jesuitas, el éxito coronó estos primeros trabajos.

En 1603, en los mismos días en que quedaba definitivamente fundado en la feligresía de San Marcos de Xerez el colegio de la Compañía de Jesús, elevó humilde súplica á la Santa Sede el Cabildo de esta ciudad, para que, hechas las pruebas necesarias, se reconociesen y venerasen como mártires y patronos de Xerez á los Santos Honorio, Eutiquio y Esteban. Aquí fué el gran esfuerzo histórico para probar que la Asta de los mártires no es la italiana, sino la Asta Regia de la Bética; y esto conseguido, no fué difícil convencer á Roma, cuando tan fácilmente se convencieron los eruditos españoles, de la identidad de Asta Regia y Xerez de la Frontera. Confieso que he practica-

del cuerpo de San Segundo el día 29 de Marzo, donde lo señala el martirologio romano. Consta además por las Actas de los Mártires, que la confesión del obispo, días antes del de su martirio, tuvo lugar en Milán. En cuanto á los otros mártires véase lo que dice el P. Flórez, *España Sagrada*, tomo 10, cap. 4.°

Digitized by Google

do muy activas diligencias para conseguir pasar por la vista los autos de esta difícil probanza: sólo he conseguido verificar que se hizo, en efecto, con asistencia de testigos, todos xerezanos, por ante el Cardenal D. Fernando Nuño de Guevara (1) y que se fijó la fiesta de los mártires en 24 del mes de Noviembre. Nada tan respetable como las decisiones de la Santa Sede: admitidos los antecedentes, las consecuencias se imponen por su fuerza lógica; y si la Historia y la Geografía protestan sobre puntos contingentes de humanas letras, la Religión acoge con pía sinceridad, que jamás se engaña en sus propósitos, las devotas prácticas que se deben á los heroicos defensores de la fe de Cristo. La patria de los mártires es el mundo cristiano (2).

Pocos años después de esta novedad, que fué muy celebrada, recibió del Cabildo secular el Padre Martín de Roa la comisión de escribir y publicar la primera historia de Xerez. Del desempeño de su cometido juzguen ahora los que hayan

(1) Las pruebas históricas las presentó el Ldo. D. Antonio González de Padilla, y los testigos fueron, con el Veinticuatro D. Fernando Zurita, el Guardián de San Francisco y otro religioso de su orden, el beneficiado de San Lucas, un canónigo de Sevilla, el Doctor Suárez de Figueroa y otros Ldos. y amigos hasta el número de diez.—No hubo parte contraria.

(2) Ni la cuestión histórica ni la del patronato quedaron resueltas con esta singular probanza, pues en 1643, puesto de nuevo el asunto en tela de juicio, volvió el Cabildo á la veneración de su antiguo patrono San Dionisio, con aprobación y mandamiento del Cardenal Arzobispo D. Gaspar de Borja, bajo el Pontificado de Urbano VIII.

Digitized by Google

examinado el opúsculo de que dejo hecha mención, fruto de una tarea preparada con tiempo y allanada con todo género de facilidades. Respetando las opiniones del autor que, según él mismo nos dice, tuvo entonces ocasión de reformar, pues no siempre pensó ni escribió lo mismo respecto de los consabidos mártires, ni de lo tocante á Xerez, Asta y Asidona, no podemos menos de lamentar que hiciese tan poca diligencia en las ruinas de la Mesa de Asta, donde se veían aún muchos años después los elocuentes restos del anfiteatro romano, el arrecife, que el Itinerario de Antonino mide y dirije por aquellas cercanías, el acrópolis, cuyo área y contornos aun se dibujan á poco que se descubra el subsuelo, y tantos vestigios y materiales diversos desenterrados y extraídos de aquel sitio, cantera inagotable de toda esta dilatada campiña, cuyos rústicos edificios y modernos caminos se han levantado y cimentado á su costa. Las ruinas del anfiteatro, especialmente las cuevas, donde los romanos encerraban las fieras para la lucha, y nuestros pastores el apacible rebaño en las crudas invernadas, han llamado la atención de los más indiferentes; porque si la Mesa de Asta que ha sido por tantos años devastada, logró conservar hasta principios de este siglo los restos de aquel renombrado Circo, ¿cómo es que en Xerez, en cuyo antiguo recinto se descubren

Digitized by Google

hoy vestigios de sus primeros muros, no se han hallado nunca los del anfiteatro astense? ¿Qué pueblo de España, que haya tenido un anfiteatro romano, no conserva sus ruinas y las enseña con orgullo al forastero? Pero no creamos que la falta de tan importante hallazgo se deba tan sólo á la poca diligencia de los investigadores; que si para explorar la Mesa tuvieron estudiada desidia, ya veremos cómo en la exploración de las antigüedades de Xerez, en 1753, expusieron las vidas de los hombres, socavando edificios, registrando subterráneos, limpiando pozos, minas, cloacas, todo con el objeto de hacinar antigüedades, que no respondieron al propósito de nuestros eruditos: verdad es que si con igual empeño hubieran excavado las tierras de la Mesa, allí hallaran lo que no se quería descubrir: tras la verdad un desengaño. En nuestros días, de la célebre colonia romana no quedan más que hondos cimientos; pero ¡ah! la tierra guarda con tenacidad su último secreto, y á pesar de lo mucho que se ha extraído de aquellos trabajados campos, sin método, sin inteligencia y sin provecho para la Historia, hemos visto salir de sus entrañas lo que no pudieran enseñarnos Plinio, Strabón ni Pomponio Mela: hemos visto desenterrar estatuas enteras, capiteles, mármoles, trozos de columnas, de pavimentos de mosaico y multitud de variados despojos que

Digitized by Google

nos dicen en su mudo lenguaje: *aquí fué Asta.*

Antes de cerrar el clásico opúsculo del sabio jesuita, extrañemos que con haber tenido á su disposición los archivos intactos del Cabildo, de las iglesias y de los particulares, las relaciones y diarios del Arcipreste, las cartas de Gratia Dei y otros notables documentos, ni por incidencia haya citado estas autoridades, contentándose con decirnos «que no profesaba hazer Historia» (1). Aceptemos esta declaración por lo que vale y concluyamos rigorosamente que no era Historia lo que se le pedía; no era un trabajo concienzudo y espontáneo de su bien cortada pluma: se trataba de honestar la usurpación de las glorias de Asta Regia y de Asta Liguriense, y á este provechoso objeto se enderezaron los trabajos del P. Roa.

Indicio de que las conciencias no andaban limpias es que no se trató por entonces del Obispado Astense, siendo lo uno consecuencia de lo otro. Se necesitaba para esto una nueva autoridad, y el P. Jesuita Román de la Higuera vino muy á propósito con sus invenciones á llenar este vacío. Los *falsos Cronicones*, funesta obra suya, publicados por primera vez en Zaragoza en 1619, se for-

(1) «Pudiera hazer Historia particular, tan cumplida como gustosa, assí »de hechos como de los autores dellos..... pero no profezo hazerla, sino dar »razón del título de Frontera, y de lo demás que sirviere á la inteligencia de »lo que escribí ó corregí en el martirio de sus Patronos.».—(Roa, opúsculo citado, fol. 35 vuelto.)

Digitized by Google

jaron y esparcieron desde 1594, y tuvieron en España gran popularidad y muy decididos partidarios, de los cuales hay algunos que á pesar de las impugnaciones de Pellicer, del marqués de Mondejar, del cardenal Aguirre y de la cumplida censura de D. Nicolás Antonio, han llegado á nuestros días empeñados en su defensa. La razón de esta parcialidad la dejó apuntada con mucho tino D. Gregorio Mayáns y Síscar al decirnos que el falsario «tomó el partido de los españoles con»tra los extranjeros en sus controversias sobre va»rios puntos de Historia eclesiástica, con lo que »se hizo en cierto modo popular, halagando el »amor propio de algunas órdenes religiosas y pue»blos que en ello hallaron su interés: fingió Con»cilios con asistencia de prelados que nunca hubo, »para formar con ellos obispos en iglesias de Es»paña, á fin de que tuvieran la gloria de ser apos»tólicas: fingió santos, mártires, confesores, y esto »de tan generosa manera, que había pocas pobla»ciones en España que no se vieran engrandeci»das, ó con el nacimiento de algún santo, ó con »su glorioso martirio y enseñanza.» (1) En efecto, pueblos que jamás se vieron en letras de molde y se encontraron repentinamente favorecidos con una sede apostólica ó con un glorioso martirio, y

(1) Mayáns. Prólogo á la *Censura de Historias fabulosas* de D. Nicolás Antonio.

Digitized by Google

por ende con nombre y prosapia gótica ó romana, ¿cómo no habían de defender la autenticidad de aquellos generosos Cronicones? No se halló nunca la noble ciudad de Xerez tan destituida de toda nombradía que necesitase de este auxilio; pero no podía amargarle la adquisición de una nueva y ruidosa autoridad que realizaba cumplidamente sus ideales. El Cronicón supuesto de *Máximo* es el más valedero á este propósito, pues en el año 612 declara formalmente que San Segundo nació y murió mártir en Asta de España, colonia romana y silla episcopal que fué desde los tiempos apostólicos (1). El falso *Dextro,* instructivo en fuerza de ser absurdo, nos enseña que el río Tánaro, (que nace en los Apeninos y pasa por Asti para venir á desaguar en el Po) corre por la Bética, y es llamado por otro nombre Guadalete (2); gracioso disparate, fraguado sin gran malicia, para poder confundir la Asta italiana de San Segundo con la Asta bética de César y Pompeyo: y el sincero Rodrigo Caro, de quien tomo esta noticia, extrañando el nombre *Tánaro* que jamás había oído, añade con gran circunspección: «Es notable »en este autor llamar Tanagro y Lethe al río que

(1) ... Celebratur memoria S. Secundi Astensis, in urbe Asta Hispaniæ passi, Colonia romanorum et sub Apostolic. temporib. Sede episc.—(Marc. Max. ann. 612.)

(2) Secundus Astensis floret in Hispania, passus in Betica, prope flumen Tanagrum, alias vocatum Lethem. (F. Dextro, ann. 208, n.º 8.)

Digitized by Google

»no lejos de Xerez corre al mar gaditano y que »vulgarmente llamamos *Guadalete.*» (1) Es inútil insistir más sobre este punto. Ni el testimonio de los falsos Cronicones ni la oportunidad con que se aprovecharon sucesivamente las influencias del Presidente de Castilla D. Luis de Mirabal, que era xerezano, pudieron levantar el obispado Astense en Xerez de la Frontera. Discretos en sus gestiones, como si temieran remover las cenizas de los mártires de Asta, los pretendientes sufrieron en silencio su derrota y la pretensión se acabó sin ruido.

Pusiéronse entonces las miras con más fundamento y mejor rumbo en la restitución del *voto en Cortes,* que aunque limitado á las capitales por la reforma política que introdujo D. Carlos V, no era en este caso sino el justo reintegro de un derecho perdido; y como merced, nunca fuera desproporcionada á los brillantes servicios prestados á la Monarquía por los xerezanos, así en tiempo de las Comunidades, que tanto ruido dieron al Emperador, como en otras ocasiones más antiguas y solemnes, cuando esta ciudad era cabeza de frontera y principal baluarte contra los africanos, que no dejaron de asediarla mientras Algeciras fué Corte y centro de operaciones de

(1) *Convento jurídico de Sevilla.*—Fol. 221 vuelto.

Digitized by Google

los reyes de Marruecos. No es, pues, de admirar que se insistiera en estos y en otros mal pagados posteriores servicios, que seguramente no se exageraron en los memoriales dirigidos al rey D. Felipe IV. Ello es que en 1639 expidió el rey su primer decreto mandando que Xerez de la Frontera tuviera voto en Cortes, como las demás ciudades y villas que lo tenían: pero como á ello se opusieran la ciudad y la Iglesia de Sevilla, interesadas en mantener su jurisdicción sobre los pueblos que se les segregaban para formar la nueva provincia, fué preciso que el rey decretase por segunda vez el cumplimiento de lo mandado, y ni aun así se cumplió; porque disueltas las Cortes que á la sazón se estaban celebrando, se dieron treguas al negocio y tiempo suficiente á los manejos de los contrarios para lograr su indefinido aplazamiento.

Escribía ya por este tiempo su nueva historia de Xerez Fr. Juan de Espínola y Torres, (1) cuyo manuscristo, leído en Cabildo á mediados del año 1646, después de la muerte de su autor, pasó á un jurado de revisión y censura para que decidiese sobre la conveniencia de imprimirlo; pero transcurrió largo tiempo y llegó el 1648 sin que los

(1) Historia de la ciudad de Xerez de la Frontera.—Manuscrito del Convento de Santo Domingo. Copias de este son muchos de los cuadernos sueltos que andan en manos de curiosos.

Digitized by Google

jueces decidieran, dando lugar el asunto á largas controversias: y á ellas vino á poner fin, según parece, el acuerdo tomado en Noviembre del mismo año, para que se remitieran al rey nuevos memoriales insistiendo en la solicitud del voto en Cortes, con ofrecimiento de cien mil ducados para el servicio de S. M. Los memoriales eran dos: en el primero se pedía el cumplimiento de los reales decretos, y en el segundo se hacía la historia de los servicios prestados por Xerez á la Corona de Castilla desde que la ciudad se ganó de los moros. No pretendo relacionar estos documentos con el manuscrito de Espínola más de lo que sugieren de suyo las fechas, los hombres y los sucesos; pero no puedo menos de observar que los progresos de la historia escrita de Xerez vienen marchando al compás de sus pretensiones, siendo indiferente que los memoriales hayan precedido á las historias ó las historias á los memoriales. El desgraciado éxito que tuvieron estas y otras posteriores diligencias no ha de dañar á la imparcialidad del historiador, ni ha de ser parte á que se confunda lo justo y lo pertinente con lo exagerado y arbitrario. Si Xerez ha pedido en ocasiones más de lo justo, en cambio se le ha negado lo que de justicia le pertenecía. Los privilegios que ahora solicitaba con dineros los había ganado siglos atrás con la punta de la lanza, y los

Digitized by Google

memoriales en que nuestros eruditos historiaban los servicios de sus mayores, antes los escribiera Mateo Amaya con la sangre de sus venas (1).

En las postrimerías del largo reinado de D. Felipe IV, un fraile gerónimo natural de esta ciudad, Fr. Esteban Rallón, componía en su convento de Bornos su *Historia de Xerez de la Frontera y de los Reyes que la dominaron desde su primera fundación.* Larga, pesada, difusa, sobrecargada de sucesos generales que huelgan siempre en una historia local, la obra del P. Rallón, con todos sus defectos, tiene autoridad relativa y está nutrida de interesantes noticias locales que han servido por muchos años de común repertorio á los curiosos. Los dos primeros Tratados de su manuscrito en que discute con sana crítica el nombre y antigüedad de su pueblo nativo, señaladamente en lo que hace referencia á su identidad con la Asta Regia de los romanos, contienen una victoriosa refutación de las opiniones del Padre Martín de Roa, y ponen de antemano en evidencia los gratuitos yerros que cometieron sus sucesores; siendo además notables estos Tratados, así como los pasajes de su historia que á ellos hacen referencia, por la explicación, nueva hasta entonces, del texto del moro Rasis relativo á la situa-

(1) En San Juan de los Caballeros, durante el sitio de Xerez por el Rey de Marruecos, año de 1284.

Digitized by Google

ción de Asido ó Asidona (1).... Pero ya urge introducir aquí una variedad, que sospecho no fué extraña á las diferencias suscitadas por el manuscrito de Espínola: me refiero á la cuestión batallona del obispado Asidonense, que iniciada en tiempos que duermen en olvido, y oscurecida mientras duró la guerra á las glorias de Asta, comienza por esta época á renacer en las Historias, estimula á los anticuarios á registrar con nuevo ardor los vestigios de las pasadas edades, subyuga después y se asimila la autoridad del Padre Maestro Flórez, primera de su siglo en estas materias, y estalla y termina en un apasionado litigio, cuyos ecos aún resuenan de vez en cuando en nuestros oídos. La maraña histórica crece por momentos. Volvamos atrás la vista, por penoso que sea este retroceso, á fin de analizar esta cuestión con el detenimiento que se merece.

§ II.—Asidona.

Ya hemos visto que con las pruebas aducidas en reivindicación de los mártires de Asta, logró Xerez desde principios del siglo XVII identificarse

(1) Una de las copias del Manuscrito de Rallón, con enmiendas del mismo autor, se halla en poder del que escribe.

Digitized by Google

con aquella colonia; y preciso será que hagamos caso omiso de este acontecimiento, ilustrado por los trabajos del P. Martín de Roa, si queremos ahora examinar los anteriores títulos de esta ciudad á la posesión del nombre y de la historia de Asido: porque suponer que haya podido ser ambas colonias á un tiempo, es cosa tan repugnante á los textos y al buen sentido, como contraria al crédito de los escritores que gastaron su ingenio en tamañas paradojas. Dejando pues á un lado la cuestión de Asta y su obispado para fijarnos en la lucha emprendida contra Medina Sidonia, empecemos por manifestar ingenuamente que si hay algo de claro en las relaciones de los geógrafos antiguos, y particularmente en Plinio, cuando describe los pueblos del Convento jurídico de Sevilla, es la distinción que unos y otros hacen entre Asta Regia y Asido Cesariana: dos colonias romanas, situada la primera entre las marismas del Betis, y la segunda tierra adentro, *in mediterráneo.* (1) La situación respectiva de estas dos ciudades podrá convenir mejor á Xerez, ó á Medina, cosa que no pretendo ahora averiguar: lo que consta es que eran dos distintas poblaciones, situadas separadamente la una de la otra. No es tan explícita en este punto la Historia de España que

(1) Inter aestuaria Bœtis Asta, quæ Regia dicitur, et in Mediterráneo Assido, quæ Cæsariana.—(Plinio, lib. 1.° cap. 1.°)

Digitized by Google

escribió el árabe *Ahmed ebn Mohamed, ebn Musa, er Razí,* historiador reputado entre los suyos, que floreció en el reinado de Abdo Rahman III, cuya obra, terminada por los años 977, fué traducida por primera vez á nuestro idioma á fines del siglo XIII ó principios del XIV, siendo comunmente conocida con el nombre de *Historia del moro Rasis.* D. Pascual de Gayangos, con su autoridad de eminente orientalista, ha realzado algo el crédito de esta obra, que tan mal parada salió de manos de D. Antonio Conde; pero aparte lo inculto del lenguaje, que ciertamente no es culpa del autor, ni es inferior al de las traducciones que se hacían de libros árabes en la Edad media, no puede negarse que hay en esta Historia, por lo que á Xerez atañe, alguna confusión de nombres y lugares, y cierta novedad en determinados sucesos, que por falta de buena y sana interpretación tachan de falsos nuestros más autorizados eruditos. Tal es, por ejemplo, la supuesta venida á España del emperador Constantino Magno, y la división que, según Rasis, hizo del territorio en seis Iglesias metropolitanas con sus respectivos obispados sufragáneos, colocando entre estos últimos algunos que eran entonces de más reciente fecha (1), como el

(1) «É al sexto dió á Sebilia, é á Itálica, é á Xeres Sadunia, é Niebla, é »Málaga, é á Elibera, é á Ezija, é á Cabra; i assí partió Cesar Constantino »á Espania por seis Obispos.»—(Rasis. Manuscrito de la Cartuja de Sevilla.)

Digitized by Google

de Xerez Saduña, que existía en tiempo del autor: y como esta división la apadrinó más tarde el apócrifo Cronicón de Dextro, cuyo advenimiento al palenque de las letras dejo atrás consignado, de aquí el descrédito de la Historia de Ahmed er Razí. En otros lugares del texto dice el moro que «en el término de Xerez Saduña había muchas »antiguas ruinas, y señaladamente las de Saduña, »en el sitio en que primeramente fué poblada» (1); aludiendo á las ruinas que se veían en el valle de Sidonia ó Sidueña. De modo que, si valiera esta autoridad, Xerez sería la sucesora de otra antigua Sidonia, cabeza de una Sede episcopal desde los tiempos de Constantino. Entra ahora la confusión de nombres. Saduña no es más que la versión del traductor español de la voz árabe *Scheduna,* así como esta es la versión árabe de nuestra voz hispano-latina Assidona ó Sidonia, con cuyo nombre se distinguía toda esta comarca en general, y en particular la ciudad que, por ser cabeza de estos lugares, recibió de los árabes el nombre de *Medina.* Esto puede verse en las historias árabes que manejó D. Antonio Conde, ó mejor aún, en las que andan traducidas al francés, inglés y castellano, y entre otras es de fácil acceso

(1) «É en el término de Xeres Sadunia ha muchos rastros antiguos, é »señaladamente la cibdad de Sadunia, do ella primeramente fué poblada; é »por esto llevó el nombre de Sadunia, que fué mui antigua cibdad é mui »grande á marabilla.»—(Rasis, ibid.)

Digitized by Google

la Historia de España de D. Carlos Romey, tan estimable por la erudición árabe que contiene: resultando de estas autoridades que Saduña, Scheduna, Sidonia, Asidona y Medina Sidonia eran la misma ciudad que hoy conocemos con este último nombre. En este supuesto no hallo dificultad en interpretar otros manoseados textos del moro Rasis en que, refiriéndose á la invasión de Muza, quien, como es sabido, entró en España por Algeciras, dice que vino desde allí por el camino de Xereto hasta que llegó á Saduña, y la expugnó y tomó con mucha mortandad de una y otra parte. (1) Que aquí Xereto sea nombre abreviado de Xeres Saduña, ó que como quieren algunos sea la *Torre de Sera,* siempre resultará que uno y otro lugar son distintos de la ciudad fuerte de Saduña, así como está fuera de toda duda que la ciudad expugnada por las tropas de Muza fué Medina Sidonia, porque Xerez no quiso ni pudo hacer resistencia (2).

Mal llenaría el objeto que me propongo en el presente Discurso si no tratase de explicar los errores del moro Rasis de la manera racional que

(1) «É movió é fueron camino de Xereto fasta que llegaron á Saduña, é »tomóla luego, é fué la muerte tan grande de la una é de la otra parte, que »maravilla fué de lo contar.»—(Rasis, Manuscrito citado.)

(2) La torre de *Sera*, *Seraí* ó del *Serrallo* no existía cuando entraron los árabes de Muza, ni allí hubo nunca más población que la de un caserío, puesto avanzado y atalaya, que fué después, de los nuevos Señores de la tierra.

Digitized by Google

puede y debe hacerse, en beneficio de la Bibliografía y de la Historia: y conviene insistir en este punto, porque el manuscrito del moro, compuesto en un siglo vacío de escritores útiles á nuestro propósito, es la fuente en que bebieron el arzobispo D. Rodrigo y los cronistas que le han sucedido, en lo que respecta á la cuestión local que ventilamos. Creo, de acuerdo con los mismos detractores del escritor árabe, que su obra es digna de estimación en la parte geográfica, y añadiré que en lo demás merece ser consultada, interpretada y expurgada con benevolencia y detenimiento, porque no hay en el siglo x otra autoridad que le reemplace. Desde luego podemos asegurar, por ser un hecho histórico indudable, que en tiempo de Constantino Magno se dividió la España, con la parte de África Tingitana, en seis *Provincias civiles,* atemperándose después á esta división el arreglo de las *Provincias eclesiásticas:* y en este sentido, dice el mismo P. Maestro Fr. Enrique Flórez, «es legítimo decir que Cons»tantino Magno hizo nueva división de obispados »en España.» (1) Por otra parte, la venida de Constantino para fundar Iglesias es invención propia de un monje, no de un árabe, que no podía tener afición ni interés en ello: así como la reu-

(1) Flórez, *España Sagrada*, tomo IV.

Digitized by Google

nión de un Concilio en Toledo, presidido por el obispo Natal para el mismo fin, es una falsedad del Cronicón de Dextro, que tuvo el mismo origen, aunque saliera á luz 600 años después. Históricamente considerado, este género de fraudes no entra bien en el carácter de los orientales, cuyas narraciones, por lo que tocan á nuestra común reñida historia, dan frecuentes muestras de justicia y de veracidad. Sus historiadores yerran, como todos, por ignorancia, y á menudo son inexactos en fuerza de ser poetas; saben aminorar la importancia de sus derrotas, pero sin negarlas; llegan al colmo de la hipérbole al ponderar sus victorias; vacilan á veces entre lo sublime y lo ridículo en la pintura triste ó risueña de su buena ó mala fortuna, de la grandeza, de la sabiduría, del valor y del poder. Pero inventar de propósito y sin objeto una fraudulenta historia de Iglesias cristianas, con una antigüedad de seis siglos, esto no es original de Ahmed er Razí: ó los traductores falsearon sus textos, ó el autor tomó sus informes de algún oscuro manuscrito, producto de la industria de los monjes de la Edad media, que no ha pasado al dominio de los eruditos. En lo tocante á la enumeración de las provincias eclesiásticas, el P. Maestro Flórez, de quien habré de ocuparme con frecuencia, prueba con buenas razones que Rasis juzgó de lo que aquellas habían

Digitized by Google

sido por lo que eran en su tiempo (1): y así, por ejemplo, al ver que el arzobispado de Narbona pertenecía entonces á la Iglesia de España, le dió una antigüedad que no tenía, atribuyendo su erección á Constantino, error común en tiempo del moro. Lo mismo respecto del obispado de Dunio, cuya existencia sólo databa del siglo VI; del de Caliabria, en Mérida, que no fué silla episcopal hasta el tiempo de los godos: y de la misma manera, si puso Rasis en Xeres Saduña la sede Assidonense, fué porque en su tiempo residía en Xerez el obispo de Assidona, lo que le movió á suponerle el mismo origen que á las demás. Erró, pues, el historiador árabe en cuanto al origen y á la antigüedad de los obispados, pero es un testigo fidedigno y seguro para fijar la situación respectiva de las sillas episcopales en el siglo X. Y no digamos que, por lo que á Xerez se refiere, contradice esencialmente á los geógrafos antiguos, ni que la confusión y aspereza de sus nombres son tales que oscurecen por completo el recto sentido de sus palabras. Su Xeres Sadunia no es la Asido de Plinio, ni la Asidona de los godos, ni la Saduña que Muza tomó por asalto: es Xerez de Sidonia, ciudad de la comarca de este nombre, que él supone heredera de otra Sidonia antigua y

(1) *España Sagrada.* Tomo 4.º Tratado 3.º Capítulo 2.º

Digitized by Google

arruinada en su término, y que era realmente residencia de obispado en los tiempos en que escribía. Si exceptuamos la alusión á la Sidonia del Valle, yo no hallo autoridad ninguna admisible capaz de destruir esta conclusión; y en cambio las hay de mucho peso, que han podido compulsar sin gran trabajo las noticias de Rasis referentes al obispado Asidonense, y lejos de impugnarlas las han repetido y completado.

Es la primera de éstas el arzobispo de Toledo D. Rodrigo Ximénez. Este ínclito varón, que apenas contaba treinta años de edad cuando fué elevado á la mayor de las sillas arzobispales de España; gran diplomático y negociador en el cuarto Concilio general Lateranense; animoso guerrero, que con la cruz al pecho y la espada en la mano combatió al lado de Alfonso VIII en la inolvidable batalla de las Navas; consumado político, que sostuvo con sus consejos en las más críticas circunstancias el peso de la gobernación del Estado; tan docto entre los doctos de su tiempo, que al decir de sus biógrafos, no le aventajaban sabios árabes ni hebreos en el conocimiento de estos idiomas: esta es la autoridad que, confirmando en lo que basta el dicho de Ahmed er Razí, declara implícitamente que Xerez era la residencia del obispo de Asidona, cuando en 1145 entraron por Andalucía los fanáticos Almohades. En vano se

Digitized by Google

han empeñado en desautorizar á este historiador, suponiendo unos que se contradice, otros que es oscuro, otros que cometió solecismos: porque cuando se quiere que un autor diga lo contrario de lo que escribe, no es mal expediente tachar su lenguaje para tener el derecho de interpretarlo y corregirlo. En su tratado «De las cosas de España» cuenta el arzobispo que los árabes, al invadir esta parte de Andalucía, llegaron á una plaza fuerte llamada en latín *Civitas Salva,* y en árabe Medina Sidonia, situada entre el mar y la ciudad *á que ahora llaman Xerez, en latín Assidona* (1); y los que se empeñan en torturar este claro pasaje, á fuerza de trasponer palabras y colocar paréntesis donde nunca los hubo, aplican á Medina los dos nombres de *Assidona* y *Civitas Salva* (2): error manifiesto, porque aquí se trata de dos ciudades que tiene cada una su nombre árabe vulgar y su correspondiente nombre latino; de lo que lla-

(1) Venit ad locum munitum qui latine Civitas Salva, ab arabibus *Medinet Seduna* exinde fuit dicta; hæc est inter mare et eam quæ nunc *Xerez,* latine autem dicitur *Assidona.* (De rebus Hisp. Cap. 23 lib. 3.º)

(2) *Civitas Salva,* ó *Cæsaris Salutariensis,* es la misma *Asido Cæsariana* de Plinio, cuya identidad con Medina Sidonia aparece además comprobada por la inscripción de la piedra hallada en aquella ciudad en 1789, que dice así:

Q. FABIO. CN. F. GA:::
SENECÆ. IIII. VIR
MVNICIPES. CÆSARINI

es decir: A Quinto Fabio Seneca, hijo de Cneo, de la familia Galeria, Quator-vir del Municipio Cesariano.

Digitized by Google

namente se deduce que Xerez, en tiempo del arzobispo D. Rodrigo, y en el lenguaje latino eclesiástico, llevaba el nombre de Asidona. Si todavía se quisiere mayor claridad, el mismo arzobispo nos dice en otro anterior capítulo, que cuando el rey D. Rodrigo llegó con sus godos á las márgenes del Guadalete, *cerca de Asidona, á que hoy llaman Xerez,* halló á los africanos acampados en la orilla opuesta: y aquí no caben paréntesis ni trasposiciones (1). Pero lo que da gran valor á este testimonio, á la vez que explica el motivo de llamar *Asidona* á Xerez, es lo que refiere el autor más adelante con estas palabras: «..... llegaron »también á Toledo (huyendo de los Almohades) »tres obispos: el Asidonense, el Elipense y el ter»cero de Marchena..... los cuales permanecieron y »ejercieron en la ciudad hasta su muerte, y uno »de ellos está sepultado en la Iglesia Mayor.» (2) Y si tenemos presente que el arzobispo escribía esto por los años 1240, es decir, noventa y seis años después de la entrada de los moros Almohades y de la llegada de los obispos cuya muerte recuerda, se comprenderá por lo cercano de las fechas que bien pudo el autor tratar á los que los

(1) Cumque venissent ad fluvium qui Guadalete dicitur, prope Assidonam, quæ nunc *Xerez* dicitur... &c. (Ibid. Cap. 19 libro 3.º)

(2) Venerunt etiam tres episcopi, Assidonensis, et Elepensis, et tertius de Marchena..... et usque ad mortem in urbe regia permanserunt, &c., &c. (Ibid. Cap. 3.º libro 4.º)

Digitized by Google

conocieron, y tener ocasión de cerciorarse de la residencia del prelado de Assidona, como arguye con razón el erudito Maestro Flórez. Y aun sin esta circunstancia, ¿cómo se comprende que un arzobispo de Toledo, tan conocedor de la España muzárabe, ignorase los lugares donde residían los obispos sufragáneos? Ignorancias de este calibre, cuando no se pueden probar, no deben suponerse, porque no son admisibles en sana crítica: y por consiguiente debemos concluir que si D. Rodrigo Ximénez llama á Xerez *Assidona,* con relación al siglo XII, es porque la permanencia en Toledo del obispo Assidonense, ya que no el conocimiento de las Iglesias de España, le dió ocasión de saber que en Xerez tenía su silla, y de Xerez salió huyendo aquel prelado, cuando invadieron la ciudad los moros Almohades.

Muchos son los historiadores y cronistas, que, siguiendo al moro Rasis y al arzobispo D. Rodrigo, han labrado en el suelo xerezano ese profundo surco donde la tradición teje, nutre y extiende sus tenaces raíces, que no han logrado extirpar los críticos modernos. Inútil es su enumeración, siendo ya conocida la semilla de donde salieron; pero citaré de pasada, entre los documentos mejor registrados, la «Crónica general (1) de D. Alonso

(1) Parte 1.ª Capítulo 143.

Digitized by Google

el Sabio, y los privilegios que este y otros reyes sus sucesores otorgaron á la ciudad de *Xerez Sidonia.»* El último de éstos es del rey D. Alonso XI, expedido en 1333, poco más de 85 años después de la muerte del arzobispo, en cuyo período, no obstante el distintivo de *Frontera* con que se venía designando á esta ciudad desde la reconquista, todavía le daban los reyes el nombre de *Sidonia, Sidonis* ó *Sedueña,* como recuerdo del que había llevado siglos atrás entre los cristianos latinos, por haber albergado dentro de sus muros al obispo de la antigua Asidona. (1) Estos testimonios sirven cuando menos para explicar el error de los escritores que, ansiando medros, ó ciegos de amor patrio, han ido más allá de lo que la tradición y la historia les permiten.

Causa extrañeza á los lectores de nuestros manuscritos, que siendo esta cuestión Assidonense muy anterior á la de Asta, haya sido por tantos años olvidada, y en cierto modo desdeñada cuando llegó á escribir su opúsculo histórico el Padre Martín de Roa. Ya explicaremos este silencio más adelante: baste por ahora saber que ya en 1487, cuando se trató de restablecer la silla epis-

(1) Los privilegios que principalmente se citan son: además de los ya conocidos de D. Alfonso X á los clérigos de Xerez Sidonis, que se custodian en el archivo de la Iglesia Colegial, el de D. Sancho el Bravo (1288), el de D. Fernando IV (1309) y el de D. Alfonso XI (1333), todos del archivo del Ayuntamiento.

Digitized by Google

copal de Málaga, después de su conquista, hubo necesidad de conocer y separar los que habían sido pueblos Sidonienses, ya repartidos entre las diócesis de Cádiz y Sevilla; y los xerezanos, llamados á prestar su testimonio, declararon por incidencia que el obispado Asidonense estuvo de antiguo establecido en Xerez, según la autoridad del arzobispo D. Rodrigo (1). Un siglo más tarde, en 1580, ya vemos en el correspondiente Libro Capitular, con fechas 3 y 6 de Octubre, que el Cabildo de esta ciudad formó acuerdo para que el Corregidor, en unión de los caballeros veinticuatro comisionados al efecto, suplicaran á S. M. proveyera lo conducente á que Xerez se erigiese en cabeza de obispado. La solicitud no tuvo éxito: la Iglesia Colegial, primera interesada en el asunto, volvió á su normal sosiego, y cuando el Padre Roa escribió su historia, después de cuarenta y más años de silencio, los vientos dominantes de Asta Regia no le hubieran permitido, aun supuesto el deseo, entrar en abierta lid con Medina Sidonia.

Al llegar la cuestión al P. Rallón, en cuyas manos la dejamos hace poco, nuevos hilos se agregaron á la maraña histórica. Los vándalos, según este autor, destruyeron á la Asta de la Mesa y

(1) Véase la *Historia de Cádiz* del P. Concepción, libro 7.º cap. 1.º y lo que sobre esto dice el P. Flórez en su *España Sagrada,* lugares ya citados.

Digitized by Google

con sus ruinas edificaron á *Auxis,* que es la que los árabes y nosotros después de ellos hemos llamado *Xerez* (1). El terreno de la lucha se ensanchaba, si bien habíase reconocido que de las ruinas de Asta no era posible desenterrar una mitra. De Espínola á Padilla, á Rodrigo Caro, á Barrientos y á otros más alejados de nuestras cuestiones locales, se marcan períodos de paulatina transición, de que aprovechándose nuestro fraile Gerónimo, pudo ya declarar que no ha sido Xerez la originaria Asido ó Asidona, sino la residencia del obispo Asidonense, trasladado á esta ciudad después que los árabes arruinaron á Sidonia (2). Esta supuesta catástrofe que afirmó Pedro de Medina (3) no ha podido probarse, por más que los muros de Sidonia fueran á menudo derribados y reparados en las guerras civiles de los moros, principalmente en el siglo VIII; pero yo no creo que sea preciso recurrir á estos extremos para justificar la traslación del obispado: basta que la plaza fuerte de Medina fuera, como indudablemente lo fué por algún tiempo, centro de los revoltosos de esta comarca y blanco de las iras de los Emires de Córdoba, para que el obispo se trasladara á Xerez, que era por el contrario leal

(1) Rallón. Tratado 4.º cap. 7.º

(2) El mismo. Tratado 1.º cap. 2.º

(3) *Grandezas y cosas memorables de España,* al fol. 41.

Digitized by Google

asidero de los gobernadores árabes. Estos cambios de residencia podían hacerse con facilidad, porque la tolerancia de los Islamitas, en el último período de la dominación de los Almoravides, dejaba poco que desear á sus súbditos cristianos, y aun puede decirse que rayaba en el indiferentismo religioso: pero con la irrupción de los Almohades, que se decían reformadores de las costumbres, volvieron las conversiones forzadas, las persecuciones contra la Iglesia, y ya no hubo seguridad en Xerez ni en Medina para el obipo de Asidona.

Siguieron las cosas por mucho tiempo en el estado en que las dejaron Fr. Esteban Rallón, y después de él Fr. Gerónimo de la Concepción, religioso carmelita, gaditano, que publicó su Historia de Cádiz, á la que llamó *Emporio del Orbe,* por los años 1690: sin que merezca detenernos en nuestro rápido examen algún Diario ó Crónica manuscrita que con frecuencia ha venido á aumentar el ya insoportable fárrago de las mal llamadas Historias, y esto con tan escasa originalidad, que bien han podido sustituirse á los manuscritos de los escritores citados. Y entró el año de 1747, época memorable en que el Revdo. Padre Mtro. Fr. Enrique Flórez comenzó á ilustrar la república de las letras con su *España Sagrada*, obra sin rival entre nosotros, destinada á vivir

Digitized by Google

eternamente, cuya continuación está encomendada á la celosa Academia de la Historia: y aquí llegamos al punto culminante de nuestras lucubraciones históricas. El P. Flórez, en cuyos claros días la antorcha de la Historia había ya reanimado sus resplandores al soplo vigoroso de Nicolás Antonio, Mondejar, Aguirre y sus parciales, sabía bien á qué atenerse respecto de los títulos de Asta, Xerez y Assidona á la sede episcopal; pero apenas inició su opinión en el tomo 4.° de su obra, le interpelaron los xerezanos con tan obsequioso denuedo, y de tal manera influyeron en el ánimo encogido y amable del sabio agustino, que al fin hubo de ceder y desdecir en su tomo 10 mucho de lo que anteriormente había escrito y publicado. Los escritores que se distinguieron por nuestra parte en este forcejeo literario fueron, el P. Jesuita Fr. Gerónimo de Estrada, natural de esta ciudad y rector de su colegio en Arcos; el Dr. D. Francisco de Mesa y Xinete, canónigo de esta insigne Iglesia Colegial, y el modesto artesano Bartolomé Domingo Gutiérrez, geógrafo y astrónomo por natural inclinación, de quien dice algún crítico de aquellos días «que no sólo entendía de tierras, sino también de cielos» (1). Estrada, que entró primero en la palestra, seguía el

(1) Gutiérrez era sastre de oficio.

Digitized by Google

parecer de Rallón en cuanto á la situación de Asta, pero mantenía la identidad de Xerez y Asidona; y sus varios estudios históricos, escritos en su mayor parte desde 1752, aunque inéditos hasta hoy y poco conocidos, fueron puestos con varios documentos y medallas en manos del P. Flórez, invitándole á que examinase de propósito nuestras piedras é inscripciones, que tanto hablaban á favor de la antigüedad de este pueblo. Mesa Xinete siguió el ejemplo del P. Jesuita, y escribió largamente al autor de la *España Sagrada* haciéndole igual invitación y reclamando para Xerez la mayor antigüedad posible, sin excluir la fabulosa. No pudo Flórez negarse, á fuer de imparcial historiador, á practicar las diligencias que se le exigían, y fiado en la buena fe de sus informantes, requirió por conducto de éstos autorización y auxilio del Corregidor de Xerez, D. Nicolás Carrillo de Mendoza, Marqués de Alcocevar, para que á vista de testigos se hicieran las investigaciones y búsquedas necesarias á la ilustración del asunto (1). Estas diligencias se practicaron en efecto en el mes de Mayo de 1753, pero no lograron satisfacer por completo al P. Flórez; pues aunque se le remitieron copias de seis ins-

(1) Gutiérrez. *Historia de Xerez,* manuscrito, donde trae cartas de Flórez á Estrada sobre este particular. Véase también el mismo, en su *Carta al P. Flórez,* impresa en Sevilla en 1754.

Digitized by Google

cripciones muy maltratadas, dice este autor que el único juicio que por ellas puede formarse es que son del tiempo de los romanos, salvo la bien conocida piedra con caracteres fenicios, empotrada en la pared de las casas que hacen frente á la iglesia de San Marcos. Lo mismo puede decirse de los trozos de estatuas que servían de guardacantones en las calles de Ídolos y Bizcocheros y plazuela de Quemada, que por no haber sido hallados en excavaciones, ni haber memoria de que hayan figurado nunca en este pueblo en ruinas de templos ó edificios antiguos, se han considerado como materiales recogidos en esta campiña, de donde se surtía Xerez con frecuencia antes de la explotación de las canteras. Podrá este juicio ser aventurado, pero nadie dirá que tales vestigios sean poderosos á probar que Xerez sea Asta, ni Asido, ni mucho menos las dos colonias juntas, ni cabe decir en esta materia más de lo que Flórez y otros testigos de vista dejaron consignado: que hubo en Xerez población muy antigua anterior á los godos, y aun á los romanos. Esta conclusión se justifica, abstracción hecha de las tradiciones, con las medallas de Hércules, con las aras de piedra consagradas al mismo y con los restos de muros, cloacas y acueductos que aun se prestan en nuestros días al examen de los inteligentes.

Digitized by Google

No hicieron tan poca mella en el ánimo del P. Flórez las razones que se adujeron para inducirle á considerar de nuevo los textos de los antiguos geógrafos é historiadores. Con una sinceridad que le honra, el autor de la *España Sagrada,* citando á Estrada y Mesa Xinete, protesta que procede sin otro empeño que el de la parte á cuyo lado se inclinase el peso de la balanza: y pasando revista á las autoridades enumeradas en este Discurso, alguna de las cuales desconoce por inadvertencia (1), concluyé con estas expresivas palabras: «Estos son los fundamentos que »militan á favor de Xerez, y sin duda la ponen en »estado superior al que tenía antes: el público irá »protegiendo lo que deba prevalecer, mirando la »materia sin la pasión que suelen tener los inte»resados.» (2) Discreto aviso. El P. Flórez, sin zanjar la cuestión de Asidona y su obispado en favor de Medina ni de Xerez, se inclina visiblemente á esta última ciudad, lo que le obligó á descuidar el hecho de la traslación de la Sede; y por la misma razón debió opinar y opinó que la fundación de Asta fué en la Mesa de este nombre (3).

(1) Por ejemplo, niega, tomo 10, cap. 1.º fol. 27, que Pedro de Medina haga mención de la ruina de Sidonia, y es cierto que en su ya citado libro de las *Grandezas de España,* al fol. 41, dice aquel autor: «Esta ciudad de Medina Sidonia fué destruida luego que los moros entraron en España.»

(2) Flórez, tomo 10.

(3) Tomo 10, cap. 2.º

Digitized by Google

Este resultado, considerado en sus últimas consecuencias, no fué un precedente favorable á las pretensiones de Xerez. Si el objeto de los xerezanos era pleitear por una mitra, como se vió después, mejor derecho histórico podían alegar por la decadencia de Sidonia y la simple traslación del obispado, que no aventurándose á navegar entre los dos temibles escollos de Asta y Asido, donde jamás hallaron ni hallarán seguro puerto. Ni para el uno ni para el otro es buen piloto el P. Flórez, y por eso vemos que su autoridad, patrimonio común, se cita lo mismo en pro que en contra por ambas partes contendientes.

Así lo comprendieron los xerezanos, por más que dijeran otra cosa, pues no bien salió á luz el tomo 10 de la *España Sagrada,* Bartolomé Gutiérrez imprimió en Sevilla su *Carta* dirijida al autor, sosteniendo la identidad de Asta con Xerez de la Frontera, y recojiendo de paso cuantos nombres pudo en el campo de la geografía antigua para amontonarlos sobre este pueblo de sus amores (1). Mesa Xinete fué aún más ardoroso: hizo un viaje á Madrid para tener el placer de discutir con el atareado P. Mtro., y hubo de leerle su formidable opúsculo, impreso en aquella capital en

(1) «Reflexión sobre la opinión admitida por el P. Mtro. Fr. Enrique Flórez, que niega la identidad de Asta con Xerez de la Frontera.» Sevilla, 1754.

Digitized by Google

1766, donde mantiene que Xerez es *Turdeto, Tarteso, Xera, Carteia, Asta Regia, Asido Cesariana, Assidona, Astidona, Xeres-Saduña, Xerez Sidonia*, &c., &c., &c.; añadiendo «que prepara »esta *batería* para que el P. Flórez se acabe de »declarar en favor de Xerez (1).» De suerte que apenas hay pueblo de situación incierta en la antigua Bética, que no pueda reducirse con algún ingenio y buena voluntad á la ciudad de Xerez; y para historiar la genealogía de este antiguo pueblo á gusto del canónigo, se veía condenado el P. Flórez á escribir un tomo suplementario, en hostilidad con el interés general de sus lectores, y lo que es peor, con el de la Historia. Quedaron, pues, las cosas en este estado, y nuestros tenaces adalides buscaron un nuevo campo de batalla.

No abandonemos á los contrincantes del Padre Flórez sin hacerles completa justicia, que mucho contribuye al juicio crítico de los hechos el conocimiento de las personas que en ellos figuraron. Es difícil hallar hoy copias perfectas y fidedignas de los varios manuscritos del P. Estrada, pues no sólo quedaron en su mayor parte incompletos, sino que han sido adicionados por la dañosa indiscreción de sus admiradores. Juzgando,

(1) «Demostración histórica &c. &c.» Madrid, por Manuel Martín, 1766.

Digitized by Google

pues, por los que han llegado á manos del que escribe, los trabajos del P. Jesuita se recomiendan poco á la estimación de los críticos, no tanto por haber seguido á los *falsos Cronicones,* como por haberlos comentado y adornado con hechos de tal novedad, que desesperan á los curiosos más diligentes. Por ejemplo, dice corrigiendo á *Dextro,* qué el obispo San Segundo padeció martirio en la sierra de San Cristóbal y ermíta de este nombre, en una aldea que en conmemoración del suceso se llamó *Santa:* asegura que, en efecto, el río Guadalete era conocido en este país con el nombre de *Tanagro* en tiempo de los emperadores romanos; opina que el famoso lago *Averno* de la mitología antigua es la laguna de Medina: dice en otro lugar que las ruinas de la Mesa de Asta, donde se ven, como ya dijimos, los restos del anfiteatro, pavimentos de mosaico, cimientos, &c., son simples vestigios del campamento de Cayo Atinio, cuando vino á sitiar á Xerez: revela que Julio César residió en esta ciudad, en la plaza de Peones, donde labró un soberbio palacio cuyas ruinas se habían descubierto varias veces: y así de lo demás, disintiendo apenas de Mesa Xinete en cuanto á los nombres y orígenes de este pueblo. Como historia fabulosa, es la suya obra de entretenimiento y erudicion en su género, y si se hubiera impreso contaríamos hoy una curiosidad

Digitized by Google

más entre las bibliográficas. Era este P. Jesuita docto en lenguas orientales, en arqueología, numismática y bibliografía; y si no temiera poner en duda su buena fe, cosa muy agena á mis sanas intenciones, diría que Estrada hubiera sido un colaborador precioso para el P. Román de la Higuera (1). A su lado el canónigo Mesa Xinete era un verdadero neófito: su folleto ya citado, que escribió diez años por lo menos después de los primeros trabajos del P. Estrada, no es más que un atropellado resumen de las opiniones de este último. Escribió además el canónigo una breve *Historia de Xerez,* poco conocida; y por los años 1766 un *Compendio histórico-sagrado de la M. N. y M. L. ciudad de Xerez de la Frontera,* cuyo manuscrito cita el Sr. Muñoz y Romero en su Diccionario bibliográfico, extrañando la poca crítica del autor, de quien traslada algunas líneas para solaz de sus lectores (2). De muy distinto temple y carácter era Bartolomé Domingo Gutiérrez, hombre de mérito, algo empañado á la verdad por los desmesurados elogios de sus amigos. De él conocemos, además de su carta ya citada, un *Prognóstico lunario;* un *Año Xericiense,* que

(1) Estrada nos dejó un «Discurso histórico sobre la cátedra episcopal Asidonense.» Trozos escogidos de la historia antigua de Xerez, sin título expreso, y gran cantidad de Notas y apuntes.

(2) El original de este Compendio se conservaba en la biblioteca de esta Iglesia Colegial.

Digitized by Google

es su mejor obra, prontuario de noticias históricas, civiles y eclesiásticas, impreso en Sevilla en 1755, muy buscado por el interés de sus efemérides, que con frecuencia se publican en los periódicos de esta ciudad. Dejó además un fragmento de poema sobre la historia antigua de Xerez, con otras malas poesías; varios trozos de una *Historia de los Conventos de este pueblo,* y manuscrita en cuatro volúmenes su *Historia, Anales, antigüedad, &c., de la M. N. y M. L. ciudad de Xerez de la Frontera*, que escribía por los años 1752 á 54, no 1792, como dice Muñoz y Romero en su Diccionario; advirtiendo que el manuscrito en cinco tomos que éste cita de la Biblioteca Colombina es defectuoso, pues tiene tomos repetidos á falta de otros (1). Esperaba Gutiérrez á que el P. Flórez le diese su opinión definitiva sobre Asta Regia para dar á luz su Historia; pero la falta de medios materiales nos privó de la satisfacción de ver impresa la obra de este estudioso artesano, que no fué feliz en sus aficiones literarias, pues murió pobre en 1758, después de haber vivido sus últimos años á expensas de sus amigos.

Treinta años próximamente habían transcurrido desde la terminación de la polémica con el

(1) El mismo Gutiérrez en su citada carta al P. Flórez, pág. 3, dice así: «Hallándome con una licencia del Supremo Consejo para dar á la censura *cuatro libritos* de la Historia de esta ciudad &c. &c.»

Digitized by Google

P. Flórez, cuando hallándose vacante la Sede metropolitana de Sevilla, acudieron con representaciones al rey D. Carlos III la ciudad y la iglesia Colegial de Xerez, reclamando la restitución de la Sede episcopal Asidonense, ó la ereccíón de una nueva en este pueblo, que compensara tan injusto despojo (1). Consultada la Cámara, remitió ésta los antecedentes en 1784 al Regente de la Audiencia de Sevilla, para que, oídas las partes interesadas, informara el fiscal lo conveniente. De aquí el pleito. Mostráronse partes por un lado el Cabildo secular de Xerez y la iglesia Colegiata de San Salvador, que pretendía erigirse en Catedral: por otro el M. Revdo. arzobispo Don Alonso Marco de Llanes y Argüelles, y separadamente los Cabildos de la Iglesia metropolitana y de la ciudad de Sevilla; terciando por su parte el Cabildo y la Iglesia de Cádiz, interesados en la desmembración de la Diócesis Hispalense para aumentar la suya con los límites de la de Xerez ó Asidona, que Cádiz poseía por traslación y usurpaba la Iglesia de Sevilla. El *Memorial ajustado* de este pleito, impreso en Madrid en 1798, contiene todas las noticias que hacen al propósito del historiador en lo que respecta á las últimas pretensiones de los xerezanos; es pues inútil que

(1) Las representaciones fueron dos: una de fecha 18 de Julio y otra de 8 de Noviembre de 1783.

Digitized by Google

yo me extienda en consideraciones ya apuntadas entre los antecedentes expuestos: sólo diré que el pleito duró catorce años, y que el fiscal de la Cámara, desentendiéndose de los fundamentos históricos aducidos, opinó: «que no debía des»membrarse la Diócesis de Sevilla, y que bastaría »establecer en Xerez un vicario general, con la »plenitud de poderes que gozan los de Alcalá y »Madrid, para excusar á los vecinos toda vejación »en la administración de justicia.»

Son dignos de leerse la defensa y los informes que la Iglesia de Sevilla produjo con este motivo. Entre ellos puedo citar de referencia el informe redactado á solicitud del arzobispo por el Padre Mtro. Ceballos, religioso, según mis noticias, del Convento de San Isidro del Campo, quien á no tener otras recomendaciones, tendría siempre para los amantes de las buenas letras la de ser uno de los más acérrimos enemigos de los *falsos Cronicones,* escritor filosófico y polemista infatigable del catolicismo, que midió sus fuerzas con los volterianos y jansenistas de su siglo; sin que por esto se le deba atribuir extraordinaria competencia en lo que concierne á la historia y geografía antigua de esta provincia, cuyo estudio parece en él provocado por la necesidad del momento para evacuar el informe que se le pedía. De todos modos, no es buena tarea la de escribir

Digitized by Google

historia como abogado de causas prohijadas de orden superior. Pero aunque no he logrado haber á las manos el informe original de Ceballos, he visto un papel de sus conclusiones, que indudablemente influyeron en las del fiscal, y por ellas juzgo que el erudito consultor tomó el partido opuesto á Mesa Xinete; es decir, que si éste reunió en Xerez todas las antigüedades imaginables, Ceballos nos despojó de ellas completamente. No han tenido hasta hoy los xerezanos un enemigo de mayor talla; y si la historia antigua de este pueblo ha de escribirse de nuevo, la refutación parcial del P. Ceballos, apoyada en el examen de las autoridades y de los hechos consignados en este escrito, salvo mejor criterio, será su más sólido fundamento (1).

Tocamos ya en nuestra excursión bibliográfica á los enlutados principios de este siglo. Los años que les precedieron y les siguieron inmediatamente no fueron favorables al cultivo de la ciencia histórica. Aún silbaba en los aires la segur de la revolución francesa; la fiebre política comenzaba

(1) Esto se escribía en 1863, y pocos meses después la Diputación arqueológica de Sevilla daba á la imprenta el informe del P. Ceballos en forma de opúsculo, titulado *La Sidonia Bética,* precedido de una biografía del autor, escrita por D. J. J. Bueno. Supongo que se habrán respetado escrupulosamente en este escrito la extensión, el método y el lenguaje del informe original. De cualquier modo que sea, su contenido es esencialmente el mismo que se me había comunicado, y tiene importancia porque encierra toda la argumentación de la parte contraria en la cuestión compleja de Xerez, su antigüedad y su obispado. (*La Sidonia Bética.* Sevilla 1864.)

Digitized by Google

á destemplar los ánimos; Carlos III, más feliz que otros monarcas vecinos, había ya muerto en su lecho, legando á su heredero una carga abrumadora: y mientras Bonaparte urdía la tela de su desastrosa codicia, la cruel epidemia, vanguardia de una legión de infortunios, convertía el pueblo de Xerez en solitaria necrópolis. He historiado ya para los Amigos del País, valiéndome de algunos Diarios manuscritos, los principales sucesos locales que caracterizan esta reciente época contemporánea (1); pero ni los tiempos han llegado á madurez para escribir de propósito esta novísima historia, ni entra semejante tarea en los prospectos del presente escrito. Debo sí hacer mención, arrostrando desdenes, de los diálogos históricos de D. Joaquín Portillo, librero xerezano desterrado á Llerena por causas políticas, no bien averiguadas, en cuyo suelo extremeño quiso curar su nostalgia, cual otro Ovidio Nasón, escribiendo sus tristes *Noches Xerezanas,* que al fin logró imprimir en Xerez en 1839. Hay quien asegura que un vecino de esta ciudad, autor de un Diccionario biográfico de gaditanos célebres, impreso en Madrid en 1829, era la ninfa Egeria de Portillo; pero con ser concebida ó ejecutada á escote su pobre historia no salió más gananciosa. Algo más valen,

(1) *Memoria histórico-crítica de la Sociedad Económica Xerezana.* Xerez 1862.

Digitized by Google

por ser poco conocidas, sus *Cartas á D. Bruno Pérez,* que dejó manuscritas, y que contienen una descripción minuciosa del monasterio de la Cartuja de Xerez; y todo ello podrá ser útil á los curiosos, si quieren compulsar sus datos y noticias con discreción y paciencia.

Mucha sería mi satisfacción si al cerrar esta reseña de nuestros principales historiadores locales con el nombre de D. Adolfo de Castro, pudiera citar ventajosamente los retazos que hilvanó y publicó en Cádiz en 1845 con el nombre de *Historia de la muy noble, muy leal y muy ilustre ciudad de Xerez de la Frontera.* Cuando llegó á mis oídos que este apreciable erudito se ocupaba de los xerezanos, creí que al fin íbamos á tener una Historia verdadera, siquiera fuese del período antiguo, ó del más popular é interesante de la Edad media: maduro fruto que hace tiempo se brinda á los vendimiadores de la literatura, y mucho más á las expertas manos y probado ingenio del Sr. Castro, que sabe recoger espigas aun de los campos más estériles. En esta ocasión al menos los materiales que el autor tuvo á su servicio fueron tan abundantes como variados, pues sin contar las antiguas Crónicas y los archivos de la ciudad y de casas ilustres que se pusieron, según nos dice, á su disposición, basta echar una ojeada al catálogo de autores citados en su opúsculo, entre los cua-

Digitized by Google

les hay algunos que nunca se nos hubiera ocurrido consultar, para que comprendamos que el Sr. Castro, avaro de su ciencia, nos dió mucho ménos de lo que sus estudios nos prometían.

Colocados ya los jalones maestros de nuestra bibliografía histórica (1), al intento de recordar las luchas emprendidas para enmarañar, antes que para exclarecer los orígenes de este pueblo, es llegado el momento de preguntarnos: ¿qué resultado hemos obtenido en obsequio á la verdad de los hechos históricos? No creo que haya sido inútil este trabajo: la verdad se vislumbra; la solución se acerca. Demos un paso más y hallaremos la salida del laberinto.

§ III.—La clave del problema.

Si á la luz de la exposición que antecede, y agenos á todo linaje de preocupaciones, estudiamos la debatida cuestión del nombre, sitio y anti-

(1) Pudiera hacerse catálogo de los muchos impresos y manuscritos referentes á la historia local, que no llegaron á noticia del Sr. Muñoz y Romero, autor del apreciable Diccionario bibliográfico histórico de que dejo hecha mención. Esto es por lo que importa á la bibliografía; pero en cuanto á la historia de Xerez, puede asegurarse que lo mejor de todo lo escrito se halla recopilado en las historias citadas.

Digitized by Google

güedad de Xerez de la Frontera, examinando con algún detenimiento lo mucho que se ha escrito, argüido y litigado sobre esta materia, una conclusión, preliminar de todo ulterior juicio, se impondrá á nuestra inteligencia con fuerza irresistible: y es, que los historiadores locales que han confundido á Xerez con otros pueblos más ó menos célebres de la antigüedad, principalmente con Asta y Asidona, se hicieron sordos á la voz de la tradición y se desentendieron de la verdad histórica por favorecer las miras de un mal entendido patriotismo. Querían á toda costa erigir en Xerez una silla episcopal, alegando antiguos derechos é históricos antecedentes, y para esto se creyó necesario despojar á Medina Sidonia de su nombre de Asidona y de su silla apostólica, arrancar á Asta Regia del sitio de su fundación para trasladarla á Xerez, y arrebatar á la Asta de Italia su obispo San Segundo y sus mártires astenses.

La historia íntima de estas aspiraciones, harto trasparente en lo que dejo escrito, ha sido poco conocida, pues entre los mismos adalides que tomaron parte en la larga guerra del obispado, hubo algunos que ignoraron sus verdaderos antecedentes, y debemos creer que todos ellos calcularon mal sus consecuencias. Tratada ya bajo su general aspecto esta espinosa cuestión, que por razones especiales tiene para mí escaso atractivo,

Digitized by Google

no volvería seguramente á recordarla, si no fuera ella por su índole el prólogo obligado de la historia local que tanto nos interesa conocer.

Tres tradiciones han prevalecido en Xerez, relativas á su historia antigua; todas tienen su fundamento histórico, su recto sentido, su interpretación genuina: pero el historiador está obligado á consignarlas en su primitiva sencillez, desnudas de cuanto han podido revestirlas el capricho, las conjeturas, ó las pasiones é intereses de los hombres.

La primera, que se refiere á los orígenes, al Hércules fenicio, data de la época de los primeros navegantes, atraviesa el período de las fábulas griegas, llega á los geógrafos clásicos, pasa al dominio de los historiadores y se conserva en Xerez esculpida en el frontis del edificio del *Cabildo viejo,* levantado de cimientos en 1575.

La segunda es la tradición romana, tan desfigurada en nuestros manuscritos locales, y que sólo hace relación á los primeros muros romanos construidos en Xerez en tiempo de las guerras de César y Pompeyo: hecho recordado asimismo en el referido monumento, al lado de la tradición fenicia.

La tercera, referente al obispado que se conservó en Xerez en tiempo de moros, arranca del siglo x, pasa á través de la época de la reconquista

Digitized by Google

y llega sin corromperse hasta mediados del siglo XV.

De estas tradiciones sólo se acordaron los historiadores xerezanos para adaptarlas á sus propósitos, pues es circunstancia comprobada, que conviene repetir y fijar en la memoria, que los orígenes de este pueblo no llegaron á estudiarse y escribirse de propósito hasta que Xerez se decidió á pretender formalmente la restitución de su silla episcopal. Son dos hechos que como ya hemos visto marchan unidos, que se explican y se sostienen mutuamente, y sin cuyo previo conocimiento la historia de estos orígenes, tal como nos la han trasmitido, es incomprensible para los curiosos. Volvamos pues á la cuestión del obispado, que nos dará la clave del enigma.

Cuando el rey D. Alfonso el Sabio tuvo por suyos estos pueblos de Sidonia, tributarios de la corona de Castilla desde los tiempos de San Fernando, fué uno de sus primeros actos de gobierno el restablecimiento del obispado Asidonense. Pero Medina, su asiento originario, pueblo fronterizo, decadente y mal amparado, no era ya el seguro asilo que fuera en otros días la *fortísima Asidona* de Leovigildo: Xerez Sidonia, plaza de armas á la sazón en rebeldía (1), sometida de nuevo en 1264

(1) Desde la sorpresa y captura de Gómez Carrillo en Alcázar.

Digitized by Google

y destinada á ser el primer baluarte de esta frontera, centro de las operaciones de la guerra, se veía asimismo expuesta á los continuos ataques de los moros, tenazmente empeñados en su reconquista; y el rey D. Alfonso, que buscaba para sus piadosos propósitos sitio más tranquilo y apartado de la inmediata vecindad del enemigo, puso los ojos en Cádiz, é impetró del Sumo Pontífice la venia para trasladar á aquella ciudad la histórica silla de Asidona. Proyectaba D. Alfonso devolver á Cádiz su antiguo esplendor, habilitar su puerto para surgidero de las naves de comercio, reparar sus derruidas murallas, levantar una soberbia catedral que oscureciese la memoria de los templos del Islamismo, y si la muerte le sorprendía antes de terminar la guerra, dejar allí su cadáver, para marcar la etapa de donde debían partir los reyes venideros á reconquistar la tierra toda hasta el estrecho de Gibraltar. Estos proyectos, aprobados por el Papa Urbano y por Clemente IV su inmediato sucesor, encontraron seria oposición por parte de la Iglesia de Sevilla, y no fueron bien recibidos en Xerez, entre los prelados y ricos homes que aquí tuvieron su repartimiento; pues no ignoraban que Xerez había sido la segunda Asidona, ni se ponía entonces en duda la venerada autoridad del arzobispo D. Rodrigo, cuya muerte estaba muy reciente, y que nos dejó de ello los

Digitized by Google

claros testimonios que atrás quedan expuestos (1). Pero los poderosos señores que hubieran podido insistir en su protesta, sólo vinieron á compartir las heredades conquistadas, no á fijar su residencia en este pueblo, donde la vida era dura y el peligro inminente; y los pocos clérigos que quedaron estables, confundidos con los caballeros, hidalgos, escuderos y hombres de armas, ocupados sin descanso en defenderse de los moros, no se cuidaron de pleitear por un obispo, que mal podían albergar confiadamente cuando tan mal seguros tenían sus propios hogares.

Mucho han insistido los adversarios de los xerezanos en la aparente indiferencia que observaron en 1263, á raíz de estos sucesos; pues no consta que se mostraran parte, ni intervinieran para nada en el pleito que se siguió entre Cádiz y Sevilla sobre demarcación de límites del obispado. Mesa Xinete no supo defenderse por ignorar ciertos pormenores de aquella traslación. Aparte la conformidad de Medina, que tenía mejor derecho, circunstancia que debilitaba las reclamaciones de cualquier otro pueblo sidoniense, se olvidaron las poderosas razones que acabamos de apuntar: olvidaron que Xerez no se vió libre de moros hasta 1264: olvidaron que en los primeros

(1) El arzobispo había muerto veinte años antes, en 1243.

Digitized by Google

días de la ocupación aun no tenían patria los nuevos xerezanos, pues el repartimiento de casas no empezó hasta 1266 y el de tierras en 1269. ¿Dónde residía, pues, la personalidad para litigar á favor de un pueblo que no estaba constituido?

Sin embargo, D. Fernán Domínguez, abad que fué después de la Colegiata, consultor y verdadero organizador de este pueblo en cuanto hacía relación al orden religioso (1), intervino con Don Alfonso en los convenios celebrados para el final establecimiento de la nueva sede, y á su discreta influencia se debe sin duda alguna que Xerez quedase fuera de la jurisdicción de Cádiz; pues á no ser así, Xerez-Sidonia, el más importante de los pueblos sidonienses, no podía menos de ser comprendido en aquella restauración (2). Por la misma influencia se explica la erección de la Colegiata, con el privilegio de cobrar los diezmos de

(1) Y aun al político y militar. D. Fernán Domínguez figura el primero en el repartimiento de casas de la collación de San Salvador.

(2) Se ha alegado que Xerez ha pertenecido siempre á la diócesis Hispalense, y por consiguiente que no debía ser comprendido en la restauración del obispado de Asidona. Esto no es exacto. Xerez es pueblo de la antiquísima comarca de Sidonia, y fué por espacio de cuatro siglos la *Asidona* de la Iglesia española, en cuyo largo período no pudo depender de la diócesis de Sevilla, teniendo obispo propio. Si en 1263 estaba Xerez colocado bajo la jurisdicción de aquella diócesis, no era porque formase parte integrante de ella, sino porque la Iglesia de Sevilla, por privilegio que le otorgó San Fernando en 1252, cobraba las rentas y diezmos de todos estos pueblos y de otros muchos, *mientras no se restableciese en ellos obispado.* Así es que cuando se erigió el de Cádiz con parte del antiguo Asidonense, Sevilla hubo de ceder los pueblos que entraron en la nueva provincia: de la misma manera, cuando se restableció el obispado de Málaga, después que la ganaron

Digitized by Google

su collación, que pertenecían á la diócesis de Sevilla; colegiata innecesaria en aquellas circunstancias, y de que no se hubiera acordado la iglesia de San Salvador á no haber tenido D. Fernán Domínguez otros mayores títulos que alegar. Ello es lo cierto que en 1265, avenidas las partes, se ultimó en Xerez el convenio entre Cádiz y Sevilla á presencia del rey, del arzobispo, del obispo electo Fr. Juan Martínez y de D. Fernán Domínguez, quedando excluidos de la restauración Xerez, Arcos y otros pueblos sidonienses; y acto continuo, ante el mismo secretario, como dice Mesa Xinete, (1) otorgó el rey el citado privilegio de los diezmos al abad y calonges de la iglesia de San Salvador, ya erigida en colegiata por el arzobispo D. Reimundo. Así quedó restablecida en Cádiz la silla episcopal en 1267, á gusto del rey D. Alfonso y en obediencia á las bulas de los pontífices romanos (2).

Pero estos convenios, que tanto apuraron la paciencia del rey Sabio, dejaron en esta ciudad la

los reyes Católicos, Sevilla, que volvió á litigar, fué obligada á devolver los pueblos de la sierra de Ronda. Y si andando el tiempo se formase un nuevo obispado con Xerez por cabeza de jurisdicción, habría derecho para que volviesen á su centro los pueblos sidonienses repartidos entre Cádiz, Málaga y Sevilla, no pudiendo disputar con justicia esta pretensión sino Medina Sidonia.

(1) En su Compendio histórico-sagrado.

(2) Todas las bulas referentes á este acontecimiento se hallan en la ya citada Historia de Cádiz del P. Concepción, y en el Compendio Histórico-Sagrado del Doctor Mesa Xinete.

Digitized by Google

semilla de posteriores reclamaciones. Xerez Sidonia, al quedar excluido de la jurisdicción restaurada, con Arcos y otros pueblos de la misma comarca que podían formar reunidos otro nuevo obispado, conservó esta esperanza para lo futuro: y de aquí la aspiración que se ha mantenido viva en este cabildo eclesiástico por espacio de seis siglos, que ha encontrado calor y asilo más de una vez en el cabildo secular, y que constantemente defraudada, ha sido causa de que se haya buscado en el falseamiento de la Historia lo que sólo puede ya venir con la mudanza de los tiempos y el favor de la fortuna.

Mientras duraron las guerras con los moros de esta frontera, en que se cifraban todas las ambiciones, nadie volvió á acordarse de pueblos sidonienses ni de su antiguo obispado. Xerez fué perdiendo poco á poco el nombre conjunto de Sidonia, que sólo le recordaban de vez en cuando los reales privilegios, de que hizo grande acopio en justo premio de sus servicios. La conquista de las Algeciras en 1344 no trajo más alteración que la de unirse aquella Iglesia á la de Cádiz, cuyos prelados, perseverando en el olvido del título originario de Asidona, se apresuraron á titularse obispos de Cádiz y Algeciras. Pero cuando, conquistada Málaga por los reyes Católicos en 1487, se procedió á la organización de aquella provincia y

Digitized by Google

al restablecimiento de su silla episcopal, en cuya jurisdicción entraba Rónda con los pueblos de su serranía, se acordó Cádiz de que su diócesis era la asidonense, á la que aquellos pueblos habían pertenecido, y no halló mejor medio para probarlo que apelar al testimonio de la antigua Xerez Sidonia. Esta fué la primera ocasión que tuvo Xerez para declarar con gran número de testigos *que el obispado é Iglesia de la ciudad de Xerez habían sido trasladados á la de Cádiz,* y que dentro de sus límites, que se marcaron con precisión, se hallaba Ronda y casi toda la serranía (1). No dijeron aquellos testigos ancianos que Xerez fuese la misma antigua Asidona, como después se ha pretendido: lo que juraron fué que, según la tradición recibida de sus mayores, en Xerez estuvo la silla episcopal antes de ser trasladada á Cádiz, sin que jamás oyeran cosa alguna en contrario; y su fundamento era, como dice acertadamente el P. Flórez, lo que sobre esto nos dejó escrito el arzobispo D. Rodrigo. De modo que aquella solemne decla-

(1) Declararon: «que los fines del obispado é Iglesia de la ciudad de »Xerez, que después fué trasladada á la dicha ciudad de Cádiz, llegaban »hasta la villa de Zara y hasta Matrera; y que el obispo y cabildo de Cádiz »los poseyeron aun después de su traslación de la dicha ciudad de Xerez á »la de Cádiz; y que de esto vieron y hay escrituras; y que desde Zara anda»ban los términos y límites de dicho obispado por los arroyos y ríos de la »serranía de Ronda hasta la mar, de la parte del mediodía, y por el río de »la Rabita, que es llamado la Fongirola &c. &c.» (Proceso entre las Iglesias de Cádiz y Algeciras y Málaga sobre límites de la serranía de Ronda. Archivo de la Santa Iglesia de Cádiz.)

Digitized by Google

ración fué sincera, en cuanto expresaba con fidelidad el común é invariablé sentir de los xerezanos desde mediados del siglo XIII; y si consideramos que los testigos fueron presentados por el obispo y cabildo de Cádiz, no será temerario asegurar que esta tradición era igualmente bien recibida en aquella Iglesia. No aprovecharon, sin embargo, estos testimonios: los derechos fundados en precedentes históricos nada valen en la práctica si no se armonizan con las conveniencias de la época; y una cosa es tener razón con la Historia y otra es la reivindicación del derecho perdido. Málaga, la segunda capital de los moros andaluces, necesitaba ensanche para reconstituir su importante diócesis, y Ronda y los pueblos de su serranía fueron á aumentar la grey del nuevo pastor.

¿Por qué no perseveraron los xerezanos en aquellas declaraciones? ¿Por qué, variando de rumbo á fines del siguiente siglo, los vemos ocupados con ardor en sostener la identidad de esta ciudad con la antigua Asta Regia? Ya lo hemos dicho: es que vieron en espúreos santorales y falsos Cronicones que el obispo San Segundo y otros mártires de Italia, mudando de patria por la ignorancia y la mala fe de escritores sin conciencia, se habían trasladado á la Asta de la Bética; ocasión propicia, á juicio de algunos, para reclamar el restable-

Digitized by Google

cimiento en Xerez de la sede apostólica de San Segundo, no siendo ya fácil reclamar la sede asidonense, restaurada por D. Alfonso en Cádiz. Acogióse este recurso con tanta mayor fruición cuanto más dolorosos habían sido para Xerez los rigores del destino en el siglo XVI, pues no sólo sufrió esta ciudad repetidas repulsas en sus aspiraciones al obispado, sino que perdió su voto en Cortes por la ya apuntada reforma del emperador Carlos V. Así fué que desde 1603, aleccionados por doctos consejeros, acudieron los xerezanos á probar en Sevilla que Xerez era la Asta de los mártires, y pocos años después, cuando aparecieron los fingidos Cronicones de Dextro, Máximo y Juliano, el obispo San Segundo vino á brindarles con su sede apostólica. ¡Temibles tiempos y temible industria la de aquellos escritores españoles que corrompieron la Historia con sus patrañas y llevaron por la senda del error á tantos doctores y príncipes de la Iglesia, á tantos crédulos é incautos eruditos! Pero pasaron los años; desvaneciéronse como vapores veraniegos aquellas locas esperanzas, y quedó formada con los nombres de Xerez, Asta y Asidona la fatal maraña en que se halla envuelta la historia antigua de esta ciudad.

Salvando ahora todas las nobles aspiraciones, á las que deseo cumplido éxito en lo porvenir, me

Digitized by Google

aventuraré á manifestar, como resumen de cuanto acabo de exponer, las conclusiones siguientes:

Asta Regia, colonia romana de fundación fenicia, estuvo situada en el despoblado conocido por el nombre de Mesa de Asta, donde se ven sus ruinas.

La ciudad donde padecieron los mártires Honorio, Eutiquio y Esteban, y el asiento originario de la silla apostólica de San Segundo, fué Asta, hoy Asti, ciudad del Piamonte en Italia, entre Génova y Milán.

El obispado asidonense tuvo su cuna en la antigua Asidona, la Asido Cesariana de Plinio, hoy Medina Sidonia; y si Xerez en los anales eclesiásticos ha sido designado por algún tiempo con el nombre latino de *Assidona,* débese esto á que el obispo se trasladó de Medina á Xerez en tiempo de los árabes, cuando aquella ciudad era foco de guerras civiles; así como de Xerez se trasladó á Toledo el obispo asidonense, huyendo de los fanáticos moros Almohades.

Y por último, si reconocemos que Xerez sin ser la originaria Asidona es población anterior á los godos, y sin ser Asta Regia es anterior á los romanos, como lo indican, con los geógrafos griegos, sus tradiciones y antigüedades, la fundación de este pueblo sólo puede atribuirse á los fenicios, que le impusieron su primitivo nombre de *Xera.*

Digitized by Google

LAS TRADICIONES.

HERMANA menor de Asta y de Asido, ya devueltas al suelo de su fundación, Xera se alza de las tinieblas de la antigüedad para venir sin rivales á recordarnos su nombre y su cuna; invitándonos á prestar oído á la voz amiga de la tradición, amonestándonos con la memoria de los primeros navegantes, y con los mitos de los poetas griegos, y con las graves indicaciones de los geógrafos clásicos, y con la constante enseñanza del eco de los siglos, que no han podido acallar las variaciones del lenguaje, ni la diversidad de civilizaciones, ni las conquistas de extrañas gentes, ni las pasiones é intereses humanos. Bien se me alcanza que los grandes progresos de la ciencia crítica, hoy tan realzada por sabios y eruditos de primer orden, han invadido de tal manera el vasto campo de la Historia, que nadie se atreve ya á invocar las antiguas tradiciones por no exponerse al desprecio de los críticos y de los sabios. Pero yo me siento con ánimo de arrostrar

Digitized by Google

este peligro; porque siendo objeto principal de mi Discurso estimular á mis coasociados para que en este trabajo histórico ensayen su erudición y su crítica, habré conseguido mi intento si del seno de nuestra Sociedad sale un historiador que esclarezca los orígenes de este pueblo, á costa de la tradición y á costa mía.

Mientras esto no suceda, séame lícito recordar una vez más aquella verdadera tradición antigua que ha vencido á la fábula, y victoriosa de las luchas rivales de la Edad media, ha llegado á nuestros días y arraigádose entre nosotros, quedando para siempre esculpida en los muros xerezanos. Me refiero á la tradición común á Sevilla y á Xerez, según la cual han podido blasonar ambos pueblos de un mismo origen fenicio, como blasonan con histórico fundamento de haber dado gloria y fama póstuma á unos mismos héroes. Sobre la antigua puerta de la Judería de Sevilla, leyó Rodrigo Caro la inscripción siguiente:

Condidit Alcides, renovabit Julius urbem;
Restituit Christo Fredenandus Tertius heros.

que traducida después en verso castellano, acaso en el siglo XVI, pudo igualmente aplicarse á Sevilla y á Xerez con alguna ligera alteración:

Hércules me edificó,
Julio César me cercó
De muros y torres altas,
Y un Rey Sabio me ganó
Con Garci Pérez de Vargas.

Digitized by Google

Es tan inexacto como impropio decir que estos versos son un plagio de la leyenda sevillana. No fueron sino una pueril variante, hecha en la misma época por el mismo versificador, é inspirada por la semejanza, reconocida entonces en Sevilla, de las tradiciones de ambos pueblos; como lo indica la intencionada coincidencia de haber colocado los sevillanos la inscripción moderna sobre su llamada *Puerta de Xerez,* sin otra disparidad entre aquella versión y la que dejo escrita, que la de leerse *Rey Santo* en la una y *Rey Sabio* en la otra. Y en efecto, si dejamos á un lado las *torres altas,* que en ambos casos son una redundancia, y nos contentamos con los muros romanos, ni Sevilla ni Xerez podrán desechar con fundamento al simbólico Hércules, ni al histórico César; ni nos admirará que habiéndose distinguido Diego Pérez de Vargas, lo mismo en la toma de Sevilla que en la de Xerez, con D. Fernando el Santo y con D. Alfonso el Sabio, se hayan querido conmemorar ambas historias en una misma leyenda. Y sin embargo, nadie ha visto jamás aquellos versos en puertas ó edificios públicos de este pueblo; ni es imputable tal deseo á nuestros escritores locales de la época, quienes, á mucho pretender, sólo pretendían identificar á Xerez con la Asido de Plinio y la Asidona de Leovigildo; ni cabe plagio, ni prurito de imitación en este caso,

Digitized by Google

siendo evidente que nuestras antigüedades fenicias y romanas por fuerza son anteriores á la inscripción latina de Sevilla. Ello es que en la fachada principal de las antiguas *Casas de Cabildo,* que es el mejor de nuestros monumentos, y que parece contemporáneo del precioso edificio sevillano destinado al mismo objeto, aparecen las estatuas de Hércules y de Julio César (1) para dar testimonio de los orígenes xerezanos en los pasados siglos: y permítaseme repetirlo, esta es la única tradición que en dura piedra esculpida, y en forma de monumento artístico, ha llegado hasta nosotros y pasará á la posteridad. Pero sea de esto lo que quiera, la tarea del historiador es averiguar si en lo poco que dice la tradición aplicable á esta ciudad, se acercó ó se apartó esencialmente de los hechos históricos admitidos.

No necesito yo explicar, dirigiéndome á nuestros Amigos del País, en quienes la ilustración parece vinculada de abolengo, que el Hércules de la tradición á que me refiero es el fenicio, personaje fantástico, fabuloso, ideal, que representa el genio aventurero de aquel pueblo de atrevidos navegantes que aportó con sus bajeles á las costas de Andalucía, quince siglos antes de Jesucristo. Los fenicios fundaron á Gades, donde levan-

(1) Medallones de Hércules y de Julio César se ven todavía en las casas del Mercado, donde celebró el Cabildo sus sesiones por algún tiempo.

Digitized by Google

taron el famoso templo de Hércules, y desde allí, ganando tierras y corazones, fueron introduciendo su tráfico y estableciendo sus factorías y colonias por estas risueñas costas, que en breve se vieron pobladas de ciudades ricas y florecientes. Así se levantó la renombrada Carteia, ya olvidada de su cuna, y Asta la soberbia, la Regia, que nos empeñamos en arrancar de la Mesa de su nombre, y aquella Nebrissa, á que dieron los romanos el gracioso cognomen de Veneria, y Sidonia, nueva Sydón, que recordaba á sus fundadores el dulce nombre de la patria; y así también se levantó entre otras nuestra ciudad de Xerez, que los geógrafos griegos vienen tenazmente señalando con el nombre de *Xera,* no lejos de las columnas del Hércules gaditano. Sigue después de este establecimiento un largo período, durante el cual la poética imaginación de los griegos desfigura con sus fábulas mitológicas esta apartada región de la tierra; fábulas que ha popularizado la musa del divino Homero, y á través de las cuales se transparenta la existencia de Xera en la leyenda de los Xeriones (1); pero llega al fin Theopompo, 350 años antes de Jesucristo, grave historiador, repu-

(1) Según el común sentir de los antiguos, el robo de los ganados y la muerte que dieron los fenicios al can de los Xeriones ó Geriones, son sucesos históricos pervertidos por las fábulas griegas, y que tuvieron lugar en *dehesas de Xerez.* Véase lo que dice Rodrigo Caro en sus *Antigüedades de Sevilla,* lib. 1.º cap. 3.º fol. 3 vuelto.

Digitized by Google

tado geógrafo, que desnudo de poesía y apoyándose en las noticias de los marinos griegos, coloca deliberadamente á Xera, entre otras fundaciones de origen fenicio, á corta distancia de Gades, ó como antes había insinuado Escilaz de Carianda, á una jornada de las columnas de Hércules (1). Y es tal la constancia con que los griegos repiten estas noticias, que ya en plena edad cristiana, 500 años después de Cristo, y á pesar de las variaciones que había sufrido la geografía de la Bética, Stephano de Bizanzio vuelve á declarar en su Diccionario *De Urbibus* que Xera estaba situada no lejos de las columnas de Hércules, en el mismo sitio donde la colocaron Theopompo y los marinos sus antecesores.

Un pueblo cuyo nombre aparece en los anales del mundo tres siglos antes del Cristianismo, tiene buenos títulos para escribir su historia, y no es de extrañar que se confundan sus orígenes con las fábulas de la antigüedad. Pero no pidamos á la Historia propiamente dicha más de lo que puede darnos; y no olvidemos que en tiempos de griegos, romanos y godos, Xerez y las fértiles campiñas que baña el Guadalete eran del dominio de los poetas y de los geógrafos, cuyas vagas descrip-

(1) Escilaz en su *Periplo* no menciona expresamente el nombre de Xera, pero Theopompo le interpreta así. (Véase *Romey*. Historia de España, tomo 1.° pág. 316, apénd.)

Digitized by Google

ciones ofrecen plausible pretexto á los que quieren desconocer que Xera y Xerez son el mismo pueblo, y que el poeta que atribuyó á Hércules su primera edificación no hizo más que consignar el hecho histórico de la fundación fenicia. Así lo creían los romanos, que hallaron en nuestras playas las huellas de sus primeros pobladores, y que fieles á su nunca desmentida política de respetar las divinidades de los pueblos conquistados, repusieron en éste las aras dedicadas á *Hércules Augusto* (1), cuya efigie se ve asimismo en las numerosas monedas descritas por el P. Estrada y Ceán Bermúdez.

De Xera, que los griegos pronunciaban *Sera,* hicieron los latinos *Serit* y *Ceret,* con cuyo nombre fué conocida esta ciudad, y aun tuvo su importancia relativa durante las guerras de César y Pompeyo. De esto dan testimonio las monedas de Ceret, Serit ó *Seritium,* como lee el Sr. Delgado, y sobre todo, la piedra encontrada en las inmediaciones de Xerez, cuya inscripción latina dió á luz Muratori, y que como ya sabemos es una dedicatoria del Municipio Ceretano al Quatorviro L. F. Cordo, en recompensa de la fiesta que dió al pueblo con 20 parejas de gladiadores para celebrar la victoria de César: alusión eviden-

(1) Publicáronse en la *España Sagrada* del P. Flórez, en los lugares atrás citados.

Digitized by Google

te al triunfo definitivo de J. César en Munda, que fué celebrado en todo el Imperio por decreto del Senado romano 45 años antes de nuestra era (1). Está pues demostrada la existencia de este pueblo en tiempo de romanos, y no lo está menos por los peritos la material construcción romana de la parte más antigua de sus muros: por consiguiente, la tradición que dice que en tiempo de J. César se levantaron muros en Xerez, no es despreciable, porque no hubo en todo el período romano ocasión más propicia que la ya indicada para estas construcciones, ni vuelve ya á recordarse el nombre de este pueblo una vez pacificada la Bética. Necesario es pues optar por uno de dos extremos: ó no hay muros romanos en Xerez, por más que lo afirmen los peritos, ó si los hay son del tiempo de las guerras de César y Pompeyo.

De godos ni de árabes nada dice la referida tradición: no sabían más nuestros mayores, y

(1) Una de las primeras medallas de Ceret halladas en Xerez fué la que halló el P. Estrada en la Plaza del Mercado. Flórez y Gúseme las han descrito. En cuanto á la inscripción del Municipio Ceretano, Muratori la copia así:

L. FAVIO. L. F. CORDO.
IIII VIRO
POPULUS. M. C.
OB XX PARIA GLADIATORUM DATA
PRO SALUTE ET VICTORIA CÆSARI....
LOCUS ET INSCRIPT... D. D.
PER TABELLAM DATA

Digitized by Google

nosotros les llevamos en esto poca ventaja. Sabemos, sin embargo, que si no hay documento gótico en que se lea el nombre de este pueblo, los hay árabes é hispano-latinos, que refiriéndose á la última época de la monarquía visigoda, le dan los nombres de *Scheres,* Seritium, Xeracia, y otros análogos, siendo evidente que la misma voz Xerez, que los árabes pronuncian *Scheres,* no es sino la corrupción de *Ceret,* con cuyo nombre hallaron á este pueblo los vencedores de D. Rodrigo, después de la desastrosa batalla reñida entre *Ceret* y *Sidonia, inter Seritium et Assidonam,* como dicen los Índices de Aragón.

Sí, digámoslo de una vez. Esta que hoy vemos ciudad populosa y rica, conocida desde el siglo XIII con el nombre de Xerez de la Frontera, y cuya identidad con otros antiguos pueblos ha suministrado materia para largas discusiones, no siempre desinteresadas, es seguramente la misma á que llamaron *Xera* ó *Sera* los geógrafos griegos, *Ceret, Seritium* ó *Xeritium* los latinos y godos, *Scheres, Xerez, Xereto* y *Xeres Sadunia* los moros y árabes españoles, *Xerez Sidonis, de Sidonia, de Sedueña y de la Frontera* los reyes de la reconquista. Es el mismo nombre que reaparece y responde y se adapta sin esfuérzo, en distintas épocas, á las vicisitudes por que ha pasado este pueblo y su provincia en su dilatada existencia: y

Digitized by Google

poco importa el origen del vocablo, ni sus variantes, ni su ortografía mejor ó peor acomodada á los usos del tiempo y del idioma. Lo que parece cierto á todo imparcial juicio es, que desde la época de Theopompo y Stephano Bizantino hasta la de Alfonso X y sus sucesores, existe este mismo pueblo, en el mismo sitio, con el mismo nombre; oscuro, mientras otros pueblos inmediatos como Asta y Asidona le hicieron sombra, pero notable y renombrado desde que aquéllos desaparecieron, y heredó Xerez algo de su importancia civil, eclesiástica y militar.

Por antiguo que un pueblo sea, su infancia se perpetúa indefinidamente mientras no afirme su entidad histórica con hechos propios que le distingan de la colectividad. Yo miraré con veneración todo nuevo descubrimiento que pueda servir á ilustrar la existencia de Xerez, en el largo período que abarcan las sucesivas dominaciones de fenicios, griegos, cartagineses, romanos y godos; pero dudo, aunque no niego, que la ciencia moderna logre descubrir entre el polvo de aquellas pasadas civilizaciones algo sustancial y concreto que merezca para Xerez el nombre de historia antigua. El historiador local, si no ha de invadir el mundo de las conjeturas, se ve forzado á enmudècer donde no hay sucesos locales que narrar; pero el geógrafo, el numismático, el ar-

Digitized by Google

queólogo tienen siempre campo abierto á sus investigaciones; y una moneda, una inscripción, una ruina arrancada á los senos de la tierra es á menudo sólido fundamento de toda una historia, bien así como los huesos, dispersos y perdidos en las capas de la corteza terrestre, han servido á los naturalistas para reconstruir el esqueleto perfecto de antiguos é ignorados seres.

Pero bajo el punto de vista histórico, ¿qué hubiéramos logrado al identificar á Xerez con Asta Regia ó Asido Cesariana? ¿Sería por eso su historia mejor conocida? Asta, capital de los Turdetanos, sólo nos ha dejado el eco de su nombre: de la Asta expugnada por Cayo Atinio, sólo nos dice Tito Livio que allí murió aquel pretor, al escalar sus muros: si en las guerras de César con los hijos de Pompeyo hace Hircio mención de aquella ciudad, es sólo para decirnos que tres caballeros astenses se pasaron al campamento del sitiador: el obispo San Segundo y los mártires de Asta son por su cuna, su vida y su pasión completamente extranjeros en la Asta de nuestra Bética. La venerable Asido, á pesar del sabor fenicio, casi bíblico, que se percibe en su nombre, debe principalmente á los geógrafos el haber pasado á la posteridad. Asidona halló lugar por primera vez en el Cronicón Biclarense, para recordarnos que, siendo ciudad fortísima, sólo por traición lo-

Digitized by Google

gró tomarla Leovigildo; y si fué heredera, como insinúa el P. Flórez, de la cátedra apostólica de San Esicio, también la heredaron á su vez Xerez en tiempo de moros y Cádiz después de la reconquista. Reunamos estos datos sueltos, y no hallaremos materia suficiente para nutrir una página seria de narración histórica; pues si en otros tiempos pudo sacarse de ello algún partido, obra fué del aguijón de los intereses materiales que se disputaban, sin que haya resultado otra ganancia para la historia de este pueblo, después de despojarla de agenas galas, que la de corregir, esclarecer y confirmar las noticias que nos dejaron Ahmed-er-Razí y el arzobispo D. Rodrigo.

Digitized by Google

EL PERÍODO ÁRABE.

principios del siglo VIII, á la luz producida por el choque de dos pueblos y de dos civilizaciones que luchan cabe el manso río, antes llamado del Olvido, y desde entonces inolvidable en los anales del mundo, el historiador se detiene y contempla, como visión entre dudosos resplandores, los pueblos que, juguete de los siglos, se disponen á recibir la savia de una nueva vida. Todas las tierras comprendidas ó inmediatas á la jurisdicción del obispado asidonense formaban una comarca que, con el nombre de *Sidonia,* había venido atravesando los tiempos, por lo menos desde el anterior siglo VII; nombre que, como ya queda dicho, respetaron los árabes y recogieron después sus cristianos conquistadores. *Xeres Sidonia, Arcos Sidonia, Alcalá Sidonia, Sidonia del valle* y otros lugares y castillos así designados en antiguas cartas y titulaciones, han traído hasta nosotros, junto con el nombre,

Digitized by Google

el sello de su dependencia de Asidona ó de la jurisdicción de su obispo.

Y llegamos al año 711. Anúnciase la última hora de la monarquía visigoda en el infalible horario de la justicia divina, y vemos á Tarik ben Zeyad que, aconsejado por los traidores que le habían abierto las puertas de la patria, se da á perseguir los restos del ejército de D. Rodrigo, hasta posesionarse de Toledo: movimiento favorable en cierto modo á los pueblos de Sidonia, que se vieron libres de las depredaciones del conquistador. Pero al año siguiente Muza ben Noseir, gobernador del África por el Califa Walid I, vino como superior en gerarquía á recoger el fruto de las primeras victorias; y cuando supo que Tarik, contraviniendo sus órdenes, se le había adelantado en la conquista del país, rabioso de envidia y ansiando eclipsar la fama de aquel temible rival, emprendió de nuevo desde las Algeciras la conquista de la tierra, puso sitio á las grandes ciudades y fué ocupándolas formalmente para asegurar su dominación. «*É fueron,* dice el moro Rasis ya »citado, *camino de Xereto fasta que llegaron á »Sadunia, é tomóla luego, é fué la muerte tan »grande de la una é de la otra parte, que marabi»lla fué de lo contar.*» En efecto, Sadunia ó Sidonia, la ciudad fuerte por excelencia en esta comarca, cuya superioridad reconocieron los cultos

Digitized by Google

árabes palestinos apellidándola *Medina,* fué la primera que opuso seria resistencia á los ímpetus del invasor. Entróla por asalto, no por capitulación, como lo hizo en Carmona y en Sevilla, y los pueblos todos sidonienses, incluso Xerez, que no quiso ni hubiera podido defenderse, reconocieron á Muza por Emir, recibieron guarnición y le quedaron sometidos.

Con insistencia dejo dicho en este Discurso que Xerez no hubiera podido resistir á la invasión de los sarracenos, como lo hicieron Sidonia y otras ciudades fortificadas: cosa que sorprenderá seguramente á los que entienden que este pueblo ha permanecido amurallado, por lo menos desde el tiempo de los romanos. Es cierto, como dejo dicho, que al examinar con algún detenimiento sus muros, se descubre en los bajos obra romana, con trozos añadidos y sobrepuestos de indudable construcción morisca: pero ni aquellos restos son tan continuos que formen cintura, pues hay muros árabes desde el cimiento, ni aun cuando marcasen un recinto antiguo fortificado, podrían aducirse como prueba de su existencia á la entrada de Muza. ¿Podrá nadie asegurar que aquellos antiguos muros no fueran destruidos en la época de Witiza, quien, según dice Lucas de Tuy, mandó derribar la mayor parte de las fortificaciones de los pueblos de España? Y sin apelar á este hecho, ta-

Digitized by Google

chado de exajeración, ¿no vemos diariamente derrumbarse antiguos murallones por la sola acción del tiempo, ya que no por la mano del hombre, cuando no hay interés en conservarlos? Si los muros romanos de Xerez se hubiesen mantenido en pie hasta la época de la invasión, es seguro que los primeros árabes los hubieran inmediatamente utilizado, y no nos dirían sus geógrafos que Xerez era un simple castillo (1). Con mayor elocuencia que los muros hablan las puertas de la ciudad, donde las estrellas de seis puntas que vió Gutiérrez, á juzgar por la que estampa en su *Carta* al P. Flórez, no eran más antiguas que los Almoravides que las esculpieron, figurando con ellas, como solían, el sello de Salomón, formado de dos triángulos cruzados é invertidos: y si vió trozos de piedras con caracteres romanos, también pudo leer piedras enteras con inscripciones árabes alusivas á la vigilancia de las puertas, como se ve en la que aún se conserva procedente de la *Puerta del Real,* cuyos caracteres, según aseguran los peritos, son escritura de Almoravides, ó de tiempos poco posteriores (2). Nada pues nos persuade á creer en murallas romanas destruidas

(1) El Nubiense. Parte 1.ª clima 4.º

(2) Esta inscripción, traducida por D. Carlos Camerino en época muy reciente, dice así: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso: la ben»dición de Dios sea sobre Mohamed: Dios es el mejor guarda: Él es el más »misericordioso de los misericordiosos.»

Digitized by Google

por Muza en este pueblo; por el contrario, todos los indicios acusan un recinto trazado y murado por los árabes, aprovechando antiguas ruinas, reforzado y recompuesto á medida que las circunstancias lo exigían, y que sólo llegó á su perfección en los tiempos inmediatos á las conquistas de San Fernando y de D. Alonso el Sabio.

Con la ocupación de Muza, todos estos pueblos, ya tan agitados por la excitación que produjo el sangriento drama del Guadalete, cambiaron enteramente de aspecto. Xerez Sidonia y sus vecinas aldeas se vieron de improviso favorecidas con una población tan heterogénea como exuberante. Poblábalas en primer lugar una turba de serviles judíos que, maltratados por los godos, recibieron como libertadores á los sectarios del Islam, sirviéndoles de guías y ponderándoles las delicias del *Andalús,* las poéticas campiñas de *Xeres Sedeh min,* como ellos calificaban, al decir del P. Roa, esta tierra venturosa de abundantes frutos y pastos (1). Con ellos vivía en buena inteligencia la morisma rezagada del ejército de Tarik, gente zafia, de inferior raza africana; los ginetes de Muza, de fina raza árabe, capitaneados

(1) Según Rasis, los hebreos venían delante de los invasores diciéndoles: «Nos vos mostraremos mui buenas villas, donde podedes facer á vuestra pro....»

En cuanto á la explicación del vocablo *Sedeh min,* sigo el texto del P. Roa, aunque creo que leyó mal, pues en otros manuscritos se lee *Sadhunia.*

Digitized by Google

por su jeque, gobernador de este territorio; algunas pobres familias godas refugiadas de los pueblos vecinos, y los pocos xerezanos, labradores en su mayoría, que acaso pelearon á orillas del Guadalete, y esperaban volver al cultivo de sus campos y olivares por la tolerancia de los nuevos señores. Esta población flotante se reformó y se fijó poco después, cuando Abdul Aziz, hijo de Muza, sucedió á su padre en el gobierno superior de la España: hubo entonces una primera distribución de las tierras abandonadas, y aquellas tribus que prefirieron vivir en las ciudades se fueron acomodando en ellas, siendo ya cosa averiguada, por lo que toca á Xerez, que las tribus de Persia tuvieron aquí su primer asiento.

¿Seguiremos la opinión de algunos cronistas eclesiásticos, que quieren que la Iglesia asidonense con su obispo se trasladara por este tiempo á Xerez, huyendo de los rigores del sitio de Asidona? No hallo sólido fundamento para esta temprana traslación. Por más que lo afirme Pedro de Medina, aquella antigua ciudad, aunque tomada por asalto, no fué entonces destruida, ni sus muros arrasados, como lo fueron después: quedó, por el contrario, con todas las prerogativas de capital, respetando los árabes, como lo hicieron en los demás pueblos de España, las leyes y usos del país, la religión de los andaluces y el

Digitized by Google

culto que daban á Dios en sus iglesias. Pero sin perjuicio de estos respetos, Xerez tuvo desde los primeros años de la ocupación cierta importancia militar: era el asidero de los Emires en esta comarca, y su lealtad, rara vez desmentida en las interminables guerras intestinas que se siguieron, le valió con el tiempo muy envidiables privilegios.

Las discordias civiles, tan funestas á la dominación musulmana como las armas de los Alfonsos, comenzaron con la conquista misma. Eran los árabes un gran pueblo guerrero organizado por tribus, y la falta de unidad comenzó muy luego á labrar su ruina. Por esto fueron enemigos desde los principios el árabe Muza y Tarik el berberisco; por odios de raza, de tribu, de alcurnia, que al fin estallaron entre aquella multitud de árabes, siriacos, bereberes, moros y egipcios, al repartirse las tierras y fijar en ellas su residencia definitiva. Varios fueron estos tempranos repartimientos: ninguno satisfizo. Los campos de Algeciras y Sidonia, que como más inmediatos al foco de la invasión, eran del último que llegaba, no se sujetaron á formal empadronamiento hasta el año 742, bajo el gobierno del Emir Abul Katar, por cuyo reparto se establecieron en estas comarcas los árabes palestinos, y en general cupieron en suerte las mejores provincias del Andalús á las nobles tribus de Arabia y Siria. Entonces pusieron á los distri-

Digitized by Google

tos los nombres de la patria de donde venían: Sevilla se llamó *Emesa,* Málaga *Ardén,* Elvira *Damasco,* Sidonia *Palestina,* y sus capitales eran designadas, como ya queda dicho, con el nombre de *Medina,* único que ha llegado hasta nosotros, porque los demás no han prevalecido. Pero los jeques de Medina Sidonia se alzaron contra Abul Katar. Solicitados á la rebeldía por otros poderosos descontentos, salieron á engrosar las huestes del pretendiente Thuaba ben Salema, mientras los walíes de Xerez y de Arcos se agruparon con su caballería bajo las banderas del Emir. Una reñida batalla que se trabó por los años 745 junto á Medina, derribó del poder á Abul Katar y encumbró á sus rivales, pero con ellos vinieron el desgobierno y la anarquía, á que dió breves treguas el nuevo Emir Yusuf, contemporizando con los revoltosos y haciendo nuevos empadronamientos y divisiones de territorio.

Hay entre nuestros modernos escritores quien ha llegado á exigir que figuren los nombres de los *walíes* de Xerez y Sidonia, desde estos primeros tiempos del gobierno de los Emires. Si los historiadores árabes, entre los cuales figura algún personaje sidoniense, no nos dan luz para coordinar esta curiosa estadística, difícil veo que pueda nunca llenarse semejante vacío. Conservamos los nombres de los corregidores de Xerez, desde que

Digitized by Google

el rey D. Enrique III nos castigó con la tiranía del odioso Portocarrero; pero los musulmanes, que en materia de revueltas fueron nuestros maestros, han desdeñado ocuparse de sus oscuros tiranuelos. Xerez caía por entonces bajo la superior jurisdicción de *Medinet Scheduna,* y por esta dependencia tocábale ser gobernado en épocas normales por *alcaides,* subalternos del verdadero walí de Sidonia. Andando el tiempo, y á medida que Xerez va creciendo y Medina menguando, el *walí de Xerez* empieza á sonar en la Historia, y aun así no sabemos si se le da este título con rigorosa propiedad; pero cuando aparece con su nombre y personalidad propios, imponiéndose como señor independiente á los pueblos limítrofes, es en los momentos supremos de las grandes revoluciones, en períodos de general anarquía: entonces es un verdadero régulo, y sus hechos, no del todo desconocidos, merecen narrarse porque son como luminares que esclarecen por intervalos nuestra historia local. En el Emirato de Yusuf el Fehrí, merced á las nuevas divisiones políticas que se adoptaron, empieza Xerez á ganar en categoría, y puede decirse que desde esta fecha, que fijaremos de 747 á 48 de nuestra era, se vislumbra la tendencia á erigir á este pueblo en gobierno independiente. Toda la región bañada por los ríos Wad el Kebir y Wadiana formaba la primera de las

Digitized by Google

cinco grandes circunscripciones en que se dividió la España musulmana. Era su capital Medina *Corthoba* (Córdoba): se contaban entre sus principales provincias *Eschbilia* (Sevilla), *Yajen* (Jaén), *Scheduna* (Sidonia), *Elvira* (Granada), *Malacca* (Málaga), y formaban gobiernos subalternos, pero desempeñados por gobernadores de relativa gerarquía, *Esteija* (Écija), *Carmuna* (Carmona), *Scheris* Xerez, y así de otros que no importa aquí enumerar. En el orden religioso indígena, los obispos se mantenían en perfecto aislamiento en medio del mahometismo, y vinieron á componer la iglesia muzárabe con sus propios patriarcas, clero, jurisdicción y feligreses. Para decidir entre sí las cuestiones locales tenían además los cristianos andaluces sus propios alcaides, cuyas decisiones eran siempre apoyadas por el gobierno árabe superior, que se valía de ellos para recaudar los impuestos; y en los pueblos pequeños donde no había estas autoridades, el moro *Cadí* juzgaba á cada cual según su ley. En cuanto á las clases indígenas superiores, nobles y guerreros, ni vestigios quedaron en esta provincia tras medio siglo de ocupación musulmana: habían peleado en otro tiempo como buenos en Sidonia y en Sevilla, en Carmona y en Mérida, y cuando desapareció el menguado reino de Theodomiro que los amparaba, fuéronse á reforzar las cuadri-

Digitized by Google

llas de D. Pelayo, que bramaba como león herido por las breñas de Asturias. Todo lo que tenía origen indígena era muzárabe en tierra de Sidonia; no había más señores que los nobles del Islam, y solo ellos y sus turbulentos vecinos turbaban la paz de la comarca.

Es vana empresa la de seguir tras el tropel de los sucesos la historia de Xerez árabe, que se disimula y confunde con la de Medina Sidonia, mientras fué aquella ciudad capital militar de su distrito, distinción que le cupo hasta el año 928, como apuntaré más adelante. Un estudio detenido de los documentos arábigos que, como ya he manifestado, encuentran hoy diligentes traductores en toda Europa, allanaría en parte esta dificultad y supliría la falta que se nota en nuestras historias manuscritas. Los historiadores locales hacen aquí un paréntesis, como si fuera acción pecaminosa la de investigar y narrar los hechos de aquellos xerezanos hijos de Mahoma, cuya fortuna ya próspera, ya adversa, ha dejado en nuestros hábitos tan indelebles señales, que sólo por ellas y por lo que significan, puede explicarse filosóficamente la manera de ser de muchos pueblos andaluces. La tendencia á hacer caso omiso de la España árabe, tapando huecos con narraciones de la Historia general y convirtiendo la local en insoportable rapsodia, era propia de

Digitized by Google

nuestros antiguos eruditos, que orgullosos de pertenecer á la gran familia romana, no querían salir del país de los clásicos, ni leer inscripción que no fuera latina, ni estimar ruinas que no fueran romanas, ni sepulcros, ni vasos, ni medallas que no llevasen el sello del gran Imperio. Y sin embargo, en el terreno histórico, sin salir de nuestra poética Andalucía, ¡cuántas familias, cuántas poblaciones enteras deben su origen y su primitiva historia á las razas árabes del Magreb! ¿Y habrán poblado y habitado los árabes por espacio de cinco siglos y medio las tierras de Sidonia, sin dejar noticias que merezcan rebuscarse y consignarse en nuestras crónicas?

Nuestra historia árabe se halla comprendida en un período de 552 años, desde la ocupación de Muza en 712, hasta la conquista de este pueblo en 1264: período largo que puede subdividirse en cuatro épocas principales:

En la primera que acabo de apuntar muy de pasada, y que duró próximamente cuarenta y tres años, asistimos al trabajoso establecimiento de los Emires, especie de vireyes que, dependientes de los dictadores de África y sujetos unos y otros á los Califas de Damasco, pusieron al fin su capital en Córdoba. Yusuf, que fué el último de ellos, no pudo impedir que el país, fatigado con incesantes discordias, abriese sus puertas á

Digitized by Google

una nueva dinastía de soberanos independientes.

La segunda época nace con Abdu Rahman I, ilustre vástago proscrito de la dinastía de los Omeyas, que expulsada de Damasco por los Abassidas y triunfante en Córdoba desde 756, vino á extinguirse en 1031 con el desgraciado Hixem: época que comprende el siglo de oro de la España árabe, personificada en Abdu Rahman III, El Hakem y el gran ministro Almanzor, cuya muerte fué el grito de agonía del Califato de Córdoba.

La tercera época empieza por el fraccionamiento del imperio musulmán y termina en 1090, con la venida de los Almoravides, que logran detener un instante la marcha victoriosa de los reyes castellanos.

Y por último, la cuarta época, que abraza hechos tan notables como el sitio é incendio de Xerez por D. Alfonso VII en 1131, la invasión de los Almohades, la fuga del obispo asidonense en 1146 y las victoriosas correrías de San Fernando, de quien fueron tributarios los moros xerezanos, da fin en 1254 con la rendición condicional de Xerez á D. Alfonso el Sabio, convertida diez años después en ocupación estable y definitiva.

El interés y la importancia de la historia xerezana van creciendo en cada una de estas épocas sucesivas: la primera de lucha y estableci-

Digitized by Google

miento; la segunda de brillantez y de gloria; la tercera de decadencia y anarquía; la última de expulsión y de ruina. Pero nuestra historia local camina á la inversa de la general de los árabes andaluces: pues mientras el Imperio crecía y prosperaba en el interior, Xerez oscurecido peleaba sin tregua y sin gloria contra los descontentos de Medina, ó contra los bandidos rondeños; y cuando cambió la suerte de las armas, y los árabes, en retirada hacia el Estrecho, venían cediendo tierra á los reyes de Castilla, Xerez, que fué una de sus últimas trincheras, absorbió mucha parte del interés general de la lucha antes y aun después de la reconquista.

Así hemos visto, tomando al vuelo los hechos, que en los primeros años de la ocupación, mal asentado en Córdoba el gobierno de los Emires, las tribus descontentas del reparto de las tierras hallaron eco á sus clamores en Medina Sidonia, que apadrinó á los rebeldes y peleó y triunfó con ellos, en tanto que los ginetes de Xerez sucumbían oscuramente al lado de la autoridad legítima. Esta revolución triunfante en los albores de la Monarquía, fué de muy siniestro agüero y ejerció perniciosa influencia en los acontecimientos sucesivos.

Inaugúrase la nueva dinastía de los Omeyas á mediados del siglo VIII, bajo los más halagüeños

Digitized by Google

auspicios. La Andalucía entera festejó la llegada de Abdu Rahman I. Los walíes y jeques principales de Medina Sidonia, Xerez y Arcos, unidos á los de Almería, Elvira, Málaga y Sevilla, salieron á recibirle con numerosas tropas de á caballo, formándole en pocos días un ejército de 20.000 combatientes, con el cual pudo arrollar al Emir Yusuf y entrar victorioso en Córdoba. Pero al distribuir los mandos volvieron las discordias, y los descontentos, entre quienes se hallaba el antiguo walí de Medina Sidonia, acalorando el partido de los hijos de Yusuf, transformaron estas campiñas en arena de perpetuos combates. Medina fué diez años después el punto de reunión y el baluarte de los revoltosos, pero pagó bien cara su parcialidad. Abdel Melek, general de Abdu Rahman, le puso estrecho sitio en 765, y los rebeldes, viéndose perdidos, salieron en oscura noche, abriéndose paso por el campamento enemigo hasta perderse en la serranía de Ronda. Pocos escaparon, sin embargo, de aquel desesperado trance: Hixem ben Adra, jefe de los sublevados, con la mayor parte de sus principales cabecillas, cayeron en poder de Abdel Melek: Medina fué devastada, y su turbulento walí, fugitivo por las sierras, oyó pregonar su cabeza sin lograr sustraerla al alfange de sus perseguidores. El fuego de la rebelión halló desde entonces alimento entre los montaraces de

Digitized by Google

Ronda: formáronse partidas de foragidos, capitaneados por aventureros africanos, que bajaban inesperadamente hasta los arrabales de Xerez, cuyos portillos forzaban á veces por mera jactancia, cruzando sus estrechas calles á toda carrera sin dar lugar á serios combates. Lo mismo pasaba en el caserío de Arcos y en las aldeas del término, y era costumbre, para evitar sorpresas, encender fogatas en la campiña, vigilada además por numerosas atalayas que daban el alarma al primer anuncio de peligro. Eran entonces estas poblaciones, si no interpretamos mal al geógrafo Nubiense, altos y fuertes castillos, á cuyos pies se apiñaban las casas, formando tortuosas callejas que por su misma disposición favorecían la defensa, aunque sus entradas y salidas se aportillasen con facilidad. El castillo de Xerez, rodeado de antiquísimas ruinas y cimentado sobre la eminencia misma donde más tarde se levantó el Alcázar, señoreaba y protejía á multitud de aldeas desparramadas por los pagos hoy cubiertos de viñas; pero esta protección no era siempre eficaz contra los ataques de los bandidos serranos, y sólo aquellos caseríos que eran como feudos de moros principales, tenían torres y casas fuertes donde se guarecían sus señores, acaso tan bandidos como los que de afuera los hostilizaban.

Esta situación local mejoró algo en el siglo IX,

Digitized by Google

y por lo que toca á la baja Andalucía, á no ser por los piratas normandos que saquearon las costas y las tierras de Sidonia por los años 844, el reinado de Abdu Rahman II hubiera sido época de tranquilidad relativa para esta inquieta comarca. La guerra anduvo á la verdad muy activa por el interior; los cristianos padecieron persecuciones, y en Córdoba y en Mérida hubo revueltas de consideración, porque la largueza de los reyes moros agravaba los impuestos más de lo que permitía el sufrimiento de aquellos súbditos. Pero á los pueblos agrícolas de Sidonia no llegaron estos trastornos; y la gran sequía que se padeció en todo el Andalús á mediados del siglo, redundó en provecho de estos labradores, pues Abdu Rahman les condonó la contribución del diezmo de frutos y ganados, abrió su tesoro á los menesterosos y contuvo con su liberalidad la emigración al África que comenzaba á despoblar las costas. Los walíes que mandaban por este tiempo en Sidonia y en Xerez eran parientes bien avenidos de la poderosa tribu ó familia de Said el Gamrí; pero no siempre residían en las capitales de sus distritos, dedicados al gobierno de los pueblos; esta tarea quedaba encomendada frecuentemente á los *alcaides,* de quienes han tomado los nuestros el nombre y las funciones; mientras el walí, que solía ser príncipe, general, ó poderoso jefe de tribu,

Digitized by Google

andaba capitaneando sus ginetes en guerra con los cristianos, ó con los revoltosos, ó con los africanos enemigos del Emir su señor, á menos que la ambición le llevase á hacer la guerra por su propia cuenta. Ni era incompatible el cargo de *walí* con otras dignidades y empleos activos en la corte de Córdoba: Mohammed ben Said el Gamrí, walí de Sidonia, fué un distinguido hombre de letras muy respetado en la corte de Abdu Rahman II, á cuyos hijos sirvió de preceptor, y muy notable jugador de ajedrez, en cuyo pasatiempo solía dar al Emir duras lecciones, ganándole gruesas sumas. El Gamrí de Xerez, su pariente, blasonaba de batallador: su áutoridad era reconocida en Arcos, y sus expediciones por la sierra de Ronda le hicieron temible en la guerra contra los bandidos. La familia de estos jefes tuvo por mucho tiempo el señorío de la comarca sidoniense, y en épocas posteriores la misma ciudad de Ronda, guarida de merodeadores y cueva de latrocinios, fué entrada á saco por los alcaides de Xerez y castigada con grandes exacciones. Á los ginetes xerezanos se debió en gran parte la expatriación del famoso Hafsun, salteador rondeño, que se vió precisado á huir con sus bandoleros al Pirineo, donde acaudilló numerosa hueste y se hizo lugar en la Historia.

Los servicios de los walíes de esta provincia la pusieron asimismo en gran predicamento en el

Digitized by Google

reinado subsiguiente del Emir Mohammed I. Tuvo éste muchos hijos, algunos de notoria fama, que figuraron de diverso modo en el curso de los sucesos. El primero, apellidado El Mondhir, intrépido general, heredó el Emirato, sucediéndole su hermano Abdalá: otro de ellos, Kasem Abu Said, á quien ponderan las crónicas como príncipe excelente en las armas y en las letras, recibió del padre el señorío de Medina Sidonia; y el que más hace á nuestro propósito, conocido por El Asbadjí, era señor de Xerez y seguía el partido de su hermano Kasem, de quien en cierto modo dependía. En vida de Mohammed no hubo entre ellos desavenencias: sus hijos guerreaban á su lado, y cuando se rebeló Toledo por los años 870, se reunió bajo Kasem y el Asbadjí el más lucido cuerpo de caballería que había salido jamás de tierras de Xerez y Sidonia. Pero en el reinado de Abdalá toda esta buena armonía se convirtió en rencorosa saña: el mismo hijo del Emir se rebeló contra él, y de acuerdo con sus dos tíos los walíes de Sidonia y de Xerez, encendió la guerra en Andalucía. Los cronistas árabes cuentan con dolor que vieron batallar entre sí á los más valientes é ilustres ginetes del Andalús: por un lado El Modhafer, el hijo leal de Abdalá, capitaneando á los de Córdoba, Carmona, Écija y Sevilla; por otro lado Mohammed, el hijo rebelde,

Digitized by Google

con Kasem y el Asbadjí, acaudillando á los de Xerez, Arcos, Astapa y Sidonia. La suerte no favoreció esta vez á los sublevados: Mohammed y Kasem hechos prisioneros, fueron encerrados en una mazmorra de Sevilla, y los pueblos de la comarca de Sidonia recibieron nuevos gobernadores.

En el siglo x, primero del Califato de Córdoba, llegaron los árabes andaluces á la cumbre de su grandeza. Las armas, las ciencias, las letras, las artes bellas y las útiles, todo prosperaba, y merced á este movimiento general, vió Xerez elevarse en su recinto varias de sus principales mezquitas, y lo que no hubo en ningún otro pueblo de Sidonia, una bilioteca: pero en cambio, sufrieron sus campiñas una deplorable mutilación por los años 966. Cultivaban ya los xerezanos con tanto ó más esmero que el olivo, varias clases de vid, cuyo fruto les servía para fabricar gustosos jarabes y calientes vinos, especialmente tintos, cuyo consumo iba en aumento; pues corría acreditada la opinión, aun entre los más escrupulosos, que era lícito beberlo en este país, porque fortalecía el ánimo de sus belicosos habitantes que pasaban la vida peleando, ó apercibiéndose para la pelea. Pero el Califa El Haken, rígido observante del Koram, se escandalizaba de la relajación de los musulmanes, y al fin prohibió la venta

Digitized by Google

del vino y mandó arrancar dos tercios de las cepas en cultivo. Y no dormían entretanto las hostilidades de la inmediata serranía, guerra estéril, en que no podían comprarse la gloria y los honores á precio de sangre. A los ambiciosos aventureros que pretendían minar el poder de los Beni Omeyas, alimentando en nuestros montes la guerra civil, habían sucedido los oscuros salteadores; y aun en los días bonancibles en que, al decir de los historiadores árabes, las espadas y las lanzas se convertían en azadas y rejas de arado, y los cadíes y faquíes en campesinos, los jeques de Xerez hacían frecuentes escursiones á la sierra, ya para indemnizarse de continuos y atrevidos robos, ya para prevenir en lo posible futuros desmanes.

Pero muere Almanzor al despuntar el siglo XI: los Hamuditas socavan el trono de los Omeyas, y vemos á Kasem el Mamun, señor de Algeciras, que después de pelear con suerte varia por la posesión de Córdoba, es vencido por su sobrino Yahía el Motalí, y viene á refugiarse á Xerez por los años 1023, donde quedó amparado, según unos, ó según otros prisionero; y hay quien asegura que acojido Kasem por los xerezanos, vino Yahía á poner cerco á esta ciudad, que resistió veinte días, hasta que cansado ó seducido el pueblo se apoderó de Kasem y lo entregó á su enemigo. De todos modos el señor de Xerez no

Digitized by Google

cedió á las excitaciones del infeliz pretendiente que, despreciado como usurpador sin fortuna, fué acaso vendido á los emisarios de Yahía y condenado á morir en un encierro. Esta resistencia de Xerez nos demuestra, aparte toda exageración, que ya tenía el pueblo un recinto mejor ó peor fortificado, hecho que coincide con la nueva actitud que tomaron por este tiempo el cacique de Xerez y otros varios de la comarca. Es cierto que con la multitud de bandos y de pretendientes que por todas partes campeaban, no sabían los walíes á qué partido atenerse; veían con asombro que el simple señorío de una ciudad servía de escabel para elevarse al Emirato: veían levantarse á porfía reinos independientes, Sevilla, Málaga, Granada, Zaragoza, Carmona, Denia, algunos tan pequeños que no han alcanzado mención en las historias, hostiles entre sí hasta el extremo de preferir la alianza con los cristianos á la paz con sus vecinos; y siguiendo al fin el ejemplo general, Aben Khazrun, señor de Xerez, se fortificó como pudo y se declaró soberano independiente. Entonces medró un reyezuelo en Ronda, otro en Morón, otros en Huelva, en Cádiz, en Niebla, y todo castillo que podía sustentar una taifa de cien ginetes se daba ínsulas de independencia.

De Ebn Khazrun, ó Jadrún, primer régulo de Xerez, se hallan incompletas noticias: reinó hasta

Digitized by Google

1053 y tuvo un fin desastroso. Apunta algún historiador con sobrada timidez, que poco después de la expulsión de Hixem III, último de los Califas, se concertaron entre sí los señores y gobernadores de esta comarca para resistir la dominación de los Beni Abad de Sevilla, que habían usurpado el poder y pretendían crear un Estado independiente de Córdoba. No parece que tuvieron éxito sus primeras confabulaciones, porque los congregados no alegaban iguales títulos. El walí de Xerez y Arcos, que era un gran señor, aspiraba al dominio de Medina Sidonia, gobernada á la sazón por jeques de inferior gerarquía, bien avenidos con el usurpador de Sevilla; y pretendía además el xerezano cierto señorío sobre los de Ronda, que á fuer de bandidos venían peleando por su exclusiva libertad, ó mejor diríamos por su impunidad absoluta. Estas divergencias se compusieron finalmente por temor al ambicioso Yahía, rey de Algeciras, quedando al fin constituidos y no bien deslindados el reino ó señorío de Ronda, con su régulo Abenor, el de Xerez, Arcos y parte de la Sierra con el walí berberisco Aben Khazrun, y Sidonia con su alcaide, lugar teniente del Emir de Sevilla. Duraron estos reinos de treinta á cuarenta años, hasta que logró absorberlos el sevillano con sus malas artes. Corría el año 1053, dice la tradición, cuando el rey

Digitized by Google

de Sevilla Mohammed Aben Abad convidó á un festín en su palacio á varios reyes de taifas, y entre ellos á Aben Khazrun, régulo de Xerez, con sus parciales el de Morón y el de Ronda. Al entrar los convidados íbanlos introduciendo en una sala de baños preparada con estufas y pebeteros, y cuanto la molicie de las costumbres pudiera apetecer; y mientras ellos daban descanso á sus cuerpos en tibias y perfumadas aguas, el traidor Aben Abad mandó tapiar las puertas y huecos de la habitación, muriendo allí todos sofocados por el calor de las estufas. Quedó no obstante en Ronda la semilla de Abenor, cuyos descendientes siguieron como caciques dominando por largo tiempo en el siglo XI: no fué poderosa á intimidarlos la horrible hecatombe de Sevilla (1).

Pero ya hemos entrado en un período en que el interés de la situación se divide entre moros y cristianos. Presentíase por un lado la invasión de los Almoravides, cuyos gritos de triunfo nos traían las encrespadas olas desde las playas africanas, mientras por otro se escuchaba en aciagos días el siniestro crujir de los arneses de Castilla, y el nombre de Alfonso, que jamás pronuncia el árabe sin una maldición, resonaba por los campos de Sidonia como un eco de desventura.

(1) Abenor *(Abu Nur)* hijo de Correa *(Abu Corra)* reinó en Ronda de 1014 á 1053, y le sucedió su hijo Abu Naser.

Digitized by Google

Pérfido llaman los árabes á Alfonso VI porque supo aprovecharse de la desunión de sus enemigos para ensanchar sus reinos; pero no ignoran que su propio rey sevillano Aben Abad, maestro de perfidias y traiciones, abrió con sus codiciosas manos las puertas del Andalús al fiero señor de Castilla. ¡Guay de vosotros, muslimes, decían los poetas del Algarbe, míseras ovejas que andáis mal avenidas con vuestros pastores, temed que el león maldito os vaya devorando una por una! Así sucedió en efecto. Sabemos que la ambición insaciable de Aben Abad, que aspiraba á la herencia entera de los Califas, le movió á solicitar con empeño la alianza de Alfonso, dándole su propia hija Zaida por concubina, *quasi pro uxore,* como dice Lucas de Tuy, con un crecido dote de pueblos arrebatados al rey moro de Toledo y formal promesa de contribuir á la conquista de aquel reino. Con tan buenos auspicios emprende Alfonso la campaña: recorre como el huracán y avasalla los pueblos todos desde Talavera á Madrid; estrecha á Toledo, formidable antemural del Islamismo en occidente, y al espirar la primavera del año 1085 entra triunfante en la gran ciudad muzárabe, en la antigua metrópoli que ocupada por los sarracenos durante 374 años, volvió á convertirse en capital del imperio cristiano en España. El alarma vuela en alas de la fama; los ecos la repiten por las

Digitized by Google

cumbres de la vecina sierra; los xerezanos despavoridos se desatan en horribles imprecaciones, y cuando llega á la puesta del sol la tranquila hora de la plegaria, millares de negros brazos, levantados al cielo, se destacan sobre estos encendidos horizontes, llamando los rayos del vengador Alá sobre la cabeza del maldecido castellano. Pero Alfonso no abandona el arnés. So pretexto de auxiliar á su aliado Aben Abad, que se hallaba en Xerez concertando fementidas paces con sus enemigos de la costa, asoma con sus leoneses y gallegos, cabalgando al frente de 1.500 lanzas por las alegres campiñas de Sevilla, que devora con su ardiente mirada; revuelve hacia las tierras de Sidonia, desentendiéndose de los mensajeros que le envía Aben Abad para atajarle el paso; llega á Tarifa en medio del general asombro; espolea su caballo hasta obligarle á pisar las aguas de la playa, y volviéndose á los andaluces que le seguían de lejos, ¡jualá, caballeros, exclama; al fin pisé los límites de las tierras del Andalús!

Mucho tiempo resonaron en los pueblos de Sidonia las pisadas del caballo de D. Alfonso. La repentina y fantástica aparición de aquellos hombres vestidos de hierro, hechos al parecer de una sola pieza con su armadura, era la eterna pesadilla de los supersticiosos hijos de esta tierra, que abominaban la alianza del rey sevillano con el ene-

Digitized by Google

migo del Islam. Por su parte Aben Abad comprendió que había ido más allá de lo que consentía la seguridad de sus Estados, y de acuerdo con los principales walíes andaluces se decide á llamar en su auxilio á Yusuf ben Taschfin, rey de Marruecos, segundo de la dinastía africana de los pujantes Almoravides. En el verano del año 1086 Yusuf acudió al llamamiento, y de sorpresa en sorpresa llegaron á ver los habitantes de Xerez y Sidonia la más crecida y abigarrada muchedumbre que invadió jamás esta comarca. Parecía como si el África quisiera vaciar su andrajosa población sobre estas costas. Desde Algeciras á Medina Sidonia, Arcos y Xerez, donde posaron tres días como nube de langostas, formaban una interminable negra hueste en que aparecían confundidos hombres, caballos, asnos, carros, tiendas, curiosas armas y extrañas vestimentas: un verdadero aluvión de pueblos salvajes. Yusuf se aposentó en el castillo de Arcos, rodeado de una guardia de negros que se apiñaba por aquellos contornos: en Xerez se alojó Aben Abad con Ibrahim, hijo de Yusuf, y los principales jeques Almoravides; los Emires de Almería, Granada, Valencia y otros, tenían al parecer su alojamiento en Medina Sidonia: y los pueblos todos y las aldeas, los campos, las viñas, los olivares rebosaban de guerreros africanos, cubiertos muchos de ellos

Digitized by Google

con pieles de fieras, armados unos de anchos y pesados alfanjes, otros de largas picas de hierro, otros casi desnudos con un haz de armas arrojadizas á la espalda, durmiendo hacinados en tiendas que no bastaban á contenerlos, ó tendidos al aire libre sobre el vientre de sus caballos. Tales eran, según las tradiciones, los primeros Almoravides que pisaron el suelo andaluz: las comarcas de Algeciras y Sidonia pecharon las primicias de su singular hospedaje, y cuando se pusieron en marcha para ir en busca de Alfonso ben Ferdeland, los hijos enhambrecidos de esta tierra formaron la resolución de ir en su seguimiento, porque ni les habían dejado víveres, ni querían perder la ocasión de participar de una victoria que todos creían segura. No eran errados estos pronósticos. Alfonso, que vió venir desde el sitio de Zaragoza aquellas legiones de bárbaros, les salió animosamente al encuentro no lejos de Badajoz; allí peleó mientras pudo, y cuando el peso de la muchedumbre aplastó sus reales, dejóles el campo libre y fué á guarecerse á Toledo. Para Yusuf, que se volvió triunfante á Marruecos, fué aquel un brillante día de gloria: para los musulmanes andaluces fué una jornada sangrienta y estéril, que en nada mejoró su situación ni los grandes intereses que defendían.

Pocos años tardó el rey de Marruecos en

Digitized by Google

quitarse la máscara de aliado y declararse enemigo, no tanto de los cristianos como de los reyes moros de Andalucía, pues Alfonso VI y el Cid, cuyas proezas pregonaban las mil trompetas de la fama, no eran enemigos fáciles de avasallar. En el espacio de 17 años consumó Yusuf la ruina de todos estos reinos andaluces, y el pérfido Aben Abad, que conoció bien tarde sus errores, fué á morir prisionero y comido de miseria en un oscuro rincón de África. Quedó, pues, asentada la primera dinastía marroquí, que duró hasta el año 1145, época de nuevas revoluciones, á cuya sombra se encumbraron los Almohades al trono de Marruecos y se abrieron camino al señorío de la España árabe, que no era en verdad sino una provincia africana. Pero este cambio de señores vino precedido de acontecimientos extraordinarios, que quedaron grabados en los muros de Xerez con indelebles señales.

Alfonso Raimundo, ó ben Remund, para hablar como los árabes, á quien después dieron ellos el bárbaro nombre de *Embalatur,* esto es, el *Emperador,* D. Alfonso VII de León y Castilla, venía sosteniendo una lucha encarnizada con Tashfin ben Alí, último Emir que fué de los Almoravides del Andalús y uno de los más valerosos príncipes marroquíes que hicieran frente en España y en África á los enemigos de su raza. Las

Digitized by Google

guerras de Tashfin con los cristianos pusieron colmo á la odiosa popularidad de los Alfonsos en los cantares andaluces, pues tuvo el moro que guardarse de tres reyes del mismo nombre que acechaban la ocasión de medrar con sus despojos: Alfonso el Batallador, Alfonso Henríquez de Portugal, y aquel león, cachorro de león, Alfonso ben Remund, que tantas veces despedazó con sus garras los negros estandartes almoravides. Era por los años de Cristo 1131: las últimas correrías de Tashfin por las tierras de Toledo, que asolaron diez mil ginetes de Xerez, Sidonia y Algeciras, habían terminado en una espantosa derrota, y el Emir sañudo y mal herido vino á rehacerse entre los suyos, mientras D. Alfonso, aprovechando su victoria, llevó á cabo la más terrible de sus embestidas contra las tierras del Andalús. «Nunca tal plaga vieran éstas sobre sí, ni tal destrucción,» dice en su Crónica Fr. Prudencio de Sandoval. El castellano quería destruir el nido de los aguiluchos. De las riberas del Guadalquivir que, preñadas de mieses poco antes, quedaron convertidas en áridos arenales, vino á Xerez D. Alfonso, plantando sus reales frente á los muros, que cercó sin expugnarlos, acaso confiado en que le abrirían las mal seguras puertas de la ciudad; pero cuando vió que sus amenazas eran desoídas, forzó la entrada, saqueó las casas,

Digitized by Google

incendió los mejores edificios y mandó derribar los muros del recinto, que quedaron á la altura de una vara de sus cimientos. Se asegura que D. Alfonso respetó las mezquitas, para enseñar á los moros á que respetasen á su vez la religión de los cristianos muzárabes, que vivían tolerados y amparados por su obispo dentro de la ciudad. Es lo cierto que ésta no quedó inhabitable, como dice Sandoval, pues los sucesos que se siguieron prueban con evidencia que los daños causados por D. Alfonso tuvieron pronta reparación, y fueron causa de que Xerez se fortificase como nunca lo había hecho en anteriores ocasiones.

Poco después de este acontecimiento pasó Tashfin al África, donde ya predominaban los Almohades, y comenzó la anarquía precursora de la caída de los Almoravides. El walí de Xerez se alzó por segunda vez, separándose de los tiranuelos que, fingiéndose unos mantenedores de la autoridad reinante, otros amigos de los reformistas revolucionarios, se disputaban con ansia los tristes restos del supremo mando. Hamdain, entre estos últimos, walí de Córdoba, logró sobreponerse á sus competidores y halló eco entre los rebeldes de Ronda, donde fué proclamado Emir por Kasem ben Edris, enemigo de los Beni-Ghania, que á la sazón imperaban en Xerez y en Medina. Tocó entonces á los rondeños humillar por breve tiem-

Digitized by Google

po á los xerezanos. Ben Edris embistió con poderosa hueste á Medina Sidonia, puso sitio al castillo de Arcos, y revolviendo sobre Ben Ghania que salió de Xerez á su encuentro, le venció en campo raso y entró victorioso en esta ciudad en el año 1140; pero obligado á ausentarse el vencedor para auxiliar en mayores empresas al Emir Hamdain, volvió Xerez á abrir sus puertas á los Beni-Ghania, que reducidos esta vez al gobierno de la ciudad, se hicieron fuertes en ella y la conservaron hasta la entrada de los Almohades. Entretanto, siempre había un Alfonso, tercero en discordia, cuyo solo nombre hacía palidecer de cólera á los musulmanes de uno y otro bando. ¡Aquellos Alfonsos no se acababan nunca! y aún quedaban los del porvenir, que el común presentimiento anunciaba como inmediatos precursores de un final cataclismo. Los Almohades clamaban contra la relajación de los Almoravides, que habían provocado las iras de Alá, y sus fanáticos santones, predicando la abstinencia, la reforma de las costumbres y el exterminio de los cristianos, vagaban por estos pueblos de Andalucía excitándolos á deshacerse de sus señores y á prestar obediencia al poderoso Abd el Mumen, cuyos ejércitos venían ya cruzando el estrecho de Gebel Tarik.

Los primeros Almoravides causaron asombro

Digitized by Google

por su extraño aspecto: los primeros Almohades infundieron espanto por la sola fama de su salvaje fanatismo. Cuando en 1146 desembarcaron en las playas de Algeciras, y rezando y zumbando como tropel de abejorros cercaron aquella plaza, la guarnición se apresuró á capitular; pero desconfiando de la buena fe de aquellos devotos, los ginetes Almoravides aprovecharon un momento de sorpresa, se abrieron calle atropellando el campamento y huyeron á uña de caballo hasta refugiarse en Sevilla. A pesar de su mala reputación no consta que en estas primeras jornadas se distinguieran los invasores por crueldades ni desmanes extraordinarios, pero los cristianos emigraban en masa. Rindieron después á Gibraltar, y mientras se disponían á caer sobre Xerez, huían de este pueblo las familias, unas amenazadas por causa religiosa, otras por su adhesión á los Almoravides: y esta es sin duda la época en que la pequeña Iglesia asidonense establecida en Xerez, como se lee en las historias, quedó desierta por la fuga de su obispo á Toledo.

Era walí, ó mejor diremos alcaide de esta ciudad, el bizarro Abu Kamar ben Ghania, uno de los numerosos sobrinos ó parientes del famoso Abu Zacaría ben Ghania, lugar-teniente de los reyes de Marruecos recien destronados y último caudillo que peleó esforzadamente en su defensa.

Digitized by Google

La posición de Abu Kamar era dificilísima. Había resistido, como ya hemos visto, á los revoltosos africanos mientras la guerra se limitó á sus parciales de Andalucía; pero luchar contra el poder del nuevo señor de Marruecos, cuando acaso su venida á España era la salvación del pueblo musulmán, hubiera sido un acto de demencia, una falta de política y de patriotismo. Era en efecto intolerable el estado de anarquía en que se hallaban estas poblaciones. Abu Gamrí, señor de Arcos, había acaudillado á los descontentos de Ronda y reemplazado á Kasem ben Edris en el señorío de aquella fortaleza: el de Medina le era hostil; el castillo de Kaulán, en la sierra de Gibalbín, que dió nombre á los llanos de *Caulina*, andaba con otras torres y casas fuertes en poder de los sublevados: todos se desentendían del señor de Xerez, como el más inmediato y peligroso de sus superiores gerárquicos, y lo que era peor, Abu Zacaría, aliado á los castellanos, los había llamado al sitio de Córdoba, y los ginetes de Alfonso VII estaban á las puertas de aquella capital. En tan crítica situación la llegada de los Almohades era un acontecimiento afortunado para los xerezanos. Abu Kamar exploró los ánimos, dejó salir á los emigrantes, abrió las puertas de la ciudad, y acompañado de cien jeques principales cabalgó gallardamente al encuentro del caudillo

Digitized by Google

marroquí, que ya se disponía á sitiarle. Todos los historiadores convienen en que esta prudente conducta fué de gran provecho para el porvenir de Xerez: el rey de Marruecos realzó el rango de sus walíes; concedióles derecho de precedencia en las juntas y consejos, privilegiando á las tribus xerezanas en el despacho de sus negocios y declarándolas libres del impuesto del cuarto de los productos, que era lo que entonces pagaban estos pueblos. Consolidada la situación, los xerezanos se titularon *primeros creyentes* del Andalús, y los renegados que abrazaban de grado ó por fuerza la religión del Islam, venían á instruirse á esta ciudad, cuyas mezquitas fueron las primeras escuelas que tuvieron en España los sectarios de Mahadí.

Si á la incontrastable autoridad del arzobispo D. Rodrigo unimos estas noticias que nos suministran los escritores árabes más fidedignos, convendremos sin esfuerzo en que la fuga de Xerez á Toledo del obispo de Asidona, y la dispersión de su clero y diocesanos, son hechos tan admisibles como los mejor fundados que de esta época atesora nuestra Historia patria. La Medina Sidonia del siglo XII no era sino la sombra de lo pasado, pues hasta la fortaleza de Arcos le aventajaba en importancia militar. Xerez Sidonia, por el contrario, llegaba rápidamente á su apogeo: su castillo

Digitized by Google

había sido alcázar de poderosos régulos; sus puertas, torres y muros, si ya no quedaron terminados en tiempo de los Beni-Ghania, tomaron de los Almohades el sello que ha venido caracterizándolos al través de los posteriores siglos; sus mezquitas y escuelas eran renombradas en Marruecos; su guarnición debió ser considerable bajo el gobierno de Abu Kamar, y sabemos que en las guerras sucesivas el walí xerezano contribuía personalmente con más de 600 lanzas al ejército del Emir. Tal era el Xerez árabe; y á ser los Almohades menos devotos que guerreros, la Iglesia muzárabe hubiera continuado en esta segunda Asidona, salvándola con su prestigio de las devastaciones de los castellanos, y el Sabio rey D. Alonso no hubiera trasladado á Cádiz la silla episcopal.

Desde la fuga del obispo asidonense hasta la batalla de Xerez en 1233, que hizo tributarios del Santo rey D. Fernando á todos estos pueblos del reino de Sevilla, transcurrieron ochenta y siete años, que encierran para nosotros la historia entera de los Almohades. Su período brillante fueron los quince años del Emirato de Yacub, de 1184 á 1199: su decadencia se anunció con Mohammed el Naser, que murió en 1213. Un Alfonso, el VIII de Castilla, hizo célebres á estos dos Emires, pero de muy diversa manera; al primero,

Digitized by Google

porque triunfó del temerario castellano en la jornada de Alarcos; al segundo, porque fué desastrosamente vencido en la memorable batalla de las Navas de Tolosa. Pero hay entre estos dos descalabros una enorme diferencia, porque en Alarcos sólo perdieron el día los cristianos, y en las Navas perdieron realmente los musulmanes el imperio de su ya desmembrada España: y la vergüenza, el descontento, el presentimiento de su impotencia fuéronlos empujando á la ruina, al paso que los sacrificios de Xerez y de las comarcas vecinas al Estrecho eran cada día más necesarios para contener el oleaje de la reconquista. Muerto Alfonso de Castilla, el noveno Alfonso de León venía asolando la Extremadura, y el castellano D. Enrique y D. Jaime de Aragón no dejaban respiro á los andaluces. Vencedor ó vencido, el walí de Xerez se hallaba en todos los encuentros: sus ginetes, ya famosos por la maestría de sus evoluciones, adquirieron mortal renombre en el manejo de la lanza, y eran los primeros en alardear por los campos de Sidonia, Sevilla y el Algarbe, animando con su ejemplo á las poblaciones, sobrado débiles para resistir el choque de los enemigos.

Entre los ambiciosos que, como siempre acontece, se alzaron en la hora suprema de la desgracia, pretendiendo heredar el poder de los

Digitized by Google

Almohades, el que más descolló y logró realmente asestarles el golpe mortal fué Mohammed ben Hud, ó *Abenojú,* como le llamaron en este país, poderoso caudillo que empezó por titularse rey de Murcia y concluyó por entrar triunfante en Sevilla en 1229, donde le aclamaron Emir de los fieles todos los diputados de los reinos andaluces. D. Fernando III de Castilla que había hecho un tratado de paz y alianza con el rey de Marruecos, soberano de estas provincias, al ver que se alzaba un usurpador bastante osado para desentenderse de aquellos tratos, resolvió acometer sin descanso la conquista de este territorio, confiando el éxito de la empresa á su hermano el Infante de Molina. Aquí empiezan á herir nuestros oídos los nombres de aquellos esforzados caballeros toledanos, qué al mando inmediato del atrevido capitán Álvar Pérez de Castro, penetraron por estos campos de Sidonia, cuajados de enemigos, y acamparon en las orillas del Guadalete: los Vargas, entre otros, cobraron fama imperecedera en aquella memorable correría. Traía consigo Álvar Pérez un considerable número de prisioneros que colocó en la vanguardia de su ejército, para que sirvieran de antemural contra los primeros ataques de Aben Hud, cuya numerosa caballería le rodeaba por todas partes; y hay quien dice que al verse cercado de moros, el walí cristiano mandó degollar á

Digitized by Google

los cautivos por temor de que se volvieran contra los suyos en la refriega: barbarie repugnante, si el hecho es cierto. Lo admirable es que al empezar la batalla Alvar Pérez tenía el Guadalete á su espalda, de frente los escuadrones de Sevilla y Xerez, que defendían las entradas de esta ciudad, y por ambos costados una desordenada multitud de á pie y de á caballo qué esperaba la ocasión oportuna para caer sobre el campamento. No se comprende cómo pudieron salir airosos los castellanos de aquella desesperada situación. Al tremendo grito de *¡Santiago por Castilla!* embistieron de frente, en columna cerrada, y desbarataron los escuadrones árabes en términos que volvieron grupas y corrieron á encerrarse en Xerez, mientras los moros que atacaban por la espalda, creyendo la ciudad perdida, se ampararon de unos olivares donde continuó el combate con salvaje ferocidad. Allí fué la hazaña tan repetida en las Crónicas de Diego Pérez de Vargas, que con el cepejón de un olivo, á guisa de maza de armas, sembró el terror y la muerte en derredor suyo, conquistándose el renombre de *Vargas-Machuca*. Allí Garci Pérez, su hermano, hizo morder el polvo á cien nobles Gazules y pasó de una lanzada al jeque de aquellos escojidos guerreros, recien venidos de Marruecos en auxilio de Aben Hud. Allí los asombrosos hechos del for-

Digitized by Google

zudo Pedro Miguel, y su misteriosa muerte á los pies del niño moro que tocaba el añafil..... No extrañemos estos prodigios: admiremos antes y respetemos la fe de aquellos héroes que vieron pelear al Apóstol Santiago contra los infieles, y fueron desde entonces invencibles. Los árabes aseguran lo contrario, porque Xerez no fué tomada; pero el campo quedó por los cristianos, y de resultas de la *batalla de los Olivares* el rey moro de Sevilla se vió precisado á comprar una tregua del rey Ferdeland, al precio de mil *dinares* por día (1), que se repartieron entre los pueblos de esta comarca: esto afirman nuestros manuscritos, y esta es la batalla que vió pintada el P. Rallón en los muros exteriores de la iglesia de Santiago.

Hé aquí lo que pudiera llamarse primera conquista de Sidonia, que fijan algunos con variedad entre los años 1233 y 36. No lo fué ciertamente si por conquista entendemos la ocupación material de los lugares; pero si queremos significar el superior dominio del territorio, parece indudable que D. Fernando III fué desde aquella jornada verdadero señor de esta provincia. Precario en un principio, su señorío fué sucesivamente robusteciéndose con la posesión de un gran número de ciudades y lugares fuertes; cayeron después en su

(1) Mil monedas de oro. Otros dicen mil monedas de plata.

Digitized by Google

poder Córdoba y Jaén; abrióle Sevilla sus puertas en 1248, y al poner allí su corte aquel glorioso príncipe, todos los walíes y jeques de esta comarca le rindieron vasallaje y le pagaron tributo, obteniendo los privilegios de sus respectivas tenencias y dignidades á uso de Castilla, y reconociendo la soberanía de D. Fernando de la misma manera que habían reconocido siempre la de los reyes moros sevillanos. Esto no obsta para que el walí xerezano Aben Obeid, que desde la muerte de Mohammed ben Hud se llamaba independiente, siguiera titulándose rey de Xerez entre los castellanos, de quienes era conocido por el sobrenombre de Sanchit (1); y afirma Espínola que vió privilegio del rey Santo, otorgado á Ordoña Álvar de Argamasilla, confirmado por *Sanchit rey de Xerez*. Pocos años después, en 1252, lloraban los moros la muerte del rey Ferdeland ben Alfonso, y una brillante diputación del Emir granadino asistía á los funerales de aquel grande y santo rey con cirios encendidos en las manos! Así se burla el tiempo de las pasiones humanas.

Sube al trono Alfonso X y vuelven á encenderse los odios. La negra fatalidad empujaba á estos moros andaluces, porque había llegado para ellos la hora de despedirse para siempre de la

(1) Quieren algunos que Aben Obeid sea distinto personaje de Sanchit, ó Sanchiz. Era éste un apodo, que se convirtió después en nombre propio.

Digitized by Google

patria de Sidonia y del Algarbe. Las iras del rey Sabio contra nuestros mudejares, señores y vasallos, se despertaron por la mala voluntad con que unos y otros sobrellevaban su vasallaje. Aben Obeid no pagaba el tributo, y á ejemplo suyo Arcos, Medina Sidonia, Nebrisa, se desentendían de este deber. Lo mismo pasaba en el Algarbe con el rey moro de Niebla y otros señores de la tierra, que haciendo causa común con los de esta provincia, escojitaban ya los medios para obrar de acuerdo y organizar la resistencia armada en toda esta frontera de los dominios sevillanos. Pero D. Alfonso no esperó á que estos planes llegasen á madurar, y convocando al rey de Granada, que se vió obligado con dolor á prestar como aliado su contingente de guerra, vino sobre Xerez el año 1254, mientras el Infante D. Enrique intimaba la rendición á los de Arcos, Medina y Nebrisa. Aben Obeid se defendió vigorosamente por espacio de cuarenta días, durante los cuales talaron los sitiadores las huertas y olivares de esta campiña, hasta que apenados los xerezanos con tanta destrucción, se amotinaron pidiendo capitular, y el rey D. Alfonso entró victorioso en el alcázar de Xerez, perdonando vidas y haciendas á los vencidos. De resultas de esta capitulación quedó D. Nuño de Lara por alcaide de la fortaleza, que fué ocupada con gente escogida por su

Digitized by Google

animoso teniente Garci Gómez Carrillo, y Aben Obeid, cabizbajo, taciturno, envuelto el atezado rostro en los pliegues de su alquicel, salió de la ciudad sin ser molestado con sus mujeres y bagajes para ir á refugiarse en Niebla, donde no tardó en dar nuevas muestras de tesón y bizarría.

Aquí parece que concluye el Xerez árabe, después de haber figurado en el interminable catálogo de las posesiones musulmanas por el largo espacio de quinientos cuarenta y dos años; pero en tiempos de guerra los pueblos fronterizos suelen cambiar con frecuencia de señores, y Xerez nos ofrece buena demostración de esta regla, pues nunca dejó de ser frontera desde que comenzó á tener historia. Como tal consideraron á esta ciudad los africanos en las sucesivas invasiones que desde principios del siglo VIII trastornaron á menudo los gobiernos andaluces, y frontera fué con mayor razón desde que el Rey Don Alfonso X la ocupó y pobló con sus caballeros y almogavares, mientras los moros indígenas acechaban en Tempul la ocasión propicia para sojuzgarla de nuevo. Y sin embargo, no fueron moros los primeros enemigos que hubo de combatir D. Nuño de Lara como capitán frontero y alcaide de este alcázar: el Infante D. Enrique, no bien hubo conseguido la rendición de Arcos, Medina y Lebrija, que le había sido encomendada, se alzó

Digitized by Google

en rebeldía capitaneando un pequeño cuerpo de moriscos, con que hizo frente á D. Nuño por los años 1258 y puso en peligro las últimas conquistas de esta comarca. Pero este fué solo el preludio del levantamiento general de 1261. Vencido Don Enrique y obligado á buscar asilo en África, el rey moro de Granada que no había querido ampararle, formó en provecho propio una liga secreta de pueblos andaluces, que en un día señalado debían tomar las armas y posesionarse de las fortalezas, dando muerte á los cristianos.—«Re»ventó al fin la mina, dice el P. Rallón, y Xerez »cayó de nuevo en poder de los moros, sin que »bastara á libertarla por el momento el heroísmo »de dos grandes guerreros, cuyos nombres qui»siera yo grabar en durísimo bronce, para gloria »de mi patria y eterna memoria de sus virtudes.» —Fueron estos héroes el teniente del Alcázar Garci Gómez Carrillo y su alférez Fortún de Torres, cuya tenaz defensa ha sido repetidamente encomiada en crónicas é historias impresas y manuscritas. Por ellas sabemos que los rebeldes supieron abrirse sigilosamente un camino subterráneo, por donde entraron en el alcázar al despuntar el alba, sorprendiendo á los noventa hijosdalgo que la custodiaban y que murieron peleando en el interior del edificio, ya invadido y cercado por una multitud de moros de Granada,

Digitized by Google

Algeciras y Tarifa. Acuchillada la guarnición y acosados por todas partes, sin más porvenir que la muerte, el teniente y el alférez con un puñado de almogavares se acojieron á la torre del Homenaje, donde prolongaron su resistencia hasta muy entrado el día, con la vaga esperanza de que sus amigos de la ciudad, los serviles moriscos, les prestarían algún interesado servicio. Allí fueron sucumbiendo uno á uno aquellos valientes, agrupados en torno á Fortún de Torres, que murió desangrado sosteniendo el real estandarte en sus mutilados brazos; mientras el terrible *Conde Gomis,* como los moros le llamaban, hubo de ser preso á distancia con cuerdas y garfios de hierro, porque no había quien se pusiera al alcance de su matadora espada.

¿Qué se hizo de aquel héroe abandonado á los peligros sin eficaces medios de defensa, acorralado como fiera en guarida entre carnívoras bestias y astutos enemigos? Y la noble sangre de aquel entusiasta mancebo, robusto vástago de Navarra, que enrojeció los colores del pendón de Castilla, ¿quién la recogió de los manchados suelos del alcázar xerezano? ¡Ah! si fuera cierto que los moros honraron la memoria de aquellos fuertes varones; si tuvieron la nobleza de curar las heridas de Gómez Carrillo y de restituirlo sano y salvo á su patria y á su rey, no extrañemos que la venganza

Digitized by Google

se hiciera esperar algún tiempo. Tres largos años transcurridos desde la dolorosa catástrofe, acaso fueron sobrada muestra de castellana cortesía: pero al mediar el memorable 1264, el rey D. Alfonso emprendió de nuevo el cerco de Xerez, con el marcado intento de despoblar y repoblar de cristianos esta ciudad rebelde. Por eso vemos que trajo consigo de Sevilla aquel soberbio tropel de caballeros, entre los cuales descuellan algunos de los progenitores de la nobleza xerezana: Diego, el del pavón dorado en campo rojo, que entraba en batalla cubierto de galas y siempre salía manchado de sangre enemiga; Gutierre de Orbaneja, el de la fuerte lanza, el incansable ginete que vivía á medias con su caballo; los forzudos Pérez de Vargas, y entre ellos el Machuca, rústicos y apegados al terruño, pero gigantes terribles en el combate; los de Finojosa, torpes en huir por inquebrantables en su firmeza; los de Ávila ó Dávila, que allí ponían la cruz donde clavaban la espada; los Fáñez, los Gaitanes, los Riqueles, los Mendoza, los Sarmiento, los Medina, los Melgares, los Mateos, todos apuestos caballeros, todos bravos leones ya probados en cien combates, y otros, y otros muchos destinados de antemano á tomar posesión de las casas y heredades de los xerezanos. Cinco meses dicen que duró el cerco, porque los moros, después de la matanza del

Digitized by Google

alcázar, habían levantado los muros del recinto un tercio más de su anterior altura, lo que no fué óbice para que pidieran con instancia capitular sobre la base de la primera ocupación: pero el rey Sabio no quiso tenerlos por súbditos, aunque después hiciera necesarias excepciones. Es lo cierto que el día nueve de Octubre, en que la Iglesia celebra la fiesta de San Dionisio Areopagita, los cristianos dieron el asalto general, logrando entrar el primero en el recinto Mateo Dávila, por una brecha abierta en el muro contiguo á la puerta de Rota, donde auxiliado de Beltrán Riquelme y otros compañeros de armas, clavó la tosca cruz de madera que allí se conservó por muchos años. Los moros, viéndose perdidos, clamaban y pedían merced: merced al fin obtuvieron, pero pagando antes tributo de sangre por la mucha de cristianos que habían vertido, y los habitantes fueron expulsados de la ciudad, salvando sólo con sus vidas la hacienda que pudieron llevar sobre sus personas. El alcázar por esta vez no hizo defensa; tuvieron los moros muy presente la de Gómez Carrillo, y prefirieron la fuga á morir heroicamente al pie de sus banderas; así fué que desde los primeros momentos del asalto se vió ondear sobre la torre del Homenaje el real estandarte de Castilla.

Tres años después todos los pueblos subleva-

Digitized by Google

dos habían vuelto á la sujeción del rey Don Alfonso, pero volvían desiertos; los pobladores indígenas emigraban en masa al reino granadino de Alhamar, y los nuevos habitantes, nobles, guerreros y almogávares, apenas bastaban á guarnicionar los puntos fortificados. Dura y fatigosa vida les está deparada: vida sin sueño, trabajo sin descanso, patria sin hogares, nido caliente aún con la sangre de sus últimos moradores, propiedad cuyos títulos y garantías, siempre en tela de juicio, derivará toda su firmeza del éxito forzado de las armas. Á este precio se ganó Xerez. D. Alfonso sabrá inculcar á todos sus penosos deberes, y para hacerlos llevaderos é infundir en los xerezanos el supremo heroísmo que les exigía, colmará á la ciudad de privilegios y estimulará la insaciable ambición de gloria de aquella inquieta y belicosa nobleza, que cifraba sus mejores timbres en la reconquista del último palmo de tierra española. *Xerez de la Frontera* nos abre ya sus anales. Crucemos rápidamente por esta que hemos llamado segunda parte de nuestra historia, teatro de caballerescas hazañas que han reproducido más de una vez el pincel y la pluma de nuestros entusiastas abuelos.

Digitized by Google

LA RECONQUISTA.

A PESAR del rigor con que se llevó á cabo la ocupación de la ciudad, es de notar, dicen algunos historiadores, la tolerancia religiosa de D. Alonso el Sabio: tolerancia que por ser cualidad característica suya, halló frecuentes y acerbos censores entre sus contemporáneos. Aunque fanatizados por el doble triunfo de la religión y de las armas, aquellos guerreros que habían esperado cinco meses á las puertas de Xerez, no insultaron, ni robaron, ni derribaron una sola mezquita, cuando al parecer todas sobraban: contentáronse con poner la cruz sobre algunas de ellas, luego que fueron desalojadas, convirtiendo la principal en iglesia mayor y dedicando la inmediata á San Dionisio, para eternizar la memoria de aquel glorioso día. La creación de las demás parroquias vino después, y aun así quedaron mezquitas en pie y abiertas al culto, porque fueron consentidos en la ciudad y protegidos como vecinos no pocos

Digitized by Google

musulmanes, súbditos mudejares del rey Don Alfonso. Pero la tolerancia religiosa no fué el solo móvil de esta conducta: es que faltaban industriales y traficantes donde todos eran hombres de armas, y por eso vemos que ciertos oficios se conservaron por muchos años en manos de moros, tales como la talabartería, la curtiduría, la alfarería, la fabricación de armas y otras industrias. Con igual tolerancia y por análogas razones fueron bien venidos los judíos, traficantes en su mayor parte, que tuvieron en la llamada *Judería* su barrio separado donde habitar, y sinagoga donde congregarse y cementerio extramuros donde sepultar sus huesos.

Las circunstancias exigían que el gobierno militar y el civil se reunieran en una sola mano, pero conservando mucho del sistema árabe, acreditado por la experiencia. El alcaide del alcázar, jefe militar del recinto que custodiaba con sus subalternos y almogávares, ejercía la superior autoridad, auxiliado de un justicia y de dos alcaides menores; y dividida en un principio la ciudad en dos cuarteles, Oriente y Occidente, correspondía á cada alcaide subalterno el inmediato gobierno de dos de las cuatro puertas que la plaza tenía. Á sus órdenes servían los Jurados, que eran todos hijosdalgo juramentados para defender con sus vidas las entradas del recinto, puertas y pos-

Digitized by Google

tigos, con los reductos exteriores. Este mismo orden observaban los moros, sólo que sus guardias eran más numerosas; pero D. Alfonso, que salió de Xerez inmediatamente á proseguir sus conquistas, no tuvo tiempo ni gente para ordenar las cosas de otro modo, y los nuevos defensores, en número de trescientos, hubieron de contentarse con la seguridad de que pronto se arreglarían los intereses de la ocupación en mejor forma y con arreglo á fuero.

Esta promesa tardó en cumplirse poco menos de cuatro años, en los cuales el rey D. Alfonso, aunque forzado á dividir su atención entre los cuidados de la guerra y el gobierno y población de las villas que iba sucesivamente subyugando, hallaba frecuentes ocasiones para venir á esta ciudad y concertar con los caballeros las medidas conducentes á la estabilidad de su conquista. Primeramente vinieron de su campo, á petición del alcaide Álvar Fáñez, los cuarenta caballeros llamados *del Feudo,* destinados, de diez en diez, á la guarda de las cuatro históricas puertas que hoy sólo conocemos por sus nombres y por los sitios que ocupaban: la de *Rota,* blanco de los ataques de Mateo Dávila: la de las *Cruces,* que después se llamó de *Sevilla;* las *Siete puertas,* que más tarde se refundieron en la de *Santiago,* y la *Puerta del Real,* vulgarmente conocida por la

Digitized by Google

del Marmolejo, á causa de la piedra allí empotrada, á que dieron este nombre los eruditos. Eran estos los cuatro puntos de mayor peligro, en cada uno de los cuales, que abarcaba un pequeño circuito interior y exterior, presidía un alcaide con mando militar, todos ellos subordinados al alcaide mayor del alcázar, que conservó su superior gerarquía, manteniendo á sus inmediatas órdenes un suficiente número de almogávares de á pie y de á caballo. En las salidas contra el enemigo este alcaide mayor era el *Capitán á guerra,* y el alcaide *de la Cárcel* llevaba el pendón, cargo que cupo después á un *alférez mayor.* Completaban este cuadro los caballeros, que sin estar obligados á prestar diario servicio, abanderaban sus escuderos, criados y gentes de armas cuando el rey ó la ciudad los convocaban para la guerra, en cuyo caso se repartían las lanzas según la importancia y calidad de cada uno. La misma obligación personal tenía el común de los vecinos, exceptuándose aquellos gremios y barrios que quedaron libres del servicio militar por franquicia ó privilegio real, como lo fueron ciertos mercaderes y otros vecinos de *cal de Francos;* y cuando esto no bastaba, la ciudad, ya de sus dineros propios, ya de los del rey, asalariaba gente mercenaria para alguna expedición ó empresa de interés. En cuanto al gobierno civil, mandó el rey

Digitized by Google

que se rigieran, según los casos, por el fuero de Sevilla y por el de Toledo: nombró al efecto dos alcaldes ordinarios, un concejo compuesto de diez caballeros y seis jurados, uno por cada parroquia, un alguacil mayor, seis escribanos, y dejó libre á la ciudad para que nombrase por sí los demás oficiales subalternos de justicia y administración general. En el orden religioso quedó aprobado el convenio sobre límites del obispado de Cádiz, concedida licencia y tierras para fundación de conventos, como fueron los de Santo Domingo y San Francisco; quedó erigida en iglesia Colegial la de San Salvador, y repartida la población en seis parroquias interiores y dos extramuros, que son las mismas que hoy conocemos. En el repartimiento de casas y heredades, la largueza, como poco costosa, fué de suerte que no dió lugar á quejas. Los cuarenta del feudo fueron los primeros servidos: tuvieron su sueldo anual, y además recibieron en propiedad para sí y sus descendientes, casas, viñas, huertas, olivares y tierras de pan sembrar, que de aquí se llamaron *caballerías,* previa división de lotes y numeración de casas, que empezaron á contarse por la collación de San Salvador. Vinieron después á partir señores, ricos homes, obispos, conventos y abades, caballeros é infantes, que recibieron casas y heredades, unos, como los del feudo, con título de *donadíos,* otros

Digitized by Google

por real privilegio, y los más como parte legítima de botín en el general repartimiento; sin excluir, por último, á los moros y judíos vasallos del rey, con los cuales, dice Rallón, ascendían á más de 2.000 los agraciados en 1268. Pero las casas, aunque distribuidas todas, no fueron habitadas sino en muy corto número, porque muchos de los posesores por gracia real tenían su residencia fuera del pueblo, y aun fuera de Andalucía. A participar de los dones vinieron señores en tropel; á compartir los peligros de la situación no acudieron con igual solicitud.

Escaseaban, pues, los brazos útiles, no sólo para el penoso y constante ejercicio de las armas, sino para las indispensables faenas del campo, siendo frecuente ver á caballeros de contía, labradores á un tiempo y guerreros, salir armados á rondar en las afueras y detenerse en sus heredades para labrar con sus propias manos la viña y el olivo. De aquí la anécdota puesta en romance de Diego Pérez de Vargas, que podaba sus cepas descuidado, mientras el rey D. Alfonso, sin ser visto, le iba en zaga sarmentando:

. . . . . .
Vuelve el rostro Diego Pérez,
Cayó de hinojos postrado,
Y dos lágrimas de fuego
Van sus megillas surcando.
—Señor, le dice, ¿qué hacéis?
Y el rey, dándole los brazos,
Cariñoso le responde:

Digitized by Google

—Honro, Diego, á mi vasallo,
Que á tal podador no cuadra
Un sarmentador villano:

tradición que no es por cierto de menospreciar, pues aunque hubiese poca verdad en ella, hay por lo menos un rasgo de las costumbres de la época, y prueba por otra parte la gran popularidad de que gozaba en Xerez el rey Sabio, por los muchos halagos con que logró atraer y fijar en esta frontera á los pobladores cristianos, á pesar de las azarosas y poco envidiables circunstancias que les rodeaban. Así comenzó á establecerse *la noble villa de Xerez de la Frontera,* nombre que le dió D. Alfonso en el año mismo de la conquista, según se lee en su real privilegio otorgado á la casa de los Riqueles; y casi en los mismos días le dió por escudo de armas las azules aguas del mar, orladas de castillos y leones, diciéndole en su simbólico lenguaje que con muros de piedra y con fieros adalides habían de guardarse la frontera y las costas, donde un enemigo despechado vigilaba sin descanso. Harto probaron los xerezanos la verdad de estos avisos. Los pobladores que nos dejó el Sabio rey á su muerte, lejos de aumentar con el curso de los años, fueron decreciendo en número por efecto de las penalidades y estragos de la guerra. No faltaban mercenarios, pero los hijosdalgo, que eran el nervio de la resistencia, iban desapareciendo de esta patria adoptiva, cuyo

Digitized by Google

suelo regaban diariamente con su sangre y sus sudores. Para compensar esta sensible falta el rey D. Alonso el onceno envió á Xerez 1.000 caballeros de su mesnada, que unidos á los 40 del feudo y á los 300 primeros pobladores, forman un grupo de 1.340 nobles hijosdalgo, de los cuales deriva, casi sin excepciones, toda la antigua nobleza xerezana. Pero lo que se mantuvo en vigor por espacio de ochenta años fué el antiguo fuero de Xerez, es decir, el ya indicado sistema de gobierno establecido por el rey Sabio sobre la base de los fueros de Toledo y de Sevilla. Don Alonso XI fué el primero que alteró nuestras instituciones locales, en 1345, con el llamado *privilegio de los trece regidores perpetuos,* convertidos después en *Veinticuatros* por el rey D. Enrique IV, en 1466; pero estas mudanzas, que acaso fueron un progreso, trajeron consigo entre otros males la venta de los oficios, que más de una vez se disputaron los reyes y los magnates, y fueron parte á despertar la codicia, la rivalidad, la tiranía y otras pasiones funestísimas á la prosperidad del pueblo. No de otro modo caminan las civilizaciones.

Pero no entra en mi propósito señalar los tempranos gérmenes de corrupción que atacan las raíces de toda humana empresa. En aquellos siglos medios de nuestra historia, la raza española,

Digitized by Google

caballerosa, robusta, avezada á los combates, caminaba al perfecto reintegro de las pocas provincias que aún cobijaban los girones del manto del Islamismo, y este interés común ponía límites al desbordamiento de las pasiones y enfrenaba en los momentos críticos el espíritu de discordia. La historia civil, en circunstancias tales, palidece y retrocede para hacer lugar á la excitante narración de los hechos de armas que todo lo llenan, que todo lo absorben, que se imponen, por aislados que parezcan, como sucesos de primera importancia en la vida de estos pueblos y en la suerte de los reyes castellanos. Por eso nuestros historiadores locales han recogido con cariño las relaciones de aquellos primeros é imprevistos ataques á las puertas de la ciudad, y de aquellos reñidos encuentros en que jamás se contaban los enemigos, y de aquellas salidas en que daban cima los xerezanos á improvisadas empresas, provocadas unas veces por las algaradas de los moros, otras concertadas para venganza ó resarcimiento; y conmuévese el ánimo con la pintura de aquellos pobres hijosdalgo que volvían á la ciudad magullados y rotos, ufanos con la presa ó con la victoria, y olvidando restañar la sangre de sus heridas, corrían á Cabildo á registrar en el libro de fechos sus peligrosas aventuras, antes que la muerte les arrebatase con la vida la memoria de sus hazañas,

Digitized by Google

la limpia fama que legaban los padres á los hijos y éstos á sus altivos progenitores. *Buenos hijuelos* eran los que dieron este sobrenombre al leal Gonzalo Mateos, muriendo todos en defensa de su ciudad querida. Bravo fué hasta la temeridad el bravo Núñez de Ávila, con sus deudos y nobles compañeros, que puestos los centellantes ojos en el pendón enemigo, le persigue allende la frontera de Tempul y le arrebata la real enseña que aumenta con sus blasones los blasones de su escudo. Borró ya el tiempo los nombres, no los hechos, de aquellos rústicos héroes que buscaban capitanes entre los más intrépidos, Laras, Medinas ó Mendozas, para ir á remediar su pobreza á costa de los infieles: ya por codicia del mal guardado rebaño con que abastecían las alcaidías militares; ya en busca de la carne cocha con que el moro mataba su hambre y sus pesares á la lumbre de las nocturnas hogueras; ó ya empeñados en despojar la enemiga tierra de armas, de caballos ó de cautivos, con cuyo rescate se enriquecía el judío, y ellos ganaban ropas y galas para sus mal vestidos cuerpos. Si creyéramos que en estas sangrientas refriegas todo el valor y toda la sagacidad pesaban en la balanza á favor de los nuestros, pecaríamos de parciales: los enemigos rayaban á cumplida altura de las circunstancias; en materia de astucias llevaron ventaja á los prime-

Digitized by Google

ros xerezanos, y hasta puede decirse que los aleccionaron, trocándose al fin aquel noble batallar de nuestra poesía caballeresca en dolosas acechanzas y sordas y traicioneras artes.

Rotas las paces con el rey de Granada y con el Emir de Marruecos, la guerra, sin variar de carácter, fué tomando mayores proporciones hasta venir á parar en la formal invasión de los moros Beni Merines. Recordemos que Mohamed II de Granada, aprovechando la ausencia del reino de D. Alfonso, llamó en su auxilio á Yacub Abu Yusuf, el Meriní, ya Emir de Marruecos por haber vencido y muerto al postrero de la dinastía de los Almohades. Algeciras y Tarifa, que eran del dominio de los granadinos, fueron cedidas al marroquí para facilitarle el desembarque de sus tropas, cuya vanguardia mandada por Abu Zyan, hijo del Emir, llegó hasta las campiñas de Xerez en la primavera de 1275, reconociendo y talando la tierra sin encontrar enemigos que le disputaran el paso. Pocos meses después vino el mismo Abu Yusuf con el grueso de su ejército, y ya no parecía dudosa la suerte que esperaba á los xerezanos, si no acudían á su defensa los Infantes de Castilla, ó D. Nuño de Lara, que era el *Adelantado* de esta frontera. No se cumplieron, sin embargo, estos triste augurios. Los Beni Merines y sus aliados de Granada, Málaga, Guadix, y Comares,

Digitized by Google

conciertan en Algeciras un plan mucho más vasto, y dejando á un lado á Xerez, que D. Nuño había atestado de almogávares y de bastimentos, marchan aceleradamente, divididos en tres grupos, sobre Córdoba, Jaén y Sevilla. Los agresores no logran entrar en ninguna ciudad, pero vencen en todas partes. El arzobispo de Toledo acude á Jaén y pierde en desastrosa batalla la libertad y la vida: el Infante D. Fernando viene sobre Andalucía y muere en el camino, sin llegar á medir las armas con la hueste enemiga: D. Nuño de Lara sale presuroso de Xerez, acomete á Abu Yusuf junto á Écija, y deja su cabeza en el campo de batalla. Solo D. Sancho, favorecido por la fatalidad, consigue señorear el país, acaudilla las tropas, cae sobre el Emir, y mientras dispone numerosos cruceros que le cierran el paso del Estrecho, le empuja, le acorrala, le encierra en Algeciras y lo reduce á pactar una tregua, sin consentimiento de sus aliados, para asegurar su retirada á la costa de África.

Breve respiro. Los Beni Merines, prendados de Andalucía, volvieron con frecuencia á invadirla, pero Xerez no fué directamente hostilizado hasta que, por muerte del rey D. Alfonso en 1284, se alzó con la corona de Castilla su hijo D. Sancho el Bravo. Entonces Abu Yusuf, cuya amistad había desdeñado el nuevo monarca, se decide á

Digitized by Google

venir sobre Xerez y sale de Algeciras con un ejército de 20.000 combatientes, que acampó á orillas del Guadalete. El alcaide del alcázar, Fernán Pérez Ponce, conociendo que esta vez la intención del marroquí era sitiar en forma á la ciudad, comenzó á hostilizarle con frecuentes salidas á fin de retardar el paso del río y dar lugar á que le llegaran auxilios: pero estos no vinieron, y el enemigo, vencido todo obstáculo, logró posesionarse á viva fuerza de los arrabales extramuros, que los xerezanos defendieron hasta el último trance sufriendo pérdidas enormes. Estableció luego sus reales Abu Yusuf con la misma firmeza que si se tratara de levantar otra Xerez Sidonia, dando por arruinada la que por tantos siglos habitaron sus antepasados. Formáronse calles, con tiendas y mercados y oficios de todas clases, con operarios y traficantes que servían y surtían al ejército algecireño de cuanto podía necesitar; y como alarde de arrogancia, mandó el Emir que sus alarifes construyeran al lado de su tienda alta torre destinada á observatorio, para espiar los movimientos de los sitiados: construcción tan sólida que ha durado siglos y han podido conocerla nuestros inmediatos abuelos, en el sitio llamado el *Egido,* con el nombre de *Torrecilla* ó *Torre del Tinte.* Los habitantes de las aldeas inmediatas y de la vecina sierra acudían al campamento como

Digitized by Google

á un alegre bazar donde todo abundaba, siendo tal la muchedumbre que por él discurría, que al decir de los árabes, si un cautivo llegaba á escaparse, vivía perdido en las turbas días enteros antes que consiguiesen capturarlo. Seis meses duró aquel sitio, y apenas pasaba día sin que los moros asaltasen la ciudad repetidas veces, hallando siempre en la defensa tan tenaz resistencia, que sin las noticias que se recibían en el campamento del lamentable estado de los sitiados y de las dificultades que embarazaban al rey D. Sancho para venir en socorro de la plaza, hubiera perdido Abu Yusuf toda esperanza de rendirla mucho antes de levantar el sitio. En efecto, la situación de los xerezanos no era ya sostenible. El animoso Pérez Ponce desfallece herido de mortal enfermedad, y sus nobles compañeros de armas, reunidos en la iglesia de San Juan, resuelven escribir al rey con sangre de sus venas. Domingo Mateo de Amaya se hiere el primero con su puñal; Villavicencio le imita; corre la sangre sobre el ara, y mientras otros con la elocuencia de la desesperación rasguñan aquella suprema súplica, un hidalgo mancebo, disfrazado de villano, jura llevarla á Don Sancho y volver con la respuesta. Informado el rey, se enfurece, amenaza, se anuncia, llega á Lebrija, y Abu Yusuf, por repentina prudencia aconsejado, levanta precipitadamente el campo

Digitized by Google

y se retira á su plaza fuerte de Algeciras.

Al largo sitio de Xerez respondió Sancho el Bravo con el porfiado asedio de Tarifa. Tocó el turno á los Beni Merines en la defensa, y Xerez, por tanto tiempo ofendida, iba al fin á ofender. La empresa llevada á cabo en el mismo foco de las operaciones militares del Emir, á cuya voz acudieron las vecinas guarniciones de Algeciras y Gibraltar y los temibles foragidos de Ronda, era de las más difíciles que la temeridad de Don Sancho pudiera sujerirle. Penetrados ambos contendientes de esta dificultad, cada cual aceptó desde el principio el papel que le convenía: insultante y atrevido, el moro se esforzaba en provocar la batalla en campo raso; el castellano, prudente y parsimonioso, conservaba sus posiciones y la rehuía. Pero esta situación no duró mucho. El xerezano Garci Pérez de Burgos, desentendiéndose de las órdenes de D. Sancho, acaudilla un escuadrón de valientes: ¿qué hacemos aquí, les dice, pacienzudos y humillados ante los alardes del enemigo? Por Santiago! á ellos! embistamos de rondón! Y dando suelta al caballo, seguido de cien ginetes, rompe por medio de la caballería africana derribando cuanto encuentra en su carrera. Al contagio del ejemplo todos se enardecen: el combate se hace general, y los moros sorprendidos, obligados á abandonar el campo,

Digitized by Google

huyen á la desbandada perseguidos por los cristianos, que volvieron de noche al Real cargados de despojos. De la célebre frase de Garci Pérez deriva el apellido ilustre *Rendón* que le impuso el rey D. Sancho sobre el campo de batalla; y Tarifa desamparada, sin alientos para resistir, cedió al formidable asalto que en el otoño de aquel mismo año de 1292 la arrancó del poder de los marroquíes.

Pero hay otra empresa exclusivamente xerezana, registrada por nuestros historiadores locales con alguna vaguedad en los primeros años del reinado de D. Fernando IV, que sucedió á su padre en 1295. Me refiero á la expugnación y toma del castillo de Tempul, que cayó por este tiempo en poder de los xerezanos con todas las tierras de su jurisdicción. Si en la Historia general la posesión de un castillo suele ser asunto de secundaria importancia, y mucho más en los años á que me refiero, cuando ya se aspiraba á la conquista de plazas tan importantes como Algeciras y Gibraltar, en la historia de Xerez la toma de Tempul, que ensanchó considerablemente nuestra frontera y privó á los moros de un baluarte que creían casi inexpugnable, y que les servía admirablemente para hostilizar á esta ciudad y á la campiña de su término, fué un hecho trascendental por sus materiales consecuencias: fué el primer triunfo desde

Digitized by Google

la conquista, que valió á los xerezanos, no ya la gloria, que antes habían recogido á manos llenas, sino material provecho y tranquilidad relativa para lo futuro, por lo que interesaba á sus patrios hogares. La resistencia que hizo Xerez al poderoso Abu Yusuf y la toma de Tempul son los dos hechos que en el último tercio del siglo XIII mejoraron la dura situación de los xerezanos, respetados desde entonces y temidos de la morisma comarcana, siendo evidente que los moros fronterizos pensaban ya menos en atacar á la ciudad que en librarse de sus ataques. El rey D. Fernando, comprendiendo que á nadie como á Xerez importaba la posesión del castillo de Tempul, lo donó á la ciudad con las tierras de su término, gracia que después confirmó D. Alonso el onceno por privilegio expreso; y la antes temida fortaleza, guardada ya por su capitán frontero y su guarnición de almogávares, en constante comunicación con el alcaide de Xerez, de quien dependía, fué prenda de seguridad para los habitantes del país.

Pudieran enumerarse y aquilatarse los servicios de esta ciudad por los reales privilegios y cartas de gracias y plácemes recibidos. El largo período de doscientos veinte y ocho años que, repartido en once reinados sucesivos, principia con la conquista de Xerez y llega á la de Granada, fué época de buena inteligencia entre el pueblo y

Digitized by Google

el rey, que mutuamente se ayudaban y servían: porque si el príncipe necesitaba del pueblo para reconstruir y afirmar la patria y la monarquía, el pueblo se amparaba del príncipe para resistir la creciente preponderancia de los señores. Servicio prestado era por lo común reconocido; y si Xerez llegó á poseer un dilatadísimo término, y atesoró privilegios, y tuvo voto en Cortes, y franquicias extraordinarias para su industria y su comercio de mar y tierra, con otras envidiables distinciones que la hicieron grande entre las grandes ciudades del reino, pruebas son estas del número y de la importancia de sus servicios, en cuyo cumplimiento no escaseó ni las vidas ni las haciendas de sus heroicos hijos.

Recorramos al vuelo de la pluma estas etapas de su historia, en que figuran confundidos los hechos parciales caballerescos con los sacrificios por el rey y por la patria; y veremos que poco después de la toma de Tempul, transcurrida apenas la menor edad de aquel cuarto Fernando á quien emplazaron los Carvajales ante el tribunal de Dios, los caballeros de Xerez con su pendón de guerra enhiesto, dirigidos por aquel gran capitán calcado sobre el modelo de los héroes clásicos de la antigüedad, el magnánimo Alonso Pérez de Guzmán, por excelencia apellidado *el Bueno,* asaltan y se posesionan de Gibraltar, con asombro

Digitized by Google

de los moros que habían acudido en auxilio de Algeciras. «Asaltaron esta plaza los xerezanos, »dicen Gómez Salido y sus continuadores, entran»do por la torre que desde entonces se llamó de »D. Alonso, General de aquella empresa; y como »ofreciesen luego los moros entregar las villas de »Quesada y Bedmar, con 40.000 escudos para »gastos de la guerra, se hicieron las paces y se le»vantó el cerco de Algeciras.» En el subsiguiente reinado de D. Alonso el onceno, que estuvo trece años en tutoría, los hechos de armas y los acontecimientos locales compiten en interés. Gobernaba las provincias andaluzas el infante D. Pedro por los años 1317, cuando el walí de Algeciras Aben Zahá, aprovechando la ausencia del príncipe, vino á talar las tierras de Xerez acompañado de sus aliados de Ronda; y tales fueron los estragos y tantos los robos y cautiverios, que al fin los xerezanos salieron á perseguirlos, dándoles alcance junto al río Majaceite, á corta distancia de la villa de Cardela, cuya posesión fué después tan tenazmente disputada. La libertad de numerosos cautivos de ambos sexos, el reintegro de la presa y la captura de Aben Zahá fueron los resultados del más sangriento de los combates, en que el desinterés sobrepujó al denuedo de los vencedores; pues despreciando las ricas ofertas que el walí les hacía por su rescate, le enviaron prisionero al niño

Digitized by Google

rey D. Alonso. «Grande hecho por cierto, excla»ma Gómez Salido, pues ovieron en más donalle »al rey su señor el moro, que por él aver tanta »cantidad de oro, i de plata, i joyas que por sí »daba.» Pero muere el infante D. Pedro: las rivalidades por sucederle en el mando traen consigo la más espantosa anarquía: las ciudades andaluzas, huérfanas de gobernadores, pactan treguas con el rey de Granada, su más poderoso enemigo; y el infante D. Felipe, nombrado al fin gobernador, á despecho de sus rivales, infunde el terror en el país con sus inicuas venganzas. Xerez tuvo la mala ventura de hospedarle en el alcázar, donde alzó D. Felipe siniestro tribunal: desde allí mandó prender á diez de los principales ciudadanos, y so pretexto de que querían venderse al moro, los hizo ajusticiar en el año calamitoso de 1324, como reos del más negro de los delitos. Así, añadiendo la infamia al luto de las familias, que por mucho tiempo pleitearon con valentía para obtener satisfacción del agravio, dejó en Xerez el infante un padrón de ignominia que sólo mancha su propia aborrecible memoria, mientras la Historia cubre con pudoroso velo los nombres de los mártires sacrificados á su despecho y tiranía.

No transcurrió mucho tiempo sin que esta ciudad, que supo ganar el honroso título de *muy no-*

Digitized by Google

ble y muy leal, diera patente muestra de aquella lealtad acrisolada que en todas sus acciones resplandecía. En el siguiente año de 1325, libre ya de tutorías el rey D. Alonso, y siendo alcaide del alcázar D. Simón de los Cameros, vióse Xerez amenazado de un ejército de moros granadinos y rondeños, que después de talar los términos de Arcos y Lebrija, acampó junto á la laguna de Medina, para hostilizar de cerca á nuestra ciudad; y mientras el alcaide pedía socorros á Sevilla y rechazaba con desprecio las brillantes proposiciones del rey de Granada, fraguaron los xerezanos el singular ardid de los *cueros inflamados,* que sujetos á ancas de potros cerreros, les sirvieron para sorprender y atropellar de noche el campamento enemigo. La oportuna aparición de los cordobeses, que vinieron en auxilio de los xerezanos, acabó de sembrar el espanto entre aquellos moros allegadizos, que fueron retirándose en desorden hasta la aldea de Pedro Gallego, donde ocurrió aquella horrorosa mortandad que dió de nuevo á la aldea y á sus vecinos arroyos los lúgubres nombres de *Matanza* y *Matanzuela.* Esta memorable jornada, que forma uno de los más interesantes episodios de nuestra historia local, dió origen á la hermandad de armas entre Xerez y Córdoba, cuyos valientes hijos entraron en Xerez fraternalmente abrazados, donde celebraron su triunfo con

Digitized by Google

protestas de amistad eterna. Siguieron después los xerezanos auxiliando al rey D. Alonso en sus activas empresas por la serranía de Ronda. Olvera, Pruna, Torre Aljáquime y Ronda misma probaron sucesivamente los efectos de la saña y de la clemencia del vencedor. Pero llegó el año de 1339, y vuelven los xerezanos á llenar las páginas de su historia con uno de aquellos hechos personales que les eran característicos. Abu Melek, walí de Algeciras por su padre el Emir de Marruecos, intrépido príncipe conocido en este país por el sobrenombre de *Picazo,* ó *Infante tuerto,* por la imperfección que afeaba su rostro, vino con formidable hueste á cercar la ciudad de Xerez, asentando su campo en los llanos de Aína y su tienda en el alto cerro que conocemos con el nombre de *Cabeza del Real.* Don Álvaro de Viedma, obispo de Mondoñedo, era capitán frontero á la sazón; y hallándose el rey D. Alonso ausente de estas comarcas, y tardando en acudir el socorro de las ciudades andaluzas, cercano ya el invierno, pavoroso en sus anuncios el fantasma del hambre, murió en los xerezanos la esperanza y entró la desesperación á ocupar su lugar en los corazones: momento crítico, en que se presenta Diego Fernández de Herrera á dar su vida por la patria. Cautivo largo tiempo en tierra de moros, conocedor de su idioma y sus costumbres, el terrible

Digitized by Google

Diego se viste el traje africano, monta á caballo, entra de noche en el campamento á vista de los moros que le saludan, y va á colocarse silencioso junto al blanco pabellón donde duerme su último sueño el caudillo de Algeciras. De repente, al despuntar el alba, ronco y discorde sonido de trompetas y atabales anuncia la llegada de los xerezanos. Abu Melek sale de la tienda pidiendo sus armas, y Diego, que le acecha, le arroja su acerada lanza que le atraviesa el cuerpo de parte á parte. El simultáneo ataque de los xerezanos y el estupor producido en los que fueron testigos del hecho, favorecieron en los primeros momentos la fuga de Fernández Herrera; pero después, perseguido de cerca, llegó á la ciudad acribillado de heridas, y murió á los pocos días aclamado libertador del pueblo, recibiendo sepultura con la pompa debida á su elevada alcurnia en la iglesia parroquial de San Marcos. Los enemigos desmayaron con la muerte de Abu Melek: dispersóse la temida hueste como niebla que disipan los rayos del sol naciente, y los llanos de Aína recobraron la calma del desierto.

Esta que en nuestros días pudiera calificarse de bárbara heroicidad no llegó á noticia de algunos cronistas generales, que registran la muerte del régulo de Algeciras como casual acontecimiento de la batalla de Aína. No negaron la ver-

Digitized by Google

dad; la suprimieron por ignorancia, y toca á los xerezanos afirmarla y restablecerla. No hay autoridad ninguna en este caso que pueda empañar siquiera la del arcipreste de León D. Diego Gómez Salido, contemporáneo del suceso; ni es posible poner en duda los documentos auténticos de Cabildo, que leyó entre otros el Padre Rallón, ni el acuerdo de la ciudad para que se pintase la batalla de *cuerpos grandes* en los muros exteriores de las casas del Corregidor; pintura que vieron Espínola y otros muchos que de ello dejaron testimonio escrito, quedando además consignado el hecho en la ejecutoria de la familia, y grabado en la piedra sepulcral que ha sido leída tantas veces por los curiosos (1). Rico en hazañas y en grandes acciones, el pueblo xerezano desdeñaría ocuparse en su narración si la verdad histórica y la justicia que debe á sus mayores no condenaran su silencio. En esta frontera donde se vivía para pelear y se peleaba para vivir, fué destino de nuestros guerreros el distinguirse en las grandes ocasiones por esfuerzos individuales, que provocaron la emulación de sus coetáneos y son el orgullo de sus descendientes. Abundan los ejemplos, además de los que dejo consignados. Recordemos en el

(1) La lápida dice así: «Aquí yace el magnífico y muy noble y esforzado caballero, gran libertador de su patria, Xerez, Diego Fernández de Herrera, que mató al Infante tuerto; y á costa de su vida la libró de su gran poder. Año 1339.»

Digitized by Google

siguiente año de 1340 la campal batalla del Salado de Tarifa. ¿No fueron entonces los xerezanos los que rompieron por medio de los escuadrones enemigos, con la sola idea de derribar la enseña del Emir de Marruecos? Y si tanta osadía no hubiera despertado la emulación de otros, ¿quién disputara al temerario Aparicio Gaitán la posesión entera del pendón marroquí, glorioso estandarte de los xerezanos desde aquel memorable día, y cuyo asta cupo en suerte al alférez de Lorca?

El nombre de D. Alonso el onceno fué acaso poco menos popular en Xerez que lo fuera en su tiempo el de D. Alonso el Sabio. Gustaban al pueblo su varonil apostura, su carácter voluntarioso, su corazón de niño: perdonábale de buena gana sus galanteos, sus genialidades, su manera inceremoniosa de decir y replicar, su presteza en requerir la espada cuando le hablaban de traiciones, y aquella su franca risa de mesnadero con que acogía los favores de la fortuna, y sus quejas y lamentos, en los reveses, muy luego trocados en arrebatos de cólera, temibles para los que se hallaban al alcance de sus puños (1). Soñaba con

(1) ..... «Comenzaba primero á lamentarse, pasando de las quejas al »rabioso malestar que tanto temían los que andaban á su lado, á pesar de »que su cólera, para ser cólera de Rey, era sobrado inocente, pues toda se »reducía á maltratar con los puños á los necios que le salían al encuentro...» (Rallón. Historia de Xerez.)

Digitized by Google

la guerra: el odio á la morisma ponía en febril movimiento sus miembros enrobrescidos, y no había descanso ni vagar posibles á su lado cuando le atormentaba el recuerdo de Algeciras ó Gibraltar. Era justiciero, como lo fué su hijo el rey D. Pedro, y á no mirar por su dignidad de monarca, castigara con sus propias manos á los grandes rebeldes de su reinado, sin ayuda de ballesteros ni de verdugos. El arcipreste nos ha trasmitido, con la narración de un suceso local, un rasgo característico de aquel noble príncipe. Allá por los años 1343, en una de las frecuentes visitas que hacía á Xerez D. Alonso, atraído á estas costas por el cuidado de su armada que, al mando del almirante Bocanegra, operaba en el Estrecho, presentáronle querella por medio de heraldos los caballeros Per Rodríguez de Ávila y Rui Pérez de Viedma, que se acusaban el uno al otro de ser traidores al rey; declarando el de Ávila que Rui Pérez había conspirado contra la vida de Don Alonso, y jurando el de Viedma que su adversario había esgrimido sus armas contra Castilla en las guerras con Portugal. No faltaban razones de peso para creer que ambos decían verdad, solicitados por el aborrecimiento recíproco que se profesaban, y nadie hubiera extrañado que D. Alonso, atendiendo á la gravedad de las circunstancias, hiciera en ellos un ejemplar castigo: pero el ca-

Digitized by Google

rácter caballeroso del rey le indujo á conducirse de muy diversa manera. Otorgó á los caballeros carta de seguro «para que ellos, sin ser forzados, »vinieran á darle razón de sus agravios:» y como ambos persistieran en sus acusaciones y se dieran el *mentís* en la real presencia, ofreciendo hacer probanza con las espadas en duelo singular, Don Alonso se atuvo al *juicio de Dios,* disponiendo se verificase el mortal encuentro en palenque cerrado, construido en el sitio que desde entonces empezó á llamarse *plaza del Arenal.* Allí lidiaron los caballeros delante del rey y de su corte dos días seguidos, sin ventaja para ninguno; y al tercero, después de pelear con mayor saña y con igual resultado hasta la hora de vísperas, D. Alonso bajó á la arena y dió por terminado el duelo, declarándose satisfecho. Espínola nos ha conservado en su manuscrito la sentencia que pronunció el rey en aquella ocasión, con la cual, si hubo culpas que castigar, quedaron para siempre olvidadas, destruido todo testimonio acusador con la prueba de las armas y limpias de mancha las ejecutorias de dos ilustres familias (1).

(1) «Nos Don Alonso... &c. &c. Por quanto Rui Pérez fizo quanto pudo »en estos tres días por matar á Per Rodz: i por quanto Dios mostró merced »por este Per Rodz, i no permitió la muerte de Rui Prz: i otrosí, por que »Rui Prz era fechura del Rei, i ome en qn. fiziera mucha merced i fianza: »i otrosí, porque Per Rodz le havía servido mui bien i mui lealmente, i el »Rei fiziera fianza en aquellos de donde venía: No creía el Rei que tan »buenos caballeros fuesen traydores, ni creía que Rui Prz lo quisiese matar;

Digitized by Google

Conocida es la temprana muerte del rey Don Alonso en el sitio de Gibraltar, plaza de mala sombra para España, por lo mucho que su posesión le ha sido disputada y por la poca fortuna con que la hemos defendido. Atacado por la horrible epidemia que diezmó estas poblaciones, desde Sevilla al Estrecho, en el año de 1350, D. Alonso dobló la dura cerviz bajo el azote de la Providencia, y los xerezanos que con tanto brío siguieran poco antes sus banderas, volvieron á la ciudad á paso lento detrás del marcial convoy que conducía su cadáver. Día de tristezas y de vagos temores fué aquel en que el alcázar de Xerez recibió por breves horas el fúnebre depósito: funesto presagio sobrecojía los ánimos al aclamar al rey D. Pedro I de Castilla, porque ya los bastardos del monarca difunto se conjuraban contra el legítimo sucesor, dejando sembrada en este suelo la semilla fatal de la discordia. Desde este momento el interés de la historia local parece que se desvía de la obstinada lucha sostenida con la morisma de Granada y de Marruecos, para cifrarse en las turbulencias suscitadas por los parciales de D. Enrique de Trastamara y de la mal aconsejada reina D.ª Blanca, cuyo rebelde partido siguieron en Xerez los Meiras y los Vargas, mientras el ge-

»i assí los daba por buenos, i leales, i quitos de su acusación.» (Espínola: Historia de Xerez, manuscrito.)

Digitized by Google

neroso Villavicencio acaudillaba á los leales. Este período á que han dado nombre los *Enriquistas,* y que merecería historia aparte, llegó al punto culminante de su notoriedad dramática en 1361. D.ª Blanca de Borbón secuestrada, traída en prisiones de castillo en castillo hasta la torre de Medina Sidonia, sin que ni su propia desventura, ni el inflexible rigor del airado consorte, fueran poderosos á separarla de los desafectos que urdían la ruina del monarca castellano, halló su postrer encierro en la torre del Valle de Sidueña, donde guardada á vista por Juan Pérez de Rebolledo, alcaide del alcázar de Xerez, pereció á manos de secretos verdugos, como algunos quieren; ó como dijo el rey, por el fallo de un tribunal superior al de los reyes de la tierra. En él apareció D. Pedro ocho años después, manando sangre del costado que le horadó en Montiel la daga de su hermano D. Enrique: y allí donde ni la torpe adulación ni la vil mentira logran oscurecer los resplandores de la verdad, habrá encontrado paz y justicia el que no pudo hallarlas en el mundo, ni durante su trabajosa vida, ni después de su cruelísima muerte. Sobrios habrán de ser en sus juicios los historiadores xerezanos del porvenir, como lo fueron en lo pasado Gómez Salido y los que recogieron sus noticias, si no quieren exponerse á repetir las falsedades que el fratricida

Digitized by Google

D. Enrique mandó escribir á su cronista Pedro López de Ayala, con el nombre de *Historia del Rey D. Pedro I de Castilla.* Y si nos concretamos á la modesta historia de Xerez, sin invadir un campo que no nos pertenece, ¿no hallaremos fundamentos para mantener nuestro propio criterio en este punto, con independencia de los demás historiadores? Examínese de cerca la situación de este pueblo, sublevado á cada momento por los partidarios del bastardo, que deponen al alcaide, y se apoderan del gobierno del alcázar y caen para volver á rebelarse, siempre desafectos hasta la violencia y nunca castigados por la espada de aquel rey *cruel,* que según dicen no perdonó jamás! Recordemos la insolencia de aquellos nobles señores, seducidos por el ejemplo de Pedro Vázquez de Meira y Alonso García de Vargas, que llegaron á levantar pendones por D. Enrique y se vieron obligados á entregar rehenes al rey, no como prenda de la lealtad que habían perdido, pero como garantía de orden para el pueblo, cuyas calles ensangrentaban con sus odiosas contiendas. No olvidemos la osadía con que se atrevieron á amenazar al mismo monarca, cuando buscaba alivio á sus quebrantos cazando por las sierras de Xerez y Medina; y si es cierta la indigna farsa del pastor, supuesto mensajero divino, que le detuvo para mandarle recibiera en

Digitized by Google

su tálamo á Doña Blanca, y esto cuando la infidelidad conyugal de la reina era el tema de los romances populares, júzguese si hubo suficiente causa para que el monarca, exasperado con tan incesante persecución, diese muestras de aquella crueldad brutal é irreflexiva con que se ha fabricado el fondo de su carácter. Y sin embargo, ¿qué sangre derramó en Xerez el rey D. Pedro? ¿Qué muertes hicieron aquí sus ballesteros? La de la reina, que se le imputa, es un hecho oscuro, controvertido, falto de comprobación; pero si admitimos que Doña Blanca mereciera la muerte por conspirar contra el rey de Castilla, ¿qué no merecía aquella nobleza xerezana que con su actitud abiertamente hostil alimentaba la impenitente rebeldía de la triste prisionera? Tolerancia fué esta de que dieron buena prueba Lorenzo Fernández de Villavicencio y el mismo alcaide Pérez de Rebolledo, que con tanta facilidad hubiera podido perseguir y castigar á los revoltosos, en vida del rey D. Pedro. En cambio, el gobierno de los Enriquistas de Xerez, aun antes de consumado el fratricidio, obligó á Villavicencio á salvar su vida huyendo de la patria, expiando su lealtad en el destierro; y el alcaide del alcázar, que también huía, como habían huido en otro tiempo y con mejor éxito sus perseguidores, fué cazado como fiera y llevado á Sevilla, donde le

Digitized by Google

arrastraron por las calles y le ahorcaron de los arcos de Carmona.

No se descuidaban entre tanto los vecinos moros en hostilizar á los xerezanos. Abu Zeid, á quien llaman nuestras historias *el moro Zaide,* acaudillaba las taifas de las villas fronterizas, con las que ponía á tributo las aldeas y cautivaba á mansalva á los campesinos del término. Verdadero bandido, rara vez presentaba sus huestes en abierta lid frente al enemigo: su habilidad consistía en ofender sin ser ofendido; robaba, mataba, cautivaba y huía á uña de caballo. De la célebre emboscada del *Sotillo* en 1368, cuando ya el rey D. Pedro hacía sus últimos esfuerzos por salvar la corona y la vida, quedó memoria en la ermita de *Nuestra Señora de la Defensión,* hoy exmonasterio de la Cartuja, levantada en el sitio mismo del combate por la piedad de los que milagrosamente se salvaron de aquella pérfida acechanza. Escondidos entre los jarales que allí abundaban, cerca del vado del río, esperaron los moros á los xerezanos al espirar la tarde de un nebuloso día; pero el cielo, que se despejó de improviso, dando paso á los purpúreos rayos del sol poniente, iluminó senderos y matorrales, dejando descubiertos á los enemigos que, sin tener tiempo para levantarse y embestir, fueron alanceados y cautivados en gran número. Al siguiente año Xi-

Digitized by Google

mena y Ronda, que recibieron refuerzos de Granada, hacen alarde de escojida caballería y salen á talar nuestras campiñas; pero el alcaide de Xerez manda tocar á rebato, marcha con la gente de guerra, y trabada junto á *Xigonza* la sangrienta refriega, huyen los ginetes moros regando el suelo de cadáveres. La sorpresa de *Valhermoso* puso treguas por algún tiempo á estas correrías con la muerte del moro Zaide. El atrevido guerrillero, silencioso y fugaz como el relámpago, había conseguido robar las tierras de Medina Sidonia y de Xerez, y sin darse reposo, arrollando delante de sí gran tropel de cautivos y de ganados, huía á guarecerse en Ximena, antes que salieran los cristianos á cerrarle el paso. La fatalidad le obligó, sin embargo, á detenerse en Valhermoso, ya inmediato á la villa, donde los moros, considerándose seguros, se empeñaron en apearse para comer de sus provisiones, tendidos á la sombra de verdes bosquecillos: sólo Zaide, sentado en su yegua africana, come á un tiempo y vigila (1), mientras las tórtolas del contorno, según dice el romance,

(1) El romance dice:

Unos meriendan de bruces,
Otros meriendan de lado,
Si no fuera el moro Zaide
Que merienda en el caballo;
Con el hierro de la lanza
Saca la presa del plato,
Que la perra de su madre
Por consejo le había dado
Que cuando en campo se viere
No se apee del caballo.

Digitized by Google

arrullaban á su oído: ¡ay de tí, Zaide! Los xerezanos entre tanto, guiados por rencorosos campesinos, se acercan cautelosamente, y al primer grito de alarma caen sobre los moros, que se dejan matar y cautivar sin seria resistencia. Zaide fué de los que huyeron, pero murió sin duda en la persecución, pues no volvió á presentarse en estas fronteras, donde el eco, en noches serenas, murmurando los cantares de la sierra, repetía con frecuencia: ¡Ay de tí, ay de tí, Zaide!

Estos sucesos, seguidos de la pacificación que trajeron consigo las *mercedes Enriqueñas* y las treguas con el rey Mahomed de Granada, dieron espacio á que los xerezanos emplearan sus armas en la guerra con Portugal, durante el reinado de D. Juan I. A su muerte, ocurrida en 1390, Xerez tuvo ocasión de ejercitar sus derechos políticos, enviando procuradores á las Cortes generales del reino; pero las discordias civiles, que hallaron pronto eco entre los xerezanos, fueron causa de que D. Enrique III les privase de sus libertades municipales, nombrando por primera vez corregidor de esta ciudad al de odiosa memoria D. Martín Fernández Portocarrero. De sus homicidios puede decirse que las víctimas le pidieron cuenta hasta más allá de la tumba; pues según afirma el historiador Rallón, catorce años después de estos sucesos, el jurista Francisco Sánchez, asesor que

Digitized by Google

había sido de Portocarrero, se defendía ante el cabildo de Xerez de las acusaciones que contra él fulminaban los parientes de los muertos, culpándole de haber provocado con sus malos consejos la conducta tiránica del corregidor; y de esta defensa se desprende que la ciudad, aparte de los interesados, seguía querellándose contra Portocarrero aun después de su muerte. Tales principios tuvieron en Xerez los corregidores. Pero aunque las turbulencias y guerras de bandería siguieron periódicamente acarreando este y otros males sin cuento á los xerezanos, fueron tan importantes sus hechos de armas en el subsiguiente reinado de D. Juan II, que la Historia se ve obligada á perdonar mucho á los revoltosos en gracia á sus buenos servicios. Entre estos resaltan los que prestaron por su sola iniciativa en la batalla *del Rancho,* á fines de 1426, donde fueron vencidos y hechos prisioneros Abdalá, alcaide de Ronda, y Ahmed, su sobrino, con la mayor y mejor parte de la gente que capitaneaban. «Los primeros cautivos llega»ron al arenalejo de Santiago, y aun no habían »salido los últimos de los olivares de la Torreci»lla:» así dicen las crónicas locales, añadiendo que Abdalá se rescató con dineros, pero Ahmed, que cupo en suerte á Alonso Fernández Valdespino, fué enviado con escolta al rey D. Juan II, que imperiosamente lo reclamaba. Otros hechos dig-

Digitized by Google

nos de constante celebridad, aunque de limitada importancia, precedieron y siguieron á esta felicísima jornada: proezas que, por ser populares entre nosotros, he creído inútil repetir en este Discurso con todos sus interesantes detalles. Tales fueron, por ejemplo, las correrías precursoras de la toma de Antequera, en que se hicieron temibles los Melgarejos y Arellanos y Ponces de León; sin que deba olvidarse el donoso robo de los caballos enjaezados que se llevó de Archidona el astuto Martín Angulo, dejando dormidos á los ginetes moros, según decían los copleros:

Ya vuelven los de Xerez
Con caballos y pendones,
Que á los ginetes del moro
Los han dejado peones...
. . . . . .

Tales fueron asimismo aquellas expediciones á la sierra, dirijidas por el infante D. Fernando, cuando Zahara y Pruna y Pliego y Torre Aljáquime, con otras villas y castillos que solían resistir el estrago de las bombardas, se rendían al empuje de los peones xerezanos, siempre escojidos para el asalto. Así fué también, y aun con mayor motivo renombrada, la novelesca sorpresa y toma de la villa de *Patria,* con el combate que dió nombre á la *Cuesta del justar,* donde mordieron el polvo los cien arrogantes granadinos de marlotas encarnadas, ginetes en blancos y fogosos

Digitized by Google

corceles, que se creían los autócratas de la tierra que pisaban: y aquella acción de incomparable bravura á que dieron cima los *Cuatro Juanes* (1), camino de Zahara, desbaratando y venciendo en desigual pelea á una lucida taifa de ginetes rondeños: y aquel silencioso asalto de Ximena, que apadrinó la oscuridad de la noche, peligrosa aventura que valió al peón *Juan de Xerez,* por ser el primero que subió la escala, *doscientos ducados moriscos para se engalanar:* y aquella salvaje refriega en que se recobró el castillo de Tempul, vendido antes por traición al enemigo, de que salió tan mal parado el héroe *Antón Sangallo,* que el Cabildo acordó se le pensionara con *tantos miles de maravedises al año como huesos le faltasen.* Y así siguieron las hazañas, multiplicándose los servicios, pródiga siempre la ciudad en hombres, dineros y provisiones, aprestando sus galeras cuando el caso lo requería. Hé aquí por qué Don

(1) Sus nombres se conservan en un antiguo romance, que ha llegado incompleto á nuestros días:

Juan Fernández Catalán
Con el bravo Juan de Cuenca,
El garrido Juan Picazo
E Juan Fernández Ferrera,
Bien guisados los sus cuerpos
De todas armas é piezas,
En mui briosos corceles
De Zajara van la vuelta,
Que es villa recien ganada
Y de los moros frontera.
. . . . . .

Digitized by Google

Enrique IV, que sucedió á D. Juan II en 1454, y que hizo temprana prueba de lo que valían los xerezanos en la jornada de Estepona, y en la vega de Granada, y en aquella final rendición de Gibraltar, cuya gloria han querido arrebatarnos algunos mal informados historiadores, concedió á la ciudad las distinciones y privilegios que tanto admiraban á Espínola (1) y que Xerez supo agradecerle, manteniéndose firme en su fidelidad al rey, aun en tiempos en que la nación entera hacía ludibrio del débil D. Enrique y aclamaba á su hermano el infante D. Alonso. El privilegio de las *Veinticuatrías,* y el título de *Muy noble y muy leal,* que se pregonó en Xerez al són de las campanas en 1465, pusieron el sello á la gratitud de D. Enrique y prudente límite á la situación ya insostenible de esta ciudad que, aislada en Andalucía, rodeada de pueblos importantes todos alzados por D. Alonso, hizo frente hasta el último momento á los grandes capitanes, á la poderosa nobleza, que al frente de dos mil lanzas y treinta mil peones, se disponía á castigar tan obstinada lealtad. Garciago, Jarda, Cardela, dieron campo á las últimas correrías que ilustran nuestra historia

(1) Concedió á esta ciudad el privilegio de que «para siempre jamás »fuesen libres sus vecinos de empréstitos, y pedidos, y monedas, así los que »vivían dentro de muros, como los que vivían en los arrabales.» Lo que pondera Espínola diciendo que no había ejemplo de que se hubiese concedido tanto, en ningún tiempo, á ninguna otra ciudad de España.

Digitized by Google

en este reinado, época que hubiera sido fatal al ya espirante dominio de los reyes moros de Granada, si el marqués de Cádiz, que con tanto brío capitaneó las huestes xerezanas en sus más brillantes empresas, hubiera puesto en la guerra nacional todo el tesón y las artes que empleaba en sostener su rivalidad con el de Arcos, á costa de la tranquilidad del país.

No cabe en los límites de este escrito, ni es propia de su índole la historia razonada de los bandos á que vengo aludiendo; pero al abordar la época de Doña Isabel I de Castilla, los historiadores habrán de detenerse á considerar el estado de anarquía en que vivían los xerezanos, y con ellos la mayor parte de los pueblos andaluces, en los últimos años del reinado de D. Enrique IV; porque sólo así podrán apreciar toda la magnitud del beneficio recibido con la venida de los reyes Católicos y la pronta terminación que tuvieron estos males. Si recordamos las discordias intestinas de los árabes antes de la reconquista, hallaremos más de un rasgo de analogía entre aquel continuo forcejeo de jeques y de tribus, de razas y de alcurnias, y la no menos porfiada malquerencia de nuestros bandos, cuyo origen no era otro que la rivalidad envidiosa de dos grandes familias que todo lo trastornaban, que todo lo anteponían al medro de sus intereses, no tanto por ambición

Digitized by Google

de poseer, cuanto por empeño de sobrepujar y humillar al poderoso adversario. «Habiendo co»menzado el rey D. Sancho el Bravo, dice un »historiador local, á conceder el Puerto de Santa »María y el despoblado donde está la ciudad de »Sanlúcar, que no era más que un castillo, con las »villas de Rota y Chipiona, á las dos casas de »*Ponce* y de *Guzmán,* originarias de las que hoy »representan los duques de Medina Sidonia y de »Arcos; hecha merced á la de Ponce del señorío »de Marchena y á la de Guzmán del de Sanlúcar, »perdió término nuestra ciudad de Xerez y se en»grandecieron estas dos familias, que por tener »ambas numerosos parientes y amigos en la ciu»dad, dieron origen á los bandos que después se »formaron y extendieron por Andalucía.» (1) Desde este punto de partida, los acontecimientos todos, locales y generales, vienen tiñéndose del color que les prestan las dos rivales banderías: toda ocasión era propicia para la lucha; lo que á unos convenía á otros perjudicaba, y sin ser desleales por su índole, bastaba que hubiese rebeldes en el reino para que si un bando apoyaba los derechos del rey legítimo, el otro favoreciese al pretendiente. A manera de dos grandes potencias beligerantes, los dos grandes señores se daban

(1) Mesa Xinete en su Compendio Histórico.

Digitized by Google

treguas, ó hacían la paz, ó se declaraban la guerra y levantaban ejércitos para arrebatarse villas y castillos y grandes ciudades y territorios, como si la Andalucía les perteneciese ó fuera país por ellos conquistado, huérfano de príncipes, sin leyes ni respetos á que obedecer. A la verdad, no les faltaban ejemplos que imitar, pues no habían de ser privilegiados entre los grandes los Pachecos y los Beltranes para hollar el trono de Castilla y levantar con los reales despojos el edificio de su propia grandeza. Muerto el impotente D. Enrique, y mientras duraron las pretensiones de la Beltraneja, el marqués de Cádiz, que tenía el corregimiento de Xerez, suspendió hostilidades con el duque de Medina, señor de Sevilla; y sin tomar personalmente parte alguna en la guerra, se mantuvo encerrado en la ciudad, permitiendo sólo que Pedro Díaz de Villacreces saliera con el pendón y gente de Xerez á molestar á los portugueses en el Algarbe: pero concluida la guerra en 1477, hubieran vuelto los dos potentados á turbar el sosiego público, si la reina Doña Isabel no hubiese anunciado su venida á Sevilla, resuelta á poner orden en las cosas de Andalucía. Vino, en efecto, la grande Isabel, la noble dama de las blancas tocas, y apeándose en aquel regio alcázar, donde abrió su tribunal, mandó con varonil entereza que vinieran los señores á darle cuenta y

Digitized by Google

razón de los excesos que habían cometido. El duque de Medina, dando ejemplo de presurosa obediencia, fué de los primeros en presentarse, y el marqués de Cádiz, temeroso de que su rival le robara el valimiento, salió de Xerez desarmado y corrió á echarse á los pies de la reina. Doña Isabel sentenció que se restituyesen como caballeros lo que como ladrones se habían quitado, y que devolvieran prontamente á la corona las villas, ciudades y castillos con sus rentas y oficios, que sin nuevo y expreso consentimiento de los reyes no podían ya poseer. Al marqués le despidió mandándole que entregase el alcázar de Xerez á Juan de Robles, y que conservase para sí el corregimiento de esta ciudad, mientras no se hallase empleo más digno que dar á sus grandes talentos militares: díjole que los privilegios de la ciudad serían confirmados, en cuanto no mermasen la autoridad real, que estaba sobre todos, y que los bandos, cuya inquietud alteraba el público sosiego, habrían de convertirse en uno solo, adicto á la religión, al rey y á la patria.

En el otoño del siguiente año 1478 Don Fernando y Doña Isabel llamaban á la Puerta de Santiago, pidiendo entrada en su noble villa de Xerez de la Frontera. Una imponente ceremonia les esperaba. El marqués de Cádiz, confundido entre los caballeros del Cabildo, salió á besar la

Digitized by Google

mano á sus altezas, y el veinticuatro García Dávila, precedido de dos prelados que llevaban la cruz de plata y el libro de los Evangelios, se adelantó á suplicar á los reyes «no pasaran adelante »sin confirmar y jurar que guardarían los privile»gios de esta ciudad, no obtenidos por fuerza, ni »por dolo, ni con dineros, ni otras dádivas, sino »como precio de sangre, y en recompensa de »grandes servicios hechos á los reyes para la re»conquista de esta tierra, desde la época de Don »Alfonso el Sabio.» Los reyes contestaron que así les placía; y leídos y examinados uno á uno los privilegios, fueron jurando su observancia, de que se dió testimonio escrito á los dos cabildos. Entraron luego bajo palio en la ciudad, atravesando las calles de ramas de olivo tapizadas, vestidas las casas con ricos paños de oro y seda que cubrían las paredes y colgaban de floridas ventanas y blasonados balcones, rebosando de lindas doncellas y dueñas ostentosas que hacían gala de su leal entusiasmo. Formábanles comitiva el cabildo, los prelados, la nobleza, las milicias de á pie y de á caballo, tremolando vistosos pendones, luciendo costosos jaeces y brillantes atavíos: y al són de campanas y de alegres músicas, á cuyo compás danzaban alegóricas parejas de moriscas y cautivos, se dirijieron á la iglesia Colegial, donde oraron entre nubes de incienso y solemnes

Digitized by Google

cánticos, y de allí á la fortaleza del alcázar que les brindaba cómodo alojamiento. Al siguiente día, dicen las Crónicas, el marqués, que se había aposentado en las casas de Cabeza de Vaca, en la Puerta de Rota, dispuso allí un aparatoso festín, al que fueron invitados los reyes, y festejados á la tarde con toros y cañas en la plaza del Mercado: fiesta que les proporcionó la ocasión que buscaban para intimidar á los bandos y obligarles á mantener la paz del vecindario. Ocurrió que, jugando cañas, diversión prohibida más de una vez porque se prestaba á la lucha de los partidos y solía tener sangriento desenlace, los caballeros Martín Dávila y Sancho de Zurita fueron enconándose hasta el extremo de sacar las espadas, desacato que obligó al rey á bajar de su balcón y á tomar caballo para separar á los combatientes; y habiéndolos preso, y hecha información de causas, quedaron las pasiones al descubierto, sincerándose los bandos con el compromiso que decían tener contraído por escritura solemne, para garantizar la paz y la seguridad de todos. Examinado este curioso documento, vieron los reyes que era, en efecto, un contrato celebrado en 1469, por mediación del duque de Medina, entre los dos partidos contrarios, ofreciendo guardar paz por cierto tiempo, bajo determinadas penas; y haciendo de ello escándalo, añade el Padre Rallón,

Digitized by Google

D. Fernando dijo con voz airada que aquello no era la paz, sino la peor de las discordias, porque cumplido el plazo estipulado, habría que renovar la escritura ó consentir la guerra civil: que de aquel día en adelante se guardaría inalterable concordia porque los reyes lo mandaban así, no por virtud de escrituras, contratos ni conciertos, y que cuidasen bien de ello, porque les habían hecho pleito homenaje y sabrían exigirles estrecha cuenta de sus juramentos y deberes. Dávila y Zurita fueron desterrados: el corregimiento de Xerez pasó al fin del marqués de Cádiz á Juan de Robles, al mismo tiempo que fué separado del gobierno de Sevilla el duque de Medina, quedando ambos señores antes halagados que resentidos, porque la reina Doña Isabel había dicho públicamente que necesitaba á los grandes capitanes para la guerra de Granada, que iba á emprender sin descanso.

Era Xerez, con todas sus turbulencias, la ciudad menos inquieta de Andalucía, y esto dará una idea del mísero estado en que vivían otros pueblos, donde los señores tenían alcaides y justicias á su servicio, y mantenían á sueldo tropas de rufianes que jugaban á los dados la vida de los hidalgos. Así es que los reyes Católicos, que en Xerez se contentaron con la expulsion de los vagabundos y el castigo de una imprudencia fácil-

Digitized by Google

mente perdonada, no pudieron tratar á otras ciudades con igual dulzura, porque manchadas de crímenes y traiciones, la lección del escarmiento se imponía por sí misma. Nuestros historiadores aseguran que, entre Córdoba y Sevilla, aparte los peores criminales que sufrieron pena de muerte, fueron desterrados más de 2.000 caballeros é hidalgos, ascendiendo á muchos miles los rufianes y bravos de profesión que la buena política de D. Fernando supo convertir en mesnaderos á su servicio, purgando muchos con su bizarra conducta las culpas de su vida pasada.

Pacificados los pueblos andaluces, los corazones, como por secreto resorte movidos, se volvieron hacia los lugares en que aún dominaba el Islamismo, y ábrese el largo y belicoso período en que las proezas del marqués de Cádiz, constante adalid de la tropa xerezana, se hacen lado en la Historia general de España, preludiando la gloriosa conquista de Granada. La toma de Alhama en el invierno de 1482 inició la campaña: su fuerte castillo, escalado antes del alba, por un trozo de gente escogida, fué fatal á los alcaides de Carmona y de Arcos, que hallaron su lecho de muerte al pie del muro sobre los cadáveres de los peones xerezanos; doble desgracia que pronto iluminó la aurora, exasperando al resto del ejército sitiador. Entrada la ciudad á sangre y fuego,

Digitized by Google

el moro alcaide y sus últimos aljamíes lograron salvarse del exterminio huyendo por una mina de la mezquita mayor, que quedó reducida á escombros y cenizas. La nueva de este descalabro sorprendió á los granadinos en medio de zambras y galanteos. ¡Alá, Alá! exclamaba Muley, mesándose la blanca barba; ¡Alhama por el Profeta!..... Y cabalgando al encuentro de sus mejores ginetes, vino á sitiar inútilmente la fortaleza perdida, cercada ya de nuevos muros con los pechos de los leales xerezanos. Allí murió Juan Gaitán, Hirala, Martín de Rojas, mancebos cuyas madres no vieron nunca secas las fuentes de sus lágrimas, mientras el ronco grito de los esbirros de Granada, cuyos ecos recogieron los romanceros, pregonaba la cabeza del alcaide vencido:

¡Moro alcaide, moro alcaide,
El de la bellida barba,
Muley manda que te prendan
Por la pérdida de Aljama,
Y te corten la cabeza
Y la pongan en la Alhambra!
. . . . . .

Malogróse, sin embargo, la expedición á las tierras de Málaga, que por causas agenas á la voluntad del marqués, tocó en turno dirijir á Don Alonso de Aguilar y al conde de Ureña en 1483. Perdidos los expedicionarios en los montes de la Axarquía, por la impericia de sus capitanes, fueron atacados por los moros durante la noche y

Digitized by Google

fácilmente muertos y cautivados, siendo de estos últimos Juan de Robles, con varios caballeros y peones de Xerez y de Sevilla. Pero al siguiente año los granadinos lograron tan poca fortuna en sus aventuras, que vinieron á dar en las vengativas manos del marqués de Cádiz, dejando en ellas multitud de valiosos prisioneros, por cuyo rescate se obtuvo la libertad de los cautivos en la Axarquía. Zahara, perdida y vuelta á ganar por asalto, Setenil destrozada y rendida en pocas horas á merced del vencedor, y por último la gran ciudad de Málaga, que amenazada por D. Fernando llamó en su auxilio á los moros de toda Andalucía, fueron empresas que facilitaron la toma de Ronda, cuya importante adquisición puso fin á la guerra peculiar de esta frontera. Cuenta Espínola á este propósito que un jeque moro, llamado Yucef, propuso al marqués de Cádiz la feliz estratagema con que fué subyugada la capital de los caciques rondeños; y fué así, que mientras Don Fernando marchaba sobre Málaga, y se detenía á someter las villas de Coín, Benamejí, Cartama y otros lugares fuertes, para dar tiempo á que los moros de la serranía acudieran en auxilio de la ciudad amenazada, el marqués de Cádiz con la gente de guerra y los pendones de Xerez, Arcos, Morón y Marchena cortaba las comunicaciones con la sierra de Ronda, ocupando los pasos por

Digitized by Google

donde esta ciudad pudiera ser socorrida, no sin haberse antes cerciorado de que la mayor parte de su guarnición y las taifas vecinas disponibles se habían incorporado á los defensores de Málaga. Avisado á tiempo D. Fernando, que se hallaba acampado frente al ejército del rey de Granada, alzó su campo en una noche, víspera de la batalla que se esperaba, cayó sobre Ronda con la prontitud del rayo, batió sus muros con poderosa artillería y redujo la villa á capitular, ocupándola con fuerzas de Xerez y Arcos en Mayo de 1485. Y mientras esto pasaba, el marqués de Cádiz, atacado por todas partes en cerros y valles, gargantas y desfiladeros, mermado el número de sus sufridos campeones con las furiosas embestidas de los burlados granadinos, sostuvo aquella situación peligrosa, insensata, imposible, á que puso término la deseada vuelta del rey, cuyo solo anuncio bastó á dispersar á los enemigos. Un inmenso grito de júbilo resonó por la comarca xerezana. Ronda, cuna de Abu Nur y de los régulos sus sucesores, la que fué asiento de cien caciques, centinelas avanzados de Algeciras y Gibraltar, emporio y baluarte de los bandidos que por tantos siglos señorearon las tierras altas del Andalús; nido de milanos que bajaban á devorar su presa en nuestras cultivadas campiñas; atalaya de Granada, última esperanza de los marroquíes, Ronda había

Digitized by Google

sucumbido, y al caer de sus muros retemblaron los frágiles cimientos del exiguo reino granadino y se anublaron los semblantes en el alcázar del anciano Abul Hacem. ¿Quién con mayor vehemencia que los xerezanos podía desear el exterminio de aquel implacable enemigo, parásito nutrido con los pobladores cristianos de esta frontera? ¿Quién más interesado que Xerez en defender y conservar esta importante conquista mientras quedasen moros en Andalucía? En Ronda, como en Tempul y en Ximena y en Cardela y en Zahara, Xerez tenía, sobre el interés común á los demás pueblos andaluces, el interés propio de los pueblos fronterizos; y D. Fernando, que como hábil político comprendía esta situación y veía el señalado servicio que Xerez le prestaba en esta guerra, facilitando guarnición y bastimentos para plazas, villas y castillos desde Tempul á Gibraltar, puso asimismo á Ronda bajo su tutela, heredando en ella á varias familias xerezanas, ensanchando el término de la ciudad con buena parte de las tierras conquistadas, y mandando esculpir en los muros de Ronda el escudo de armas de Xerez, que recordase á un tiempo las obras de destrucción y de reparación sucesiva de sus nuevos señores.

Desde la toma de Ronda hasta la de Málaga la marcha del ejército de D. Fernando fué una

Digitized by Google

serie de triunfos, en los que cupo á Xerez parte mayor y más directa que á otros muchos pueblos andaluces. Seducido el historiador por la perspectiva que le ofrecen estos combates incesantes, que siempre concluían ó con la rendición de una villa, ó con la ocupación de un territorio, no puede sin impaciencia detenerse á considerar otros hechos que importan al gobierno y buena policía de los pueblos, y sobre todo, á la reorganización de aquella sociedad heterogénea de cristianos, musulmanes, moriscos, judíos, renegados y conversos, en sus relaciones con la Iglesia y el Estado. Me refiero principalmente á la formación de las cuadrillas de la Santa Hermandad y al establecimiento de la Inquisición. La primera de estas instituciones, viciada en Xerez, como en toda España, con el transcurso del tiempo, mereció que la sátira de Cervantes fustigase á sus cuadrilleros con el epíteto de *ladrones en cuadrilla:* la Inquisición no necesitó del tiempo para viciarse; nació corrompida. Los historiadores xerezanos nos han trasmitido en sus manuscritos una larga lista de *alcaldes de Hermandad,* que empezó á nombrar el concejo de Xerez desde 1486; pero los servicios de estos útiles, si bien temibles funcionarios, destinados á organizar la persecución de los malhechores por caminos y despoblados, no parece que se exigieran con empeño hasta después de

Digitized by Google

terminada la guerra. Los inquisidores, por el contrario, apenas constituidos en tribunal, se apresuraron á usar y abusar de su arbitrario poder, persiguiendo á los moriscos y á los judíos, que solían expiar en lóbregos calabozos, al par que su herejía, el secreto delito de acaparar dineros, cuya secuestración recaía á menudo en provecho de las iglesias (1). Esta inhumana conducta, consentida y hasta aplaudida en aquellas extraordinarias circunstancias, hubiera acaso pasado á la posteridad cobijada bajo el velo de la religión y del patriotismo, si los inquisidores no hubieran invadido el dominio del gobierno civil, excomulgando concejos y parroquias y barrios enteros por mera rivalidad de mundanos intereses, ó por padrinazgo en la provisión de oficios, ó por favorecer á determinados bandos en sus gestiones administrativas (2). «El judaísmo, dice Llorente, sirvió de »pretexto á D. Fernando V para establecer la In»quisición; pero el verdadero objeto fué de parte

(1) «De los bienes confiscados en la Judería se dieron muchos á la fábrica de la Colegial, de que aún se conservan varios censos.»

«Por privilegio de D. Fernando V, año 1492, se concedieron á Santo Domingo ciertas viñas en Tabajete, por bienes confiscados á los judíos.» (Mesa Xinete, Compend. Hist. Sagrado.)

..... «i fueron donados para la fábrica de las iglesias los bienes confiscados en la Aljama de los judíos, cuando fueron expulsos.» (Compend. de la Hist. de Xerez. Manuscrito de Santo Domingo.)

(2) «Verdadera Relación de casos acontescidos en esta cibdad, ansí »entre Christianos unos con otros, como con los Moros, desde el año 14.... »que entró el marqués en Xerez.» (Cárdenas, Escribano del Cabildo; Diario manuscrito.)

Digitized by Google

»suya la codicia de las confiscaciones, y de la del »Papa Sixto IV el empeño perpetuo romano de »aumentar su imperio sacerdotal.» (1) Si esto fuera así, Sixto IV y Fernando V se habrían valido de un instrumento que no siempre trabajaba en provecho de los reyes ni de los pontífices; pues sin salir de las provincias andaluzas, eran frecuentes los ejemplos de atropellos cometidos por los inquisidores en bienes y personas de juristas y magistrados que defendían la jurisdicción real ordinaria contra las usurpaciones del santo oficio; y no eran raros los casos, según el mismo Llorente, en que desobedecían las bulas de los Papas disculpándose con las leyes del reino, ó hacían desprecio de las leyes so pretexto de obedecer las bulas. Pero no hemos de confundir la esencia, ni los móviles, ni los fines de las humanas instituciones con los vicios á ellas inherentes; y á juzgar con imparcialidad los acontecimientos, no es necesario traspasar los límites de nuestra historia local para reconocer que la política de los reyes Católicos, en este punto, obedecía á más levantados propósitos. Consideremos la dificultad de gobernar y dar nueva vida bajo unas mismas leyes á pueblos enemigos, á vasallos fanatizados por distintas creencias, divididos por odios de raza, tan

(1) «Historia crítica de la Inquisición de España» por D. Juan Antonio Llorente.

Digitized by Google

fatales á la unidad de la nación, y veremos trasparentarse los móviles que indujeron á D. Fernando á restablecer en la España de sus días una institución ya conocida desde el siglo XIII. Los autores de nuestras historias manuscritas pasan como sobre ascuas por cima de la Inquisición y de sus procedimientos locales; fueron eclesiásticos en su mayoría: pero aunque la reserva, natural en ellos, parezca á primera vista sospechosa, justo es decir que las averiguaciones hechas hasta hoy en esta materia no nos autorizan á ser severos con los inquisidores xerezanos. Sabemos que tuvieron su cárcel en Santo Domingo; que fué el primer inquisidor, nombrado por el rey, el prior de este convento, y que sus rigores se extremaron principalmente contra los falsos conversos, gente, por lo común, de mal vivir, que á escapar de las garras del tribunal eclesiástico, hubiera caído tarde ó temprano en las de la justicia ordinaria. Los autos de fe no fueron aquí numerosos, pues muchos padecieron sólo en efigie; y cuando llegó la orden para la expulsión de los hebreos, después de la toma de Granada, los principales vecinos de la Judería, que no quisieron recibir el bautismo, se llevaron libremente sus caudales y obtuvieron un plazo de cuatro meses para vender sus bienes inmuebles. Hubiera sido injusto obrar de otro modo. La patria que los arrojaba de su seno no

Digitized by Google

podía olvidar que, en los momentos de peligro, nuestros judíos distraían sus naves del tráfico y equipaban sus galeras para la guerra, sin estipular siempre el precio de sus servicios, que con frecuencia fueron mal retribuidos. No sirvieron los hidalgos á los reyes con mayor generosidad.

Pero dejemos á los curiosos y á los eruditos la tarea de ampliar y corregir estas ligeras noticias. El estruendo de las armas solicita nuestra atención preferente y nos obliga á acelerar el fin de esta rápida narración, en la que ya sólo pueden figurar los xerezanos como auxiliares del sufrido y victorioso ejército de los reyes Católicos. Málaga está amenazada de nuevo. Caerá, desangrada y hambrienta, como cayeron Loja, Illora y Vélez-Málaga; y en el cerco de la plaza, donde ya ondea el pendón de Xerez en el puesto de mayor peligro, el alférez Juan de Sepúlveda dejará memoria una vez más de los peones xerezanos. Con sus vidas rescató la suya propia el marqués de Cádiz en los desesperados ataques de los moros malagueños, que luchando con los cristianos á las puertas de la ciudad, y con la traición dentro de muros, franquearon al fin la entrada al ejército sitiador en el verano de 1487. Baza y Almería, precedidas de una multitud de villas, tuvieron la misma suerte; y la afligida Granada, viuda de príncipes que dieran por ella su sangre, se prepa-

Digitized by Google

raba á uncir su cuello á la férrea coyunda del monarca castellano. ¡Ah! es que habían ya pasado para no volver aquellos tiempos en que la cortejaban rendidos los reyes de Castilla, ofreciendo trocar por sus amores las más bellas ciudades de Andalucía. Cantábanle entonces los trovadores aquellas endechas que ponían en boca del rey Don Juan I:

—Si tú quisieras, Granada,
Contigo me casaría,
Daréte en arras y dote
Á Córdoba y á Sevilla.....

cuando ella, la orgullosa sultana, no trocara las orillas del Xenil por toda la tierra andaluza:

—Casada soy, rey Don Juan;
Viuda no lo sería,
Que el moro que bien me guarda
Por mi amor te mataría.

Las endechas de D. Fernando V escritas estaban en el emblema del yugo y las saetas que campeaban en su escudo; y el rey moro de Granada, llamado por irrisión *el Rey Chico,* sólo supo llorar como una mujercilla la pérdida del reino, que ni como príncipe ni como hombre había sabido defender.

Dos expediciones salieron de Xerez para esta última conquista: la primera, en Agosto de 1490, volvió á la ciudad sin alcanzar su objeto por lo avanzado de la estación, que sólo dió tiempo á la tala de la Vega: la segunda fué á reunirse en la

Digitized by Google

primavera del siguiente año al ejército del rey, que acampó frente á Granada y echó los cimientos de la villa de Santa Fe, donde Xerez, como todos los pueblos que contribuyeron á edificarla, dejó su escudo de armas esculpido sobre una de las puertas que le cupo en suerte construir. Ocho meses duró aquel sitio, que ha suministrado copiosos materiales á poetas y novelistas con que lucir las galas del ingenio, pintando los torneos, y los juegos de cañas, y los duelos singulares, y las amorosas y caballerescas empresas de moros y cristianos. En cambio, no nos han faltado severos historiadores locales, bien avenidos con los rigores de Ximénez de Cisneros, que no sin razón reprenden la conducta de los últimos granadinos en los momentos solemnes en que iban á perder la patria, ó á sacrificar por ella su independencia y la religión de sus padres. Oigamos la oración fúnebre que les dirije el Padre Rallón desde la humilde celda de su convento de Bornos. «Los gra»nadinos, dice, mostraban tener mucho ardimien»to, pero muy poca dignidad personal, pues con»sentían en bajar á la Vega á lucir sus caballos »delante de las damas castellanas, pidiéndoles per»miso para romper lanzas con los nuestros, y ha»ciendo verdaderos actos de locura por agradar»las, sin reparar que sus galanterías servían de »pura diversión, y que á la postre enemigos éra-

Digitized by Google

»mos, y no debiera ser para ellos cosa baladí per»der á un tiempo patria y libertad.» Rendida al fin Granada en Enero de 1492, D. Fernando, que por el éxito de esta empresa, religiosa á la vez que patriótica, recibió del Papa Inocencio VIII el título de *Católico,* escribió á Xerez convocando á la nobleza toda para que asistiese á la entrada triunfal de los reyes en aquella soberbia capital; que así como los xerezanos habían pechado con buena parte de las fatigas y de los sacrificios de aquella mortífera guerra, justo era que viniesen á participar en ancha medida de las alegrías de la victoria. A las demostraciones de júbilo sucedieron las recompensas: hubo repartimiento de heredades, con que fueron agraciados los Padillas, Fuentes, Ávilas, Torres y otras familias xerezanas que allí dejaron dilatada descendencia; y último de todos, D. Luis de Espínola, que quedó en Granada con 300 lanzas de Xerez encargado de reparar los muros, tuvo su parte en las ricas tierras que después hemos conocido con el nombre de *Soto de Roma.*

***

Al llegar al fin de este Discurso, que no sería soportable sin el mérito de la brevedad, ruego al

Digitized by Google

lector que vuelva atrás la vista y contemple el espacio recorrido con la ayuda de los escritores xerezanos. He procurado agrupar aquellos hechos salientes que hieren la imaginación y se incrustan por su propia virtud en la memoria, pero sin historiar de propósito los sucesos que, con más pausado juicio y menos fantasía, dejaron otros consignados en laboriosos manuscritos. He querido pulsar una cuerda cuya resonancia encuentre eco en el corazón y en el entendimiento de la estudiosa juventud, llamada á ocupar mi puesto en la patriótica Sociedad á que me dirijo; induciéndola á que cante las glorias de su patria, desarrollando á su vista una punta del panorama de nuestra historia local, cuya belleza hoy desapercibida, deslustrada con el polvo de los años, brillaría engalanada por las plumas de los escritores modernos, como brilla el tosco diamante pulido por mano de primoroso artífice. Bajel que en mar proceloso se encumbra á veces sobre empinadas olas, otras desaparece envuelto en oscuras nubes para reaparecer en vagos horizontes, ó bogando sereno en bonancibles aguas, Xerez, obediente al vaivén de sucesivas civilizaciones, ora aparece visible apenas entre las tinieblas de antiguas edades, como la *Xera* de los fenicios, ora desaparece y duerme en el olvido, como *Xeritium* y *Ceret* entre romanos y

Digitized by Google

godos, ora navega inobservado á la sombra de Sidonia en el siglo del grande Abder Rahman, ó se levanta con los reyes de taifas en hombros de la anarquía, místico y belicoso con los moros Almohades, heroico, aventurero y batallador con los reyes castellanos. Descomponed su historia, y hallaréis una serie de períodos que ofrecen variado interés á los amantes de las letras, en las diversas especialidades del humano ingenio: el anticuario y el clásico, el geógrafo y el historiador, el prosista y el poeta, todos tienen espigas que segar y flores que recoger á orillas del venerable Guadalete, cuyas aguas murmuran la leyenda de los siglos. Un pueblo sin poesía, sin historia y sin monumentos, muere sin haber vivido en el mundo de la inteligencia: con poetas y con historiadores, resiste incólume á la prueba del olvido y se abre camino á la inmortalidad. Así de las acciones de los hombres. Los romanceros, recogiendo tradiciones orales y escritas, dan vida perdurable á los héroes castellanos de la Edad media: Xerez ha tenido sus héroes legendarios, pero no ha tenido romanceros; y las memorias manuscritas de sus antiguos historiadores desaparecerán en breve tiempo, si la privilegiada juventud de nuestros días no acomete la empresa de historiar de nuevo y publicar las hazañas de sus mayores. Dirigirla en el

Digitized by Google

cultivo de las artes bellas y útiles, protejerla y alentarla para que no se apague en ella el sagrado fuego del entusiasmo, este es el servicio que prestan á la patria nuestras Sociedades; esta es la noble misión de los Amigos del País.

Es propiedad. *Tirada,* 350 *ejemplares.*

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

6.0 61-3

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

3 2044 035 960 434

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.

Digitized by Google

Digitized by Google